AÑO SEPTIMO — Núm. 2.199 — Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 — PORTE PAGO — Buenos Aires, lunes 10 de abril de 1922

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.
Este diario no puede responsabilizarse por los originales que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.
Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.
Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7374 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7373 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id., con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 3327, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION
CAPITAL
$ m/n. Por mes 2.50. $ m/n. Trimestre 7.50. $ m/n. Semestre 15. $ m/n. Año 28
INTERIOR
$ m/n. Trimestre 7.50. $ m/n. Semestre 15. $ m/n. Año 28
EXTERIOR
$ oro Por mes 2.50. $ oro Trimestre 7.50. $ oro Semestre 15. $ oro Año 28
Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

PRIMERA EDICION

10 DE ABRIL DE 1922

Ministros radicales

Solamente cuando se ha perdido el sentido de la moral política y el respeto a la verdad, puede llegarse a afirmaciones del editorial de "La Nación" de hoy al juzgar la integración del gabinete nacional.

Encuentra el pulpo máximo que los ministros de que habla la Constitución en el artículo 87 han sufrido una declinación en su categoría. Nosotros podemos afirmar lo contrario, y con nosotros estará de acuerdo la opinión del país.

Son en verdad los ministros del P. E. actual, los únicos ministros de la Constitución que, además, tienen concepto de la responsabilidad gubernativa. Ella les viene de la responsabilidad política, contraída individual y colectivamente en la actuación constante de un partido nacional. Y no fué un partido adventicio, ni creación electoral ficticia destinada a nacer en las vísperas de un comicio para morir al día siguiente. El partido del cual salen los ministros del gobierno radical, fué una escuela de carácter; y para serlo, en ninguna circunstancia de su vida, vaciló en pasar por las pruebas más duras y violentas de la lucha. Tuvo la Constitución nacional por programa y por orientación, la restauración de la nacionalidad, moral y materialmente derruída por treinta años de oprobio y caudillismo que eran la negación de la República. Hizo, pues, una escuela de reparación: preparó a los hombres; se mantuvo siempre erguido en las actitudes viriles del peligro, nacionalizó el civismo y después de esfuerzos reiterados a los que aportara hasta el tributo de la vida, realizó el ideal del sufragio.

Por él conquistó el gobierno y dió comienzo a su difícil labor creadora. Sus ministros, desde luego, representan no sólo un programa sintético esencialmente constitucional; incorporan a ese principio de elevación moral republicana, la tradición atesorada en el esfuerzo cívico constante en la lucha incansable por la perfección del ciudadano y sus derechos democráticos; y, por último, representan el alto ejemplo personal. ¿Quiere más programa "La Nación"? ¿Puede exigir una alcurnia política más digna en los ciudadanos?

Seguramente que a través de la larga historia del "régimen", "La Nación" no podría mentar títulos análogos en los ministros con que apoyó al pasado con su aplauso. Mediocridades sonoras, fueron al gabinete de todos los gobiernos, representando a las diversas fracciones políticas que apoyaron en sus columnas y que fenecieron en el primer esfuerzo de lucha para no volver a aparecer en la escena. No tuvieron los ministros de antaño más relieve que el que les diera el suelto o el editorial bombástico del diario complicado en las parodias de gobiernos que fueron. Ministros sin fe ni responsabilidades políticas. Extraños a la acción pública donde el carácter se templa y las virtudes del funcionario se dignifican, no provenían de la democracia. Ni su acción política, ni su obra intelectual les indicaba para la tarea directriz de un pueblo, al que no conocían, cuyas fatigas ignoraban y cuyos anhelos no sombreaban su espíritu con la inquietud de una duda sobre el estado de la mentalidad colectiva. Eran ministros investidos del oropel de los elencos sociales; y dada la precaria procedencia que los personalizaba ante los gobiernos equilibristas de la época, precaria era su obra. Es en aquellos ministros, precisamente, en los que se había desvirtuado el concepto ministerial de la Constitución.

Su falta de linaje cívico, su ausencia de antecedentes en la lucha por los grandes conceptos democráticos, les libraba de la inquietud de la responsabilidad. Y en sus despachos, realizaban su misión de burócratas distinguidos, desenvolviendo su acción en la órbita mezquina de una acción oficinesca. ¡Jamás el pueblo argentino se interesó por aquellos ministros que pasaron sin dejar fijado un concepto científico, un concepto político duradero, ni siquiera el reflejo de una acción fecunda!

Es ahora, cabalmente, con los actuales ministros del radicalismo gobernante que se realiza el ideal de la Constitución, de los ministros republicanos. Ellos, tienen ante la colectividad comprometidos el concepto de su obra democrática; de su prédica directa. La responsabilidad que emana de sus actos, merece todos los prestigios y los honores del control y de la crítica del país. Y esa responsabilidad, es aceptada serenamente por los funcionarios ciudadanos, cuya larga acción pública justifica su presencia en los gabinetes.

Todo esto no lo desconoce en su intimidad el órgano mitrista; le interesa sí, simular desconocerlo, para dar expansión a sus desencantos de fuerza derrotada, de influencia descalificada por las nuevas orientaciones del espíritu nacional.

Su crítica a los nuevos ministros evoca el recuerdo de los que fueron en los gobiernos pretéritos. Y esto nos favorece por la virtud del contraste. Si algo faltaba a las personalidades hechas en la política nacional para calificarse, era la crítica del pulpo máximo, y es llegado el caso de agradecérsela.

Galas de la miseria

Los grandes pulpos de la prensa siguen sublevados por las felicitaciones que se dirigen al primer magistrado de la República en ocasión de los últimos comicios generales.

El vocabulario de la censura se agota y llega casi a la diatriba, apenas velada por el eufemismo obligado de la forma.

Claro que el sentimiento menguado se denuncia solo en la actitud, pues un ápice de honestidad en el concepto bastaría para interpretar en su justo significado las palabras congratulatorias que se envían de todo el país al jefe del Estado.

Tergiversaría miserablemente la intención real de esos mensajes quien se empeñara en descubrir en ellos una nota de partidismo subalterno, en vez de la íntima satisfacción desinteresada que necesariamente ha producido el hermoso espectáculo cívico de que acaba de ser teatro la República.

Si exaltar las virtudes de una democracia que al fin se manifiesta y evoluciona con carácter definidamente orgánico, no es un derecho a nadie desconocido, ¿por qué no ha de ser asociada a tan espontáneo regocijo la figura del noble varón que fuera siempre un apóstol de las instituciones libres de su pueblo?

Este es el caso de los ciudadanos que se dan a sí mismos la satisfacción de recordar al autor denodado de una obra de reparación, en el momento mismo en que sus frutos vuelven a patentizarse, considerablemente acrecidos por su fecunda tarea de sembrador de ideales.

Y este es el caso, por último, de los ciudadanos que hacen acto de justicia en ese reconocimiento, declarando inseparables los efectos de una recia cruzada cívica y los blasones de su ejecutor esclarecido.

Pero los grandes pulpos nada quieren entender de estas desinteresadas expansiones, que son formas elocuentes del espíritu colectivo, en plena victoria de una democracia llamada a identificarse con las más libres expresiones de su fuero en el concierto del mundo.

La Circunscripción 5ª.

La "5.a de hierro" como la denomina el pueblo de la Capital, ha renovado en los últimos comicios sus hazañas anteriores.

Su culto y entusiasta electorado luchó el 2 de abril con el vigor que le era conocido y reverdeció sus laureles con una nueva rotunda victoria, que tiene el significado tradicional, de renovar también, año tras año, su fe de radical.

Los adversarios llevaron a sus límites desusadas tribunas de agravios a la cultura y procedimientos de miedo en un desborde de violencias durante los preliminares del acto, pero ni aun así se consiguió hacer vacilar al radicalismo. Flores es el Flores de siempre: la "5.a de hierro" del radicalismo y sus componentes saludada la prevista victoria, se aprestan a la obra que preparará las que vienen.

Felicitamos a los dirigentes y amigos de la tradicional parroquia victoriosa.

LA JUNTA ESCRUTADORA

No se han mejorado las cosas.

La operación del escrutinio prosigue, en esta capital, con una lentitud abrumadora.

Lejos de estimularse en su tarea, los miembros de la junta parecen dominados por una displicencia más acentuada que al principio todavía.

El horario, con ser tan limitado, se cumple menos que antes.

Hoy, por ejemplo, el escrutinio debió reanudarse a las 9 y, sin embargo, la primera urna fué abierta a las 10.5.

A este paso, teniendo en cuenta la interrupción de tres días durante la Semana Santa, el trabajo amenaza prolongarse hasta fines de mes.

No acertamos con la causa real de este procedimiento, pues si los miembros de la junta sostienen que son jueces, antes que simples contadores, la preeminencia de la función los induciría, desde luego, a terminar pronto con su labor ocasional, para reasumir cuanto antes la investidura permanente: ahí está el caso de Entre Ríos, donde en un día sólo se abrieron y computaron 222 urnas, vale decir, más de la tercera parte del total.

Cabe exhortar de nuevo a una mayor actividad en la tarea, en interés mismo de quienes la realizan; y éstos no deben olvidar la circunstancia de que si la ley los ha escogido para una obra tan delicada, ha sido, precisamente, porque su condición de magistrados los coloca en un plano de alta imparcialidad, y sería triste admitir que hacen poco aprecio de tan insigne honor, tanto más triste cuanto más notorio es, en el caso actual, el prestigio de que gozan.

Esperamos una reacción.

El trasatlántico "Antonio Delfino"

Llegará esta noche a las 20 h.

De la agencia Delfino nos comunican que el nuevo trasantlántico alemán, cuya llegada a nuestro puerto estaba anunciada para hoy a medio día, arribará esta noche a las 20 horas, pues ha salido de Montevideo a las 10 horas.

Teatro Infantil Municipal

EN LA PLAZA ONCE DE SEPTIEMBRE

Con el éxito de siempre, llevó a cabo ayer, en la plaza Once de Septiembre, su anunciada función el elenco infantil del teatro municipal Labardén.

Desde temprano se habían ubicado innumerables niños en torno del escenario a la espera de la iniciación de los espectáculos escénicos. Un clamoreo jubiloso y un aplauso prolongado saludó la aparición de los actorcitos en las tablas.

Cesaron las manitas de batir palmas, se inmovilizaron las cabecitas de los espectadores y una silenciosa expectativa presidió la interesante series de representaciones. La risa, franca y sonora, explosionó, después, a cada instante en las gargantas juveniles, iluminando cada rostro con los trazos inequívocos de una halagadora salud espiritual.

La elegancia de las pequeñas danzantes, el tornasol de sus policromos trajecitos de raso, la fina gracia de los cómicos en miniatura y el ritmo alegre de las canciones y músicas a cargo de cantantes y violines minúsculos, tuvieron ayer en aquel numeroso grupo de niños espectadores una ensoñación feliz.

Cuadro encantador aquél. El candor, la inocente despreocupación de los primeros años, la alegría saludable del reir, las nuevas sugestiones espirituales, las enseñanzas de democracia práctica... todo eso sorprendió el sol cuando al caer la tarde se inclinó sobre los niños para dejar un beso de paz y de ventura en ese conjunto armonioso de cabecitas rubias y morenas.

General von Falkenhayn

EN WILDPARK

Ha muerto en Wildpark, cerca de Potsdam, el general Erich von Falkenhayn, una de las más altas figuras de la pasada guerra.

Fué la de Falkenhayn una carrera rápida y brillantísima. Debióse esto, ante todo, a sus méritos excepcionales. Su gran talento lo destacó desde muy joven entre los militres de su generación.

El hecho extraordinario de la carrera de Falkenhayn fué su ascendiente personal. Su influjo sobre el mismo emperador era una especie de sobresalto para muchos jefes militares.

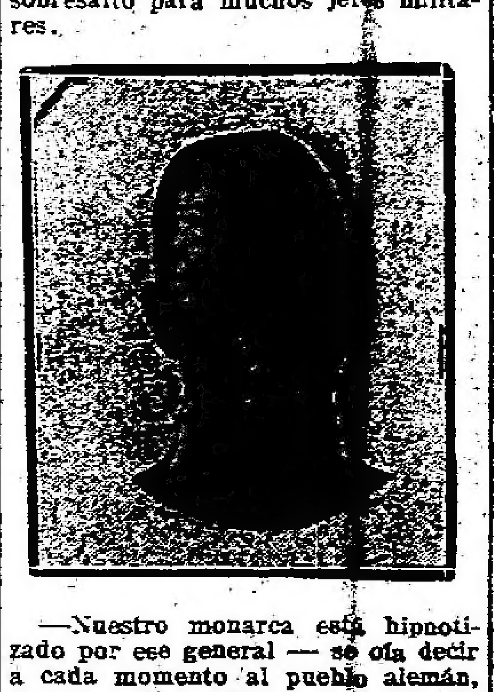

—Nuestro monarca está hipnotizado por ese general — se oía decir a cada momento al pueblo alemán, que no podía explicarse la influencia del súbdito sobre el soberano.

El general von Falkenhayn fué jefe del estado mayor general desde 1914 hasta 1916, año en que fué reemplazado por el mariscal Hindenburg. Pasó entonces Falkenhayn a dirigir el ejército que invadió a Rumania por el norte. Todos recuerdan aún aquel avance formidable a través de las montañas. Arrolló las fuerzas rumanas y fué a unirse a las puertas de Bucarest con el mariscal von Mackensen, que había invadido a Rumania por el sur.

Los triunfos que obtuvo en esas importantes operaciones justificaron la gran confianza que inspiraba. Terminada la campaña en los Balkanes, Flkenhayn fué designdo consejero militar del estado mayor turco. Actuó también en Palestina cuando el ejército británico, bajo el mando de Allenby, avanzaba desde el Egipto hacia Jerusalén. Abandonó la ciudad santa poco antes de su caída en manos de los ingleses.

De regreso a Europa, participó en las últimas operaciones en el frente occidental hasta el fin de la guerra. Terminada ésta, el general se retiró a su residencia, cerca de Potsdam.

El general Falkenhayn nació el 4 de septiembre de 1863.

EL TRIUNFO RADICAL

Telegramas dirigidos al Dr. Yrigoyen

Con motivo de las elecciones del 2 de abril, el primer magistrado de la Nación, doctor Hipólito Yrigoyen ha recibido los siguientes despachos:

MERCEDES (San Luis), abril 4. —Doctor Hipólito Yrigoyen. Buenos Aires. — Me es altamente honroso comunicar a V. E. que el gobierno ejemplar que preside, ha decidido a la mayoría por el radicalismo que acaba de obtener un ruidoso triunfo en toda la provincia, en la que ha batido a las fuerzas conservadoras coaligadas. Felicítale y saluda respetuosamente. — Eugenio G. Cardarelli, director de "El Civismo".

PELLEGRINI, abril 4. — Doctor Hipólito Yrigoyen, Buenos Aires. — Felicita al gran hombre como presidente y como jefe del partido por el triunfo obtenido en los comicios del día 2. Su correligionario. — Damián Martín, cura vicario.

Comité de Residentes Entrerrianos

Pre candidatura Mihura - Pérez Colman

La reunión de esta noche en los salones de "La Epoca"

Esta noche, a las 21 horas, se realizará en los salones de "La Epoca" la reunión a la que han sido invitados los residentes entrerrianos en la Capital Federal, con el fin de elegir la comisión directiva del comité del epígrafe.

En la elección de la misma sólo tendrán derecho al voto los residentes entrerrianos exclusivamente, pudiendo adherirse al comité, sin embargo, todas aquellas personas que simpaticen con sus fines.

EXPOSICION DE APICULTURA

Será visitada por las escuelas fiscales

Ha sido visitada por un público numeroso esta interesante exposición, la primera realizada en el país.

La comisión directiva se ha dirigido al Departamento Nacional de Educación, manifestándole que las escuelas tienen libre acceso en las horas que más convengan a sus horarios escolares, aunque sea fuera de las horas en que está abierta al público, que es de 2 a 7 p. m.

Ayer por la mañana, respondiendo a esta medida, visitaron los alumnos de la Universidad Popular de la Boca, dándole su profesor clase con los materiales a la vista.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Continúa la agitación en Irlanda

Entre los gobiernos del Japón y de Chita se ha celebrado un acuerdo

La explosión en Gleiwitz

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, abril 10 (United Press). —Soldados británicos armados patrullaron el domingo por las calles, por vez primera desde que se decretara la tregua entre británicos y partidarios del Dail Eireann. Esto ha causado sensación.

BELFAST, abril 10 (Agencia Havas)—Las iglesias católicas y protestantes han leído ante los fieles un manifiesto de paz redactado conjuntamente.

DUBLIN, abril 10 (Agencia Havas) — El "leader" sinnfeinista De Valera ha dirigido un llamado para que se efectúe una subscripción de 50.000 libras esterlinas a fin de presentar a los republicanos en las próximas elecciones.

Acuerdo entre los gobiernos del Japón y Chita

LONDRES, 10 (Havas). — "The Times" anuncia que los gobiernos del Japón y de Chita han celebrado un acuerdo que podrá ser firmado el día 12 del corriente. Establece además el acuerdo que los japoneses evacuarán la ciudad de Nikolaievsk.

Explosión en Gleiwitz

BERLIN, abril 10 (United Press). — En la explosión del cementerio de Gleiwitz, que era empleado para depósito de armas, murieron veinte soldados franceses. Al parecer la cripta estaba minada y se había colocado allí una "máquina infernal" a reloj, que había de hacer explosión cuando los soldados estuvieran entrando a la iglesia. La iglesia quedó totalmente destruída.

PARIS, abril 10 (United Press) —El gobierno ha ordenado que se inicie una investigación para determinar la responsabilidad que pueda caber a Alemania en el asunto de la explosión del depósito de municiones oculto en Gleiwits, de la que resultaron 23 soldados franceses muertos y 10 heridos.

Llegan a París los reyes belgas

PARIS, abril 10 (United Press). — Los soberanos belgas han llegado de incógnito después de su permanencia de diez días en Rabat, donde se entrevistaron con el presidente de la república, M. Millerand.

Las cuestiones obreras en Norte América

CHICAGO, abril 10 (United Press) — Mr. Samuel Gompers, presidente de la Federacin Americana del Trabajo, ha citado a una reunión de jefes obreros, entre los que figuran algunos dirigentes de las uniones ferroviarias, para el miércoles. Esta reunión tendrá lugar en Chicago y como esta conferencia ha sido citada para que tenga lugar al mismo tiempo que se celebra la convención de las seis uniones de empleados ferroviarios de talleres, se predice que se tomará alguna decisión en pró de los mineros carboneros.

Actitud de los soviets

LONDRES, 10 (Havas). — El corresponsal del "Times" en Reval anuncia que los soviets rusos han declarado la guerra a la Iglesia, habiendo decidido internar en las ciudades de Moscú y Kiev a todos los sacerdotes recalcitrantes.

La conferencia de Génova

LONDRES, 10 (Havas). — "The Daily Telegraph" anuncia que el primer ministro británico, Lloyd George, ha decidido permanecer durante quince días, como mínimo, en la conferencia de Génova.

Campaña anticristiana en Sanghai

LONDRES, 10 (Havas). — "The Times" señala que la violenta campaña anticristiana realizada por los estudiantes de Shangai, es una consecuencia de la influencia ejercida por los bolshevikis.

SUD AMERICA

Los rumores de revolución. — Una nota oficial

RIO DE JANEIRO, abril 10 (A. A.) — El gobierno dió a la publicidad una nota manifestando la inexactitud de las versinos que han circulado estos últimos días sobre el acuartelamiento de tropas en ésta, en previsión de un posible movimiento revolucionario militar.

Dice la mencionada nota que las clases conservadoras de la población pueden quedar tranquilas, por cuanto el ejército y la armada "cumplirán con su deber, no sirviendo de instrumento a las ambiciones contrariadas y a los despechos rencorosos".

Afirma la nota oficial que la cuestión electoral será decidida por la Nación, y afirma también que constituye un insulto para las clases armadas ponerlas de manifiesto ante el país como capaces de faltar a su deber constitucional.

Termina la nota diciendo que "cuando los políticos y periodistas hablan de revolución, sabe el país que ellos sólo mencionan tal cosa prudentemente resguardados, pero con fuerzas armadas como éstas, que tienen clara noción de su deber, no hay que recelar de tales conspiradores".

Viaje del doctor Urbano Dos Santos

RIO DE JANEIRO, abril 10 (Americana). — Comunican de Maranhao, que el doctor Urbano Dos Santos, candidato a la vicepresidencia de la República por la Convención de los estados, embarcaráse allí el 20 del corriente con destino a ésta.

Importante conferencia

RIO DE JANEIRO, abril 10 (Americana). — En el local de la Asociación Comercial de Río de Janeiro, el doctor Raúl Campos, director de la sección negocios consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, dió ayer una conferencia demostrando la necesidad de la creación de un ministerio de Comercio para que se ocupe únicamente de asuntos comerciales.

El conferencista fué sumamente aplaudido al terminar su disertación.

El P. E. de la provincia de Buenos Aires propone a la legislatura enmendar la ley orgánica municipal

Las reformas proyectadas son muy importantes. Entre estas hay una que trata de la elección directa del intendente

Se otorgan otras atribuciones a las municipalidades para asegurar su buen funcionamiento

El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires ha elevado a la legislatura un proyecto de ley reformando la actual orgánica municipal e introduciendo substanciales enmiendas.

Entre éstas merecen mencionarse especialmente la que trata de la elección del intendente, la cual se haría por votación directa. Por el mismo proyecto se propicia el aumento de las representaciones en todos los distritos; se divide a La Plata en ocho secciones, autorizándose las elecciones de 29 concejales.

Se transcribe a continuación el importante proyecto:

"Modificaciones introducidas a la ley orgánica de las municipalidades:

El art. 3o. queda ampliado con el siguiente agregado:

El Concejo Deliberante de cada partido con más de una sección procederá en lo sucesivo a determinar las secciones y su representación de acuerdo con la población asignada en el último censo nacional (año 1914).

No podrá formarse ninguna sección de la que deban elegirse menos de tres concejales. Las renovaciones anuales en las municipalidades que tengan más de una sección electoral, se efectuarán de manera que una o varias secciones contengan la mitad de los concejales o la mitad más uno, observándose la regla de que las secciones que elijan un año no elegirán el año siguiente, salvo la elección de intendente.

En la primera elección después de promulgada esta ley, cesarán la mitad más uno de los concejales, siempre determinados por sorteo. Todos los sorteos los practicará el Concejo Deliberante, en sesión pública.

En los casos de municipalidades actualmente en acefalía, con varias secciones, el Poder Ejecutivo, con intervención de la Dirección General de Estadística, y de la de Tierras y Geodesia, determinará esas secciones y la representación, al sólo efecto de constituirla, quedando librada luego esa determinación al juicio del H. Concejo Deliberante, quien podrá modificarla para lo sucesivo.

A los efectos del artículo 204, inciso 2 de la Constitución, sólo se entenderá por centro de población todo aquel que responda a una sección de Justicia de Paz.

El art. 4o. modificado en la siguiente forma:

El intendente será elegido a pluralidad de sufragios por elección directa de todo el electorado del partido, sea compuesto de una o de varias secciones y sin perjuicio de la representación que establece el artículo 16. Para ser intendente es necesario el ejercicio de la ciudadanía. En caso de empate la elección se decidirá por sorteo.

En caso de excusación, renuncia, muerte, separación, etc. del intendente, lo reemplazará el presidente del Concejo, debiendo procederse a nueva elección siempre que falte más de un año para completar el período.

El art. 6o. modificado en la siguiente forma:

Cuando no sea posible la designación de presidente por ocurrir empate en su elección en el Concejo, después de repetidas dos veces la votación se proclamará electo presidente al candidato perteneciente a la lista que hubiese obtenido mayoría de votos, y si ambos candidatos perteneciesen a una lista o a distintas listas con el mismo número de votos, se designará por la suerte.

En igual forma se procederá para la elección de vicepresidente 1o. y vice presidente 2o. del Concejo.

El artículo 9o. ampliado con el siguiente agregado:

En caso de que la presentación de renuncias imposibilite el "quorum" del Concejo, el Poder Ejecutivo deberá aceptarlas, procediendo de acuerdo con el artículo 4o.

El art. 16 queda modificado en la siguiente forma:

El inciso 2o. Elegirán nueve municipales, los partidos que actualmente eligen ocho; el inciso 3o., once los que eligen diez; el inciso 4o., trece los que eligen doce; el incio 5o., quince los que eligen catorce; inciso 6o., diez y siete los que eligen diez y seis; inciso 7o., diez y nueve los que eligen diez y ocho; inciso 8o., veintiuno los que eligen veinte; inciso 9o., veintitrés los que eligen veintidós; inciso 10, veinticinco los que eligen veinticuatro; inciso 11, veintisiete los que eligen veintiseis; inciso 12 (agregado) veintinueve municipales. La Plata, capital de la provincia; inciso 13 (agregado): La Plata, queda dividida en ocho juzgados de paz o secciones electorales, cada uno de ellas con los límites de las actuales secciones de policía; estas secciones se denominarán: 1a., 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 7a. y 8a., y elegirán en la siguiente forma: sección 1a., 4 municipalidades; 2a., 4 íd; 3a., 6 íd; 4a., 3 íd; 5a., 4 íd; 6a., 3 íd; 7a. íd; 8a., 3 íd.

En noviembre de 1922 se elegirán los concejales correspondientes a las secciones 4a., 5a., 6a., 7a. y 8a.

La representación de los partidos en los concejos deliberantes, se integrará con los candidatos de sus respectivas listas, a contar del último de los electos, y por el orden de su colocación. Esos suplentes se incorporarán de hecho y sin más trámite.

CAPITULO II

De las elecciones

Se incorporan al cuerpo de la ley las disposiciones pertinentes de la Ley Electoral. Se modifica el artículo 101 de la Ley Electoral, o sea el 21 de la Ley Orgánica, en esta forma: El Registro Electoral se formará en la secretaría del H. Concejo Deliberante durante el mes de agosto de cada año, debiendo señalarse tres días por semana y durante tres horas a los efectos de la inscripción.

Los partidos políticos podrán nombrar fiscales que presencien la inscripción.

A cada empadronado se le entregará un comprobante que contenga todos los datos que se anoten en el Registro, la fotografía, la firma e impresión digital, comprobante que será devuelto al elector por la mesa receptora de votos, prévia constancia en el de que ha votado. La nómina de los inscriptos se publicará diariamente en carteles que serán fijados en todas las dependencias municipales.

(El Art. 107o. de la Ley Electoral o sea el 27 de este proyecto, modificado en la siguiente forma:) El día mismo de la elección a las 21 horas se reunirá el Concejo Deliberante, a fin de practicar el escrutinio, con las facultades de la Junta Electoral y resolver acerca de la validez o nulidad de la elección, como juez único. Esta sesión podrá ser interrumpida, pero deberá terminar en un plazo no mayor de cuarenta y ocho horas. Si la elección fuese aprobada, el Presidente del Consejo lo comunicará a los efectos para su incorporación el día y hora que se designe; si fuese anulada lo hará saber al Intendente para que en el día convoque a nueva elección.

(El art. 31o. Queda ampliado con el siguiente agregado:) Llegado ese caso se procederá a su eliminación por sorteo en acto público.

(El inciso 3o. del art. 33o. ampliado con el siguiente agregado); con excepción de los profesores de enseñanza secundaria normal superior, sean nacionales o provinciales, y de los que ejerzan la profesión de Escribanos sin sueldo, a cargo de la Nación, la Provincia o la Municipalidad.

(El art. 39o. Modificado en la siguiente forma): Por acefalía deberá entenderse toda interrupción del régimen municipal que haga desaparecer las autoridades instituídas por el art. 2o. de esta Ley.

(El art. 40o. Modificado en la siguiente forma): En caso de Acefalía por renuncia o separación de titulares y suplentes, el Poder Ejecutivo convocará a elecciones dentro del plazo de treinta días, a contar desde la fecha en que caduquen las autoridades o de la formación del Registro Electoral, en su defecto. En estos casos el escrutinio de las elecciones se verificará por una Junta compuesta por el presidente de la Suprema Corte de Justicia, el Presidente de la Cámara de Diputados y el Presidente del Tribunal de Cuentas o sus representantes legales, debiendo comunicarse el resultado a los electos, por intermedio del juez de Paz o directamente en caso de acefalía de ésta, y al Poder Ejecutivo. En la capital se comunicará a los electores por intermedio del Poder Ejecutivo.

La Junta verificará el escrutinio

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 684. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.—Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 355.— Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4290.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA—Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 9.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL—Florida 801.—Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO—Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL—Perú 208.—Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

BIBLIOTECA NACIONAL—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO.—Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 15 a 18.30 y de 21 a 23.

JARDIN ZOOLOGICO—Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). —Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES— Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS—Rodríguez Peña No. 845.— Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 16 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. —Florida 801 — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 16. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 15.30 a 23. Sábados: de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

CERVANTES — Temporada de 1922— Meses de mayo y junio: Compañía dramática española María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.—Mes de julio: Compañía dramática italiana dirigida por Dario Niccodemi.—Meses de agosto y septiembre: Compañía dramática francesa del Theatre du Vaudeville de París. — Mes de julio: Seis audiciones de los célebres cuartetos Lefeuve-Viliot y del gran pianista Joaquín Nin. — En la administración del teatro continúa abierto el abono.

CERVANTES — Compañía internacional de revistas estilo norteamericano.—Hoy, a las 17 y a las 21: La Revista del Cervantes.

COLISEO — Compañía lírica italiana— Empresa: Salvati-Piscitelli.—Hoy, a las 21, función a beneficio del secretario y boleteros del teatro, la ópera La Gioconda. En el tercer acto gran concierto por los artistas E. Bazant, A. De Angeli, L. Morelli, R. Domínguez y Serra Lima.

COLISEO—Compañía alemana de operetas.—Debut, en la primera quincena de abril.

ODEON — Temporada de 1922.—Está abierto el abono para la compañía de Rosario Pino. Debut el martes, 2 de mayo, con La Princesa Bebé, de Jacinto Benavente.

APOLO — Compañía cómico-nacional César Ratti.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Taita de Trinquinio; La Mascotita y Los Undarz. A las 22: La Escuela de los Audaces.

NACIONAL—Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Empresa P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18: Cuando un Pobre se Divierte. A las 21: El Viejo Hucha, Mustafá, Cuando un Pobre se Divierte y La Copa del Olvido.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar.— Hoy, a las 18: Cine Mundial. A las 21 y a las 23.15: Cine Mundial. A las 22: Acquaforte.

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux.—Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy, a las 21.15: Las Tres Marías, Un Gran Señor.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi.—Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: La Borrachera del Tango. A las 22: Era un Muchacho Alegre.

OPERA — Empresa Lombart y Cía.— Compañía dramática española Andrés Cordero.—Hoy, a las 20.45: La Pasión y Muerte de Jesús.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 21: Una Novela Vulgar, ¡Criolla Vieja!

VICTORIA — Compañía dramática española Concepción Olona.—Hoy, a las 21.15: Dichos y Refranes, No te Ofendas, Beatriz...

MARCONI—Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá. —Hoy, a las 21: Del Mismo Pelo, Alma Doliente.

SMART PALACE — Corrientes 1283.— Compañía Pagano-Ducasse. Próximamente debut.

COMEDIA — Compañía cómica española Miguel Lamas-Aída Arce.—Hoy, a las 16.45 y a las 23: Las Corsarias. A las 20.45: Gallardo y Calavera. A las 22: El Trovador de Belchite y La Maña de la Mañica.

MAJESTIC — Lavalle 853.—Compañía nacional Francisco Payá.—Hoy, a las 18: La Canción del Reloj. A las 21: La Hora Mundial, El Amor que no se Vende, La Canción del Reloj.

AVENIDA — Compañía de alta comedia. Director, Jacinto Benavente.— Primera actriz, Lola Membrives.— Debut el sábado 15. A las 21.15: Salutación por Jacinto Benavente. Los Intereses Creados. — Continúa abierto el abono a 10 lunes de moda.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guignol, pochades y tragedias. — Hoy, a las 18.15: Yo te la Cumplo Agustín. A las 21.15: La Puerta se Abre..., Allá en Marruecos, Yo te la Cumplo, Agustín.

BOEDO — Boedo 919.—Compañía nacional Antonio Daglio.—Hoy, a las 18: Mustafá. A las 21: No hay Burlas con el Amor, Los Hombres de la Ribera.

AMERICA—Compañía nacional Petray-Lugarzo.—Hoy, a las 18: El Puñal de los Milongueros. A las 21: El Puñal de los Milongueros, Champagne Tango, El Dueño de la Yegua.

TEATRO DE VERANO — Compañía Cavalli-Placentini.—Hoy, a las 18: Il duelo del Sig. Panera. A las 21: Tosca, Gli Amori di D. Tomasino.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 326. — Hoy, a las 20.45: gran éxito de toda la compañía. Debut del mono Canchito con sus pingos, éxito del elefante Baby, troupe Riegolu, The Four Julians, Los Telma, Prissy y Franck Delco.

FLORIDA — Galería Güemes.—Hoy, éxito del parodista Buonavoglia y del imitador Rubens. — Estrenos: El temible tripulante, En busca de fortuna.

ESMERALDA — Esmeralda 443.—Hoy, Exito de Will Bland y Cía. Borceto. Los Trombetta, Iberia Reyno y Welmar. Estreno: Amor, odio y la mujer.

PARQUE JAPONES — Temporada de invierno.—Función los sábados de noche; domingos y feriados, tarde y noche.

NOTA — Para los Cinematógrafos, ver la página de Teatros.

tomando en cuenta las elecciones, sean o no protestadas, correspondiendo la aprobación de ellas a los municipales electos.

Si se verificaran en un mismo municipio dos o más elecciones diferentes, la Junta practicará el escrutinio de la que tenga las condiciones externas de legalidad, y si esto no fuese posible establecerlo, verificará tantos escrutinios como elecciones de carácter legal externo.

En este caso, si los electos consideran válida su respectiva elección, el conflicto será dirimido con arreglo al Art. 210 de la Constitución.

El Poder Ejecutivo procederá a restablecer el funcionamiento del régimen municipal en cualquiera de los distritos de la Provincia donde se hallare interrumpido o se interrumpiera haciéndose cargo de los servicios por medio de un comisionado, sin otras atribuciones que la de administrar transitoriamente la comuna, atendiendo los servicios más urgentes. Para la percepción de la renta y para los gastos, se regirá por la ordenanza de impuestos y presupuestos vigente, en la época de hacerse cargo de la misma. Sólo en casos indispensables y de urgentísima necesidad pública el Poder Ejecutivo podrá autorizar a los Comisionados a celebrar contratos o a modificar la legislación vacante en cada municipio, ad-referendum de lo que resuelva el nuevo Concejo Deliberante.

Los comisionados cesarán en sus funciones una vez elegido el Intendente y constituído el Consejo Deliberante.

Si sólo estuviera interrumpido el funcionamiento del Departamento Deliberativo, el Poder Ejecutivo se limitará a remover impedimento, nombrando al efecto un comisionado, si fuese necesario, con facultades bastantes para convocar a sesión y usar de la fuerza pública para asegurar la asistencia de los Concejales.

En caso de que el impedimento consista en la existencia de vacantes suficientes para imposibilitar el quórum, el Poder Ejecutivo convocará dentro de 30 días a la elección del número de concejales necesarios para cubrir todas las vacantes; debiendo publicarse la convocatoria con quince días de anticipación por lo menos y veinte cuando más.

Se procederá del mismo modo en caso de substracción, pérdida, destrucción o falsificación del acta municipal en que conste el sorteo de escrutadores practicado por el Consejo en oportunidad.

La Junta creada por este artículo, suspenderá el escrutinio de toda elección en cuyas actas encuentre indicios de falsificación o cuando recibiera denuncia formal de que, se hubiese cometido ese delito, y procederá a efectuar las investigaciones necesarias para establecer la verdad, después de lo cual practicará el escrutinio, con arreglo al resultado de la investigación o declarará la imposibilidad de practicarse, sin perjuicio de las acciones penales que hubiere lugar.

Si la denuncia de la falsificación se recibiese después de haberse instalado la Municipalidad en virtud del escrutinio de las actas denunciadas como falsas, la Junta, si encontrase mérito bastante para ello, declarará suspendido los efectos del escrutinio, comunicándolo al Poder Ejecutivo y procederá en lo demás como lo dispone el inciso precedente.

Cuando se constituya dos o más municipalidades en un sólo distrito, el Poder Ejecutivo, interín el Tribunal respectivo resuelva el conflicto, procederá al nombramiento de un comisionado en las mismas condiciones que se establece en este artículo.

Cuando llegase la época de la renovación del Concejo, sin haberse hecho el sorteo de los salientes, éste deberá ser efectuado por la Junta de escrutinio creada por este artículo, a petición de cualquier municipal, o del Poder Ejecutivo, en su caso.

En caso de acefalía de los concejos escolares, se procederá de acuerdo con lo dispuesto para la constitución de los concejos deliberantes.

Si faltare el padrón provincial o no se hubiere procedido a su depuración dentro del plazo fijado por la ley, la Junta Electoral procederá a su formación, depuración, etc., como asimismo a la formación del de Extranjeros y sorteo de mesas receptoras de votos, si ello correspondiere, de acuerdo con lo prescripto por la ley de 24 de marzo de 1915.

Si transcurridos treinta días, desde la fecha del nombramiento del Comisionado municipal del distrito, no se hubiese terminado la formación o depuración del padrón provincial, la elección se realizará con el último padrón nacional, adaptado en la serie que se determina para el provincial, a cuyo efecto la Junta Electoral dispondrá lo pertinente.

(El artículo 44, modificado en la siguiente forma: Las multas a que se refieren los artículos anteriores, corresponderán a la Dirección General de Escuelas, cuyos representantes podrán iniciar las acciones del caso, exhibiendo la comunicación respectiva debidamente autentificada. Esa comunicación, por su carácter de instrumento público, dará derecho para el juicio ejecutivo.

Si pasado treinta días la Dirección General de Escuelas fuese omisa, cualquier elector del distrito podrá exigir la iniciación del apremio, en cuyo caso gozará del 50 o|o de la multa.

CAPITULO III

Del departamento deliberativo — Atribuciones, deberes y facultades del Concejo.

(El inciso 5.o del art. 47, ampliado con el siguiente agregado): Para los casos de municipalidades en acefalía, el Poder Ejecutivo hará esos nombramientos en comisión, a propuesta que deberá remitir el Comisionado.

(El inciso 23, del art. 47, modificado en la siguiente forma): Reglamentar la apertura, ensanche, empedrado, conservación y mejoramiento de las calles y caminos interiores del partido, plazas, parques, paseos públicos, y las delineaciones y niveles.

(Inciso 24, agregado): Llamar a su seno al Intendente para que por sí o por medio de sus secretarios suministre los informes que previamente se le solicitaran en forma expresa.

(En el art. 52, agregado el inciso 20, en la siguiente forma): Lo que les corresponde por concepto de contribución territorial, impuesto agropecuario, impuesto al comercio industria e impuesto de alcoholes, con deducción del 55 o|o que establece la ley de 30 de octubre de 1911, modificada por la de 4 de agosto de 1913. Esa suma les serán liquidadas por la Dirección General de Rentas en la forma y modo que lo establece dicha ley.

CAPITULO IV

Del departamento ejecutivo — Atribuciones y deberes del Intendente

(El art. 70, modificado en la siguiente forma): El intendente municipal durará dos años en el ejercicio de su cargo y podrá ser reelecto.

(El art. 72, ampliado en la siguiente forma): Podrá también dirigirse al Concejo proponiendo las medidas necesarias para la mejor administración y fomento del distrito, pudiendo tomar parte en las deliberaciones, por sí o por medio de sus secretarios, pero no votar.

(El inciso 3.o, del art. 76, ampliado con el siguiente agregado): Se entiende que tanto en este caso como en el del inciso anterior, el Intendente sólo tendrá derecho a exigir de esos funcionarios los servicios que se relacionan estrictamente con la finalidad de la institución municipal.

(Se modifica el art. 113, que queda como 114, del Capítulo VI, comisiones de vecinos, en la siguiente forma): Las comisiones se compondrán de seis miembros, elegidos en la misma forma y tiempo que los municipales.

CAPITULO VI

Disposiciones transitorias

(Este capítulo queda modificado en la siguiente forma):

Art. 120. La primera renovación anual del Concejo y de las comisiones de vecinos, se harán por sorteo en sesión pública.

En el sorteo no se comprenderá a los presidentes de las comisiones de vecinos.

Art. 121. Queda derogada la ley de Municipalidades de octubre de 1890 y todas las disposiciones anteriores en cuanto se opongan a las prescripciones de la presente ley.

Art. 122. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Instrucción Pública

BACHILLERATO NOCTURNO DEL COLEGIO PUEYRREDON

Los alumnos del bachillerato nocturno del Colegio Nacional San Martín de Pueyrredón, han resuelto en asamblea extraordinaria, constituir un centro cuya finalidad se esboza en la defensa y el altruismo estudiantil.

Entre los proyectos a considerarse en una nueva asamblea a que serán convocados los alumnos, figura la presentación de un petitorio al Congreso Nacional solicitando la pronta sanción de la partida del presupuesto que se asigna a los gastos que demanda la efectividad de dicho curso.

Información general

REPARTO DE PREMIOS

La fecha designada por la subcomisión de concursos de centros criollos, comparsas y agrupaciones humorísticas, ha experimentado un cambio con motivo que el presidente de esta subcomisión señor Federico S. Martínez, desea efectuar la entrega de los premios con un festival en honor de todos los centros que concurrieron los días de carnaval el que se realizará el día jueves 27 del corriente a las 20 horas en uno de los teatros de la parroquia de Flores, pudiendo presentarse los centros que quieran concurrir a optar a los premios que el presidente determinará para los que han obtenido premio para la 1.a y 2.a categorías.

Secretaría Nazca 352. Para la inscripción de los centros que quieran concurrir.

CRUZ ROJA ARGENTINA

El Comité Central de Damas de la Cruz Roja Argentina anuncia para el día 4 de mayo la Asamblea Anual en la calle 25 de mayo a las 15.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido las siguientes publicaciones:

"Vita Nova", revista quincenal italo-argentina, año II, número 11; "Antología de la Juventud", año III, número 50; "Pensiero Italiano", revista mensual de ultra océano, año I, número 5; Homenaje al rector del Colegio Nacional de Paraná, doctor Alfredo E. Moore; "La Buena Lectura", revista marina, año XLIII, número 32; "Orfeo", revista musical, año V, número 44; "Revista de la Asociación Argentina de Criadores de Aves y Conejos", año IV, número 37; "Lateinamerika "(B.), Berlín, marzo de 1922; "Revista del Centro Estudiantes de Farmacia.

ROSAS DE LA JORNADA

Acaba de ponerse en venta con este título un nuevo libro de versos del que es autor el señor Natalio Scunio Ferreyra. Su pluma sentimental emite estrofas llenas de exquisitas emociones de amor a lo bello, a la Naturaleza, a la mujer, a la niñez, etc.; todo lo cual demuestra en el autor rasgos de nobleza y de altruismo. Basta leer algunas de sus composiciones para compenetrarse de la sencillez de su estilo.

Como lo manifiesta el mismo autor no aspira a la notoriedad, solo ha querido dar a la publicidad un manojo de armonías llenas de vida y de entusiasmo.

La patria y el hogar tienen en su libro formado su sacrosanto altar y la humanidad descripta con su ritmo de congojas y alegrías.

Su mérito principal lo encontramos en la espontaneidad con que han sido concebidas sus composiciones; que responden a un ritmo interior, inquietante y a veces atormentado, de soñador romántico. Optimista en el esperar del mañana.

No obstante, vemos en el final de su obra un asomo de pesadumbre que quizás por discreción de poeta, como todos, suavemente, él nos oculta.

El señor Scunio, dice en una de sus sentimentales poesías: "¿Existe algo más bello?", al rememorar nostalgias de la mujer amada. La respuesta está en la canción de los poetas de todo tiempo, que han sabido idealizar lo bello, porque llevan belleza en su corazón.

Su canto "La noche de los niños pobres" y "legó el invierno" hacen meditar hondamente sobre la orfandad en que viven ciertos niños pobres.

Se inauguró un nuevo pabellón en el hospital Pirovano

Concurrieron al acto las autoridades comunales

Detalles de la ceremonia

Tuvo lugar la inauguración de un pabellón, para consultorios externos, en el hospital Pirovano, cuya construcción había tomado a su cargo el Jockey Club.

Concurrieron al acto el Intedente Municipal señor Juan B. Barnetche, el secretario de Obras Públicas de la Intendencia, el Director de la Asistencia Pública doctor Delfor del Valle (h.), el presidente y secretario de la institución donante del pabellón y numerosas personas y familias de nuestra sociedad.

Bendijo el pabellón Monseñor Duprat, haciendo entrega del mismo a la dirección del hospital, en nombre del Jockey Club, el doctor Adolfo Palacio Costa, quién pronunció con tal motivo un conceptuoso discurso.

El doctor Urdapilleta, que está interinamente a cargo del citado hospital por ausencia del titular doctor Juan B. Encina, agradeció en nombre de la Asistencia Pública la generosa donación.

Terminada la ceremonia, las autoridades comunales acompañadas por el doctor Urdapilleta, recorrieron las dependencias del pabellón inaugurado, conjuntamente con las demás personas que asistieron al acto, bebiéndose más tarde una copa de champaña.

Desde hoy comenzaron a funcionar en este pabellón los consultorios externos de clínica, otorinolaringología y cirugía de urgencia.

En la presente semana quedarán habilitados los demás consultorios.

Correos y Telégrafos

Las líneas internas y conexiones internacionales funcionan normalmente.

Unión Cívica Radical

GERONIMO CASAREDO

Falleció esta madrugada

En la madrugada de hoy falleció el señor Gerónimo Casaredo, correligionario de la circunscripción 3a. Con tal motivo, el comité radical de dicha sección ha resuelto:

1o. Enviar una nota de pésame y remitir una corona.

2o. Designar una comisión formada por los doctores Angel Pallat, Manuel Ones, señores Vicente Scarlatto, José M. Pérez, Federico Muscio, José Taillon, Juan Mandrick, Antonio Babá, Luis Ametrand.

3o. Imitar a todos los correligionarios a asistir al sepelio.

Cultos de Semana Santa

Se han iniciado ayer en el mundo católico

Han empezado ayer en todas las iglesias y parroquias los cultos de Semana Santa.

De acuerdo con las disposiciones eclesiásticas son días de ayuno sin abstinencia los miércoles de Cuaresma, el jueves Santo y el viernes de las Témporas de Adviento.

La Ley del Ayuno obliga desde los 21 años hasta los 59 cumplidos. Modo de ayunar: por la mañana se puede tomar mate, o te, o café, o chocolate, con un poco de leche y pan, en cantidad que no exceda de unos sesenta gramos. Al mediodía se come según costumbre. Por la noche se puede tomar hasta unos 250 gramos de cualquier alimento, excepto carne o caldo de carne.

Días de ayuno con abstinencia: el miércoles de Ceniza y todos los viernes de Cuaresma.

En estos días deben observarse las leyes del ayuno y abstinencia, combinadas. Es lícito permutar la hora de la comida por la de la cena.

No tienen obligación de ayunar las personas delicadas de salud, las que se ocupen en trabajos pesados, los pobres que han de comer lo que pueden y cuando pueden, y otras semejantes. Para no equivocarse en esto, lo más seguro es consultar al confesor.

He aquí el orden de cultos:

Lunes y martes santo: a las 8 misa y lectura de la Sagrada Pasión; a las 20, rosario, vía crucis y conferencia por el cura rector.

Miércoles santo: a las 9, misa solemne y procesión con el Santísimo al monumento. A las 20, maitines cantados y sermón de institución.

Viernes santo: a las 8.30, oficios divinos; a las 13.30, lectura de las siete palabras y cánticos sagrados; a las 14.15, sermón de agonía. A las 20, maitines solemnes y sermón de soledad.

Sábado santo: a las 8.30, oficios divinos; a las 9.30, misa solemne de gloria.

Domingo de resurrección: misas desde las seis hasta las once; a las 10, misa solemne parroquial y sermón.

A las 14, enseñanza de la doctrina cristiana a los niños y a las 15 a las niñas que deseen prepararse para la primera comunión; a las 20, letanías cantadas, acto de desagravio y bendición con el Santísimo Sacramento.

Centro de Acción Social "Pbro. José E. Colombres"

Concurso Literario-Sociológico

Continúan con entusiasmo los trabajos que se realizan para el mejor éxito del concurso literario-sociológico organizado por el Centro de Acción Social "Pbro., José E. Colombres". Son muchas ya las adhesiones llegadas y por el entusiasmo reinante se puede augurar el feliz resultado de este certámen tan simpático. A los premios donados, hay que agregar una medalla de oro recibida de la sub-comisión de acción popular del Centro y el del señor Norberto Repetto, contándose con la promesa de premios de personas destacadas de la política y el clero argentino.

El resultado del concurso se hará público en uno de los teatros de la capital y la distribución de premios se efectuará en el mismo lugar, con la asistencia de las autoridades de la U. P. C. A. y de la Liga Argentina de la Juventud Católica.

El jurado está integrado por monseñor Dionisio R. Napal, doctor Gustavo Martínez Zuviría, doctor Mario Goroztarzu y el señor Carlos Conci.

Los trabajos se reciben en Victoria 3990, y se remiten las bases solicitándolas a esa dirección.

Estado del tiempo

Reina tiempo bueno en toda la república.

Prevalecen vientos suaves principalmente del norte al noreste.

La temperatura ha bajado un poco en las provincias del este y centro y ha subido en el oeste y sud del país donde se encuentra hoy algo superior al normal.

La presión está bajando lentamente en todas las regiones.

Universidad Nacional del Litoral

Facultad de Ciencias Matemáticas

El delegado organizador de la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales aplicadas a la Industria, de la Universidad Nacional del Litoral, ingeniero Julio S. Corbes, ha entregado al ministro doctor Salinas la Memoria impresa de su gestión al frente de aquel instituto de altos estudios, desde agosto de 1920 hasta diciembre de 1921.

Se trata de un volúmen que comprende alrededor de 300 páginas y diversos anexos, cuadros estadísticos, etc., y numerosas ilustraciones intercaladas en el texto relacionadas con las dependencias de la Facultad y Escuela Industrial que le es anexa.

Bien presentada la Memoria, acusa una suma de labor considerable y da la sensación de la marcha regular de la Facultad de que se trata. Comprende la Memoria una relación detallada del desarrollo de los cursos de la Facultad de Ciencias Matemáticas, desde su acto inaugural, gestiones realizadas, etc., clasificando y dividiendo la labor por año universitario. Aparte de los detalles que se refieren a lo que llamaremos marcha interna de la Facultad, dictado de materias, significación del profesorado, exámenes, resultado de los mismos, asistencia, etc., se hace mención concreta de concursos realizados para la provisión de cátedras, programas analíticos, desenvolvimiento de la enseñanza, formación de gabinetes y laboratorios, extensión universitaria, intercambio de profesores, licitaciones para la provisión de materiales, exposiciones ante los poderes públicos en defensa de reglamentaciones para el trabajo de los ingenieros egresados de Facultades nacionales y técnicos de las Escuelas industriales, rotación de profesores, excursiones de estudio, tóma de posesión de terrenos para el proyectado edificio destinado a la Facultad, servicio de Biblioteca, nueva reglamentación para la Escuela Industrial, etc.

La Facultad inició sus cursos el 2 de agosto de 1920 con dos años y una inscripción en ambos de 59 alumnos. En el año 1921, la inscripción era la siguiente: Primer año 50 alumnos; segundo año 26, y tercer año 18; a sea un total de 94 estudiantes.

Se desprende de la Memoria que el resultado medio de los exámenes fué satisfactorio.

En este año, al reanudarse los cursos a mediados del corriente mes de abril, la Facultad funcionará con cuatro años y una inscripción de 130 alumnos.

El delegado, ingeniero Gorbea, resume su extenso e interesante informe, que traduce con exactitud la vida de la Facultad, en las siguientes conclusiones:

1.o— La marcha inicial de la Facultad, desde su momento inicial, 2 de agosto de 1920, hasta el 31 de enero de 1922, puede considerarse satisfactoria, del punto de vista pedagógico y científico, teniendo presente las muchas dificultades de orden material con que se ha debido luchar y que dejo relatadas. La experiencia ha demostrado que estamos en presencia de un organismo inteligentemente creado, llamado a ser en su índole uno de los mejores y más sanos del país por sus orientaciones y finalidades, siempre que se cuide su marcha hasta la definitiva organización, la que podrá considerarse terminada una vez que se la dote de todos los cursos correspondientes al Plan de Estudios vigente. No creo que sea necesario modificar la que llamaré su estructura interna, pues responde a las aspiraciones de sus creadores y al ambiente que aparejó la reforma universitaria adaptándose sin esfuerzo y sin violencias a las necesidades futuras de la República, al encauzar la enseñanza hacia la suma mayor posible de practicabilidad y de industrialización de todas las materias primas que nos brinda la naturaleza de nuestro suelo y subsuelo y de nuestro clima, manteniendo en alto los ideales para llegar en el consorcio de los países a ocupar un lugar prominente, en concordancia también con las bases sustentadas por la masa estudiantil, comprendidas e interpretadas por el Superior Gobierno de la Nación.

2.o— Estimo que es indispensable y urgente completar los Gabinetes, Laboratorios y Biblioteca de la Facultad, con todos los elementos que permitan aplicar en toda su extensión el Plan de Estudios. Serán vanos cuantos empeños pongan autoridades, profesores y estudiantes si faltan o escasean algunos materiales de trabajo; siendo absurdo exigir, en consecuencia, resultados superiores a los medios de que se dispone. Todo desembolso, todo sacrificio que se haga para llenar esas necesidades, se justifican, y es indudable que se verán ampliamente compensados por el mayor éxito de los estudios y la consolidación moral de la casa.

3.o— El profesorado y demás personal auxiliar de que actualmente dispone la Facultad, es bueno. Su preparación general es excelente; y en cuanto a sus condiciones para la enseñanza se van afianzando por la experiencia de una labor fructífera demostrada. El procedimiento de la selección por medio de los concursos, sean estos de títulos o de méritos, es aceptable y conveniente, pues es el menos propenso a caer en equivocaciones que, por más que sean reparables, siempre dejan rastros ingratos. Por esto me permito aconsejar que las futuras provisiones de cátedras se hagan en la misma forma, aún cuando puedan variar las condiciones exigidas a los candidatos, de modo que al presentarse dos o más de estos con títulos equivalentes se les someta a concurso oral o de oposición, consistente en una serie de clases, variables según la importancia de la materia, teórica o práctica, pero que comprenda un ciclo de conferencias o lecciones en que se desarrollen temas continuados o alternados, a los cuales asistan los profesores de la casa y de otras Facultades, así como los alumnos, de tal manera que los concursantes demuestren, no sólo el dominio de uno o varios puntos de la materia de que se trate, sino también sus condiciones generales de preparación, docencia y amor y sacrificio por la enseñanza.

4o. — Los programas analíticos actuales para todas las materias en ejercicio, no requieren modificaciones de carácter substancial. Este es el sentir uniforme de profesores y alumnos y esto es lo que resulta de la práctica. Admiten esos programas toda comparación con los mejores vigentes en las demás facultades.

Respecto a este punto opino que en la confección de los programas debe darse amplia libertad al profesor de la respectiva materia, naturalmente dentro del plan de estudios y las orientaciones que lo fundamentan. De esta suerte el profesor se sentirá más estimulado y podrá asumir la plena responsabilidad de su curso. Imponerle normas o tendencias, será un error que no tardaría en reflejarse en daño de la enseñanza. No se tema que de esta libertad nazcan cristalizaciones: los tiempos son de actividad y de renovación en el vasto campo de las ideas y de la ciencia.

5o. — Debe apresurarse la iniciación de las obras del proyectado edificio destinado a la Facultad y Escuela Industrial anexa. Si bien la casa que hoy ocupa la Facultad y que fué contratada por cinco años, con opción a dos más, es amplia y cómoda, carece empero de las ventajas que puede proporcionar una construcción expresamente hecha, como la proyectada y con las reformas que la práctica aconsejará. Será conveniente que en la construcción del nuevo edificio intervengan los profesores de la Facultad y los estudiantes de los cursos superiores, los primeros a manera de orientación técnica y científica con vistas a la mejor disposición de aulas, gabinetes, laboratorios, etc.; los segundos, para que prácticamente estimen y sigan la importancia de esa clase de construcciones, desde su iniciación hasta su coronamiento final.

6o. — En mi concepto, y a salvo el más acertado criterio de V. E., no es prudente que sean designadas autoridades definitivas de la Facultad, hasta tanto no tenga ésta en funcionamiento todos los cursos que llevan al término de la carrera de ingeniería civil. Tratándose de una institución que se está organizando, muchas de las providencias que se relacionan con su marcha son fatalmente el fruto de eventualidades y circunstancias que deben ser presididas por un criterio transitorio y, subsiguientemente, provisional. Habría contradicción evidente entre la característica invitable de esos hechos y la existencia de autoridades definitivas, cuyas resoluciones apenas si tendrían para su juego un reglamento general vago y abstracto. Es claro que todo esto es sin perjuicio de que V. E. haga ahora otras designaciones para dirigir y representar a la Facultad y aún formar un consejo provisorio a base de los profesores de la casa y con representación del alumnado como elemento de solicitud directa y de aclaración, pero sin voto.

7o. — Puede subsistir y es conveniente el régimen de dependencia de la Facultad, establecido para la Escuela Industrial de la Nación, como lo dispone la ley de creación de la Universidad Nacional del Litoral, pero es de urgente e inmediata necesidad se disponga de una reglamentación clara y precisa. La Escuela podrá continuar dependiendo de la Facultad sin perjuicio de que la primera tuviera autoridades y consejo propios, que mantuvieran una serena unidad en todas las fases de su desenvolvimiento. Abogan por este sistema, aparte de muchas otras razones que sería largo enumerar, la que el subscripto ha tenido el honor de elevar a la consideración de V. E. con un proyecto de reglamentación no sólo de enseñanza, sino igualmente de trabajo intensivo en dicha Escuela, así como el régimen de relación y dependencia de las autoridades de la misma.

8o. — Como digno corolario de la gran obra nacional y patriótica que constituye la fundación de esta Facultad, eminentemente industrial, séame permitido, señor ministro, manifestarle la necesidad imperiosa de la Reglamentación Nacional de la carrera de Ingeniería Civil e Industrial, no solamente como un estímulo y garantía para los alumnos que acuden a sus aulas, esperando el coronamiento de sus esfuerzos y sacrificios, a fin de encontrarse aptos para la lucha por la vida, como también para que con la práctica lleguen a constituir elementos directrices del trabajo y engrandecimiento de la Nación. El ingeniero, ha sido, es y será el punto de apoyo que pedía Arquímedes; lo demostró la última conflagración mundial y lo confirmará la paz. La Nación que disponga de más ingenieros civiles e industriales prácticos, será la que dominará en el futuro. Es por esto señor ministro, que tomando como base las concesiones de nuevas empresas ferroviarias, industriales o de explotación de cualquier naturaleza de la riqueza nacional, al concedérseles bonificaciones en la liberación de derechos de importación, etc., podría reglamentarse la obligación de que durante el tiempo en que gozaran de dichas franquicias se comprometieran a tener un tanto por ciento de empleados o, formando parte de sus elementos directores, de ingenieros Nacionales.

NOTAS POLICIALES

GRAVE HECHO DE SANGRE POR CUESTION DE INTERESES. — UN HOMBRE MUERTO Y DOS HERIDOS

Ayer a mediodía a raíz de una liquidación de cuentas de la sociedad disuelta de un negocio en que eran partícipes varios miembros de una familia, se suscitó una cuestión en el corralón de carros establecido en la calle Villafañe 1169, de la que resultaron uno de los protagonistas muerto y dos heridos.

Los protagonistas fueron Antonio Casarero, sus hijos Salvador, Eduardo y Antonio, un hijo de esto último de nombre Jerónimo, Francisco Mayone y otro sujeto que a estar de las informaciones recogidas por la policía, actuó en el hecho en calidad de matón y a quien en el primer momento se le conoció únicamente por el apodo de "Garito" pudiendo luego establecerse que era el sujeto Juan Sarino, argentino, de 24 años de edad, soltero y sin profesión conocida.

En el corralón indicado se efectuó ayer el remate de las existencias que formaban el capital social de la familia nombrada y cuya liquidación de utilidades fué el origen principal del incidente que degeneró en pugilato y al que puso fin Sarino desenfundando un revólver con el cual hizo cinco disparos contra los contrincantes. Dos de los proyectiles hirieron a Jerónimo en la cabeza, el que cayó al pavimento falleciendo casi instantáneamente, otros dos proyectiles hirieron a Salvador en el brazo derecho y otro a Antonio en la pierna derecha, no revistiendo las heridas de estos dos últimos mayor gravedad.

Al ruido producido por las detonaciones concurrieron al lugar del hecho varios empleados de la comisaría 26.a, los que solo encontraron a Mayone, quien se hallaba junto al cadáver de Jerónimo, habiendo desaparecido el resto de los protagonistas.

Momentos más tarde fueron detenidas todas las personas que actuaron en el hecho, los que se habían dirigido al hospital Rawson para hacer atender los heridos.

En cuanto a Sarino, cuya filiación exacta obra en poder de la policía, se le ha establecido rigurosa vigilancia por los lugares que frecuenta, esperándose de un momento a otro su detención.

La comisaría 26.a que intervino en el hecho, instruye el sumario de práctica habiendo enviado el cadáver de Jerónimo a la Morgue.

SUBSTRACCION DE ALHAJAS Y DINERO

Andrés Perotti, domiciliado en la calle Vieyte 1569, denunció a la comisaría 22a., que ayer, unos desconocidos aprovechando su ausencia, substrajéronle alhajas y dinero por valor de 1900 pesos.

La seccional practica las averiguaciones correspondientes, habiendo dado cuenta del hecho al doctor Llavallol.

HOMBRE LESIONADO POR UN AUTOMOVIL

En la comisaría 4a. se halla detenido el chauffeur Generoso ..., quien esta mañana, con el automóvil de alquiler que dirigía, en la esquina de las calles Santiago del Estero y Belgrano embistió al transeunte Guillermo de Pablo, en circunstancias que cruzaba la calzada, produciéndole lesiones al parecer sin importancia en el pie y mano derecha.

De Pablo fué llevado para su curación a la Asistencia Pública.

DEMOSTRACION AL COMISARIO D. SILVERIO LAMAS

En el local de la comisaría 28a. tuvo lugar ayer la demostración con que el personal de oficiales y tropa a las órdenes del comisario D. Silverio Lamas ofrecíale con el propósito de significarle el respeto y cariño de que goza entre ellos.

Fué un acto sencillo y simpático

Los concurrentes al banquete

en que cada uno de los oradores exteriorizó el alto concepto que el comisario señor Lamas goza entre sus allegados y por ende en toda la institución.

Ofreció la demostración en nombre del personal superior de dicha comisaría, el auxiliar don Atilio Palacios, quien en concisas y sinceras frases evidenció la labor del distinguido jefe dentro de la institución y en bien de la jurisdicción a su cargo.

El obsequiado, vivamente emocionado, agradeció el acto, aceptándolo, dijo, como un símbolo de unión entre sus compañeros, invitándoles a acompañarlo con la misma disciplina demostrada hasta hoy. Las palabras del comisario señor Lamas fueron calurosamente aplaudidas.

Hablaron luego el cadete Ba... ría y en nombre de la tropa el sargento Teófilo Garay y el agente José Romano.

En nombre de un grupo de caracterizados vecinos que se adhirieron al acto habló el señor Ricardo ...sias Costa.

Fué un acto simpático y merecido ... no de los merecimientos del obsequiado.

Tienda San Juan

MUEBLES

ALFOMBRAS Y TAPICERIA

Nuestros surtidos en estos renglones, comprende lo más significativo, práctico y moderno, de la producción mundial; a estos méritos, como igualmente a los de una adquisición inmejorablemente efectuada, débense nuestras atinadas ofertas, cuya conveniencia, hasta el presente nadie pudo igualar.

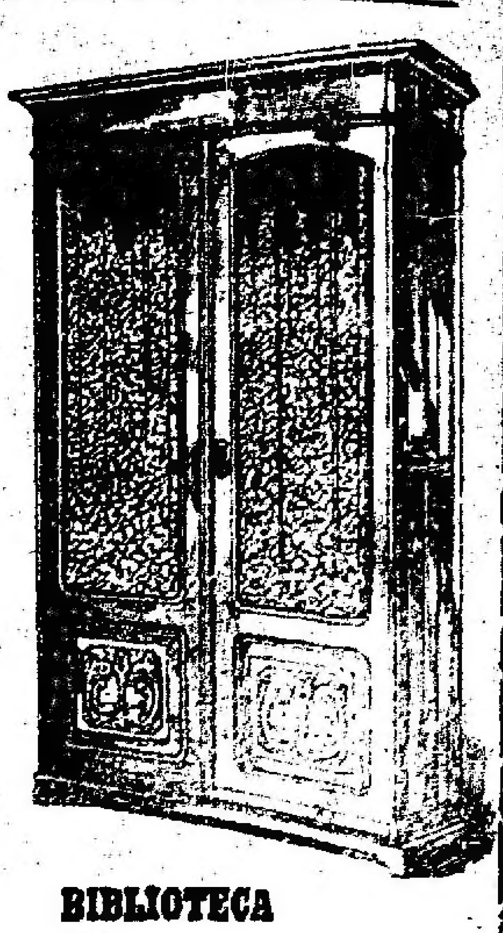

BIBLIOTECA

de roble norteamericano, con artísticas tallas y vidrio inglés,

$ 150=

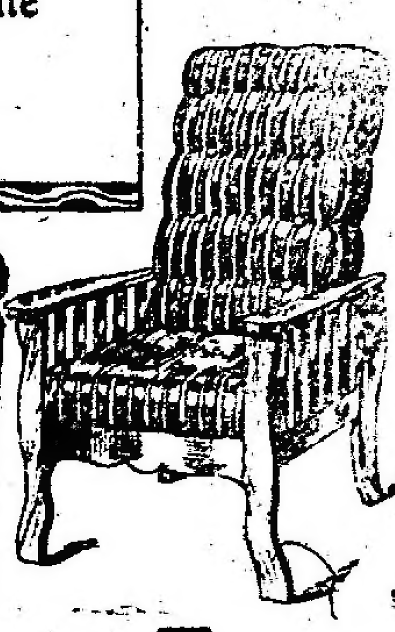

SILLON "MORRIS"

de roble ... color ..., con almohadones ... en varios colores y ..., a

$ 32=

Sin recargo en los precios, ofrecemos la adquisición de estos artículos, con FACILIDADES DE PAGO

GRANDES ALMACENES Tienda San Juan

CIBRIAN Hnos. y Cía.

ALSINA y PIEDRAS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200. — Buenos Aires.

Capital subscripto	100.000.000.—
Capital realizado	98.875.280.—
Fondo de reserva	49.076.227.94
Depósitos	106.872.136.64

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1, Pueyrredón 185; N.o 2, Almirante Brown 1201; N.o 4, Cabildo 2027; N.o 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; N.o 7, Entre Ríos 1145; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Bernardo de Irigoyen 364; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1809.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Balcarce, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rosario de Santa Fe, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero.

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

	m|legal
Por depósitos en cuenta corriente	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
Id. id. id. a 60 días	2 o|o
Id. id. id. a 90 días	3 o|o
Id. id. id. a 6 meses	4 o|o
Id. id. id. a mayor plazo	Convenc.
Por depósitos en Caja de ahorros desde 10 $ m|n hasta $ 20.000 m|n después de 60 días	4 o|o

El Banco Español del Río de la Plata con su extensa red de sucursales en la República Argentina y en el extranjero, ofrece excelentes condiciones para atender a su clientela en toda clase de iniciativas que favorezcan el intercambio con el exterior y contribuyan al desarrollo de los negocios en el país.

Buenos Aires, 1.o de agosto de 1920. — Joaquín Herrandis, gerente general.

$ 7.50

Sombreros ... moda, negros, gris y marrón. No pierden forma ni color. Los enviamos al interior, flete y embalaje pago. Giros y pedidos al fabricante: JULIO C. ROSSI. Corrientes 2164. — Buenos Aires.

Dr. Fernández Castro

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTEOJOS

Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"

Consultas de 2 a 4. DEFENSA 691

La Unión Cívica Radical triunfa en todo el pais

Elecciones de la Capital

Termina de escrutarse la Sección 5a. (Flores) con gran mayoría radical

Iniciación de los cómputos de votos en San Carlos Sur

La junta escrutadora reanudó su labor con la lentitud que le es característica esta mañana, después de las 9 y 30. Funcionaron las tres mesas presididas por los doctores Luna, Juárez Celman y Jantus.

Casi en seguida diose término al cómputo de votos de las 12 urnas restantes de la parroquia de Flores, donde se acentuó la mayoría radical ya producida desde su iniciación. Pasóse a escrutar en seguida la parroquia de San Carlos Sur, cuyos resultados van repitiendo la situación de las elecciones anteriores, con respecto a los candidatos de nuestro partido.

Desaire muy comentado

Como lo anunciamos, días pasados visitaron el local del congreso donde se realiza la operación del escrutinio varios distinguidos huéspedes uruguayos que estaban de paso por esta capital para trasladarse a la vecina república de Chile, donde deben hacer una visita de cortesía a los ediles de ese país.

El presidente de nuestro Concejo Deliberante presidía la comisión argentina y nombró a dos colegas del mismo cuerpo para integrarla.

Pero como dicho señor es candidato a diputado y figura en la lista de la minoría, disputando el último lugar a otro "compañero" que formaba parte también de dicha delegación, creyó más conveniente ocuparse de la fiscalización de sus votos que de prestar la necesaria atención a los huéspedes que habían sabido ser muy corteses con él, durante su estada en Montevideo. Así desfilaron los ediles uruguayos por el congreso y por la ciudad acompañados solamente por un empleado municipal.

Como la duda se ha apoderado de sus ánimos, han declinado a última hora la obligación moral de hacer el viaje con ellos a Chile.

Es un desaire más que será interpretado seguramente en forma desagradable, lo que hará poco honor a la tradicional cultura argentina. Siquiera hubieran tenido la gentileza de la gratitud y no mostrar las hilachas de una desconfianza mezquina que traduce un pobre estado espiritual en ellos...

Una apuesta accidentada

Desde las primeras horas de la elección se anunciaron valiosas apuestas entre los partidarios de los partidos de dudosa situación durante esta prueba. Entre concentracionistas y demócratas esas apuestas se hicieran más frecuentes y ya puede imaginarse con qué resultados.

Al iniciarse el escrutinio en la cámara se conoció la formalización de una de ellas, participando esta vez los fiscales de uno y otro partido. La suma ascendía a mil pesos, cantidad por cierto no despreciable.

Pero ha ocurrido una cosa interesante, digna de anotarla. Cuando se fué a depositar en el Banco de la Nación el cheque firmado por uno de los fiscales generales, que había recogido el valor de la apuesta, se supo no sin grande y desagradable sorpresa que el documento era rechazado porque había sido firmado en blanco. Ese señor no tenía un solo centavo y la institución bancaria no podía aceptar tal cheque.

Se ha formulado la protesta consiguiente, con poca esperanza de que el dinero ganado o por ganarse se haga efectivo.

El triunfo de la 5a. Sección

La subcomisión de propaganda número 2, circuito 27 de la circunscripción 5a. ha festejado ayer con una entusiasta reunión el brillante éxito del partido en la citada parroquia, que al terminar el escrutinio será aún más ruidoso.

El local de la subcomisión, ubicado en la calle Morón 1902, embanderado y adornado con profusión de banderas argentinas, fué invadido por numerosos correligionarios, haciendo también acto de presencia el presidente del comité seccional, señor Lorenzo Pellerano.

En breves palabras, abrió el acto el presidente de la subcomisión señor Eduardo Núñez, siguiéndole los señores Ricardo V. Muscio, Costa Trebes y Vasconcello. Todos se refirieron al significado de la hermosa victoria radical, enalteciendo la acción gubernativa del presidente Yrigoyen y las representaciones parlamentarias.

Se tributó un homenaje a los doctores Alem y Del Valle.

Finalmente se sirvió un lunch, que transcurrió en un ambiente de agradable confraternidad.

Cómputos parciales

Las mesas escrutadas hasta ahora van arrojando los siguientes cómputos parciales:

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Mesa 192. — Martín García 316. — Electores presidente: R. 67, S. 57, C. 17, 4. Electores senador: R. 64, S. 60, C. 15, D. 4. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 65, José A. Amuchástegui 65, Leopoldo Bard 65, Manuel Rocca 64, Juan B. Bottinelli 65, Manuel Pinto (hijo) 64, Obdulio F. Siri 64, Andrés Ferreyra (hijo) 65, Rómulo B. Trucco 65, José P. Tamborini 65. Socialistas: Nicolás Repetto 60, Antonio Di Tomasso 60, Angel M. Jiménez 60, Adolfo Dickmann 60, Carlos Manacorda 60, Manuel T. López 60, Antonio Zaccagnini 60, Alfredo L. Spinetto 60, Jacinto Oddone 60, Miguel Briuolo 58. Concentracionistas: Ernesto Bosch 15, Guillermo Padilla 15, Carlos Duggan 14, J. C. Raffo de la Reta 15, Adolfo F. Orma 15, F. Alejandro Mohr 14, Rodolfo Rivarola 15, Enrique Uriburu 15, Francisco Llobet 14, Lorenzo Anadón 15. Demócratas: Octavio R. Amadeo 4, Jorge Lavalle Cobo 4, Carlos Alberto Acevedo 4, Jorge A. Robirosa 4, Carlos Quintana 4, Virgilio Tedín Uriburu 4, Benito J. Carrasco 4, Alfredo M. Arce 4, Ricardo Bello 4, Alberto Gerchunoff 4.

Mesa 193. — Martín García 316. — R. 30, S. 48, C. 17, D. 5. Electores senador: R. 30, S. 53, C. 10, D. 5. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 29, José A. Amuchástegui 29, Leopoldo Bard 29, Manuel Rocca 29, Juan B Bottinelli 29, Manuel Pinto (hijo) 29, Obdulio F. Siri 29, Andrés Ferreyra (hijo) 29, Rómulo B. Trucco 29, José P. Tamborini 29. Socialistas: Nicolás Repetto 53, Antonio Di Tomasso 53, Angel M. Jiménez 51, Adolfo Dickmann 53, Carlos Manacorda 51, Manuel T. López 51, Antonio Zaccagnini 53, Alfredo L. Spinetto 53, Jacinto Oddone 52, Miguel Briuolo 48. Concentracionistas: Ernesto Bosch 13, Guillermo Padilla 13, Carlos Duggan 13, J. C. Raffo de la Reta 14, Adolfo F. Orma 13, F. Alejandro Mohr 13, Rodolfo Rivarola 14, Enrique Uriburu 13, Francisco Llobet 13, Lorenzo Anadón 13. Demócratas: Octavio R. Amadeo 6, Jorge Lavalle Cobo 6, Carlos Alberto Acevedo 6, Jorge A. Robirosa 6, Carlos Quintana 6. Virgilio Tedín Uriburu 6, Benito J. Carrasco 6, Alfredo M. Arce 6, Ricardo Bello 6, Alberto Gerchunoff 7.

CIRCUNSCRIPCION 4a.
(SAN JUAN EVANGELISTA)

Mesa 194. — Calle Montes de Oca 830. — Electores presidente: Radicales 49, Socialistas 69, Concentracionistas 17, Demócratas 10; electores senador: Radicales 48, Socialistas 73, Concentracionistas 14, Demócratas 9; diputados. Radicales: Felipe S. Alfonso 47, José A. Amuchástegui 47, Leopoldo Bard 47, Manuel Rocca 47, Juan B. Bottinelli 47, Manuel Pinto (hijo) 47, Obdulio F. Siri 47, Andrés Ferreyra (hijo) 47, Rómulo B. Trucco 47, José P. Tamborini 47; Socialistas: Nicolás Repetto 74, Antonio Di Tomasso 74, Angel M Giménez 73, Adolfo Dickman 73, Carlos Manacorda 74, Manuel T. López 74, Antonio Zaccagnini 74, Alfredo L. Spinetto 74, Jacinto Oddone 74, Miguel Briuolo 73; Concentracionistas: Trnesto Bosch 14, Guillermo Padilla 14, Carlos Duggan 14, J. C. Raffo de la Reta 14, Adolfo F. Orma 14, F. Alejandro Mohr 14, Rodolfo Rivarola 14, Enrique Uriburu 14, Francisco Llobet 14, Lorenzo Anadón 14; Demócratas: Octavio R. Amadeo 9, Jorge Lavallo Cobo 9, Carlos Alberto Acevedo 9, Jorge A. Robirosa 9, Carlos Quintana 9, Virgilio Tedín Uriburu 9, Benito J. Carrasco 9, Alfredo M. Arce 9, Ricardo Bello 9, Alberto Gerchunoff 9.

Mesa 195. — Calle Brandzen 1633. — Electores presidente: Radicales 39, Socialistas 80, Concentracionistas 16, Demócratas 6; electores senador: Radicales 38, Socialistas 84, Concentracionistas 10, Demócratas 4; diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 38, José A. Amuchástegui 37, Leopoldo Bard 35, Manuel Rocca 36, Juan B. Bottinelli 35, Manuel Pinto (hijo) 35, Obdulio F. Siri 37, Andrés Ferreyra (hijo) 35, Rómulo B. Trucco 34, José P. Tamborini 35; Socialistas. Nicolás Repetto 81, Antonio Di Tomasso 82, Angel M. Giménez 84, Adolfo Dickmann 83, Carlos Manacorda 81. Manuel T. López 82, Antonio Zaccagnini 83, Alfredo L. Spinetto 83, Jaccinto Oddone 82. Miguel Briuolo 79; Concentracionistas: Ernesto Bosch 16, Guillermo Padilla 13, Carlos Duggan 15, J. C. Raffo de la Reta 13, Adolfo F. Orma 13, F. Alejandro Mohr 13, Rodolfo Rivarola 16, Enrique Uriburu 15, Francisco Llobet 13. Lorenzo Anadón 16; Demócratas: Octavio R. Amadeo 5, Jorge Lavalle Cobo 5, Carlos Alberto Acevedo 5, Jorge A. Robirosa 4, Carlos Quintana 7, Virgilio Tedín Uriburu 4, Benito J. Carrasco 6, Alfredo M. Arce 5, Ricardo Bello 5, Alberto Gerchunoff 4.

Mesa 196. — Pinzón 1550. — Electores Presidente: R. 51, S. 84, C. 19, D. 2. Electores Senador: R. 52, S. 95, C. 9, D. 3. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 51, José A. Amuchástegui 52, Leopoldo Bard 51, Manuel Rocca 52, Juan B. Bottinelli 51, Manuel Pinto (hijo) 52, Obdulio F. Siri 52. Andrés Ferreyra (hijo 51, Rómulo B. Trucco 51, José P. Tamborini 52; Socialistas: Nicolás Repetto 94, Antonio Di Tomasso 94, Angel M. Giménez 94, Adolfo Dickmann 94, Carlos Manacorda 94, Manuel T. López 94, Antonio Zaccagnini 94, Alfredo L. Spinetto 94, Jacinto Oddone 94, Miguel Briuolo 94; Concentracionistas: Ernesto Bosch 10, Guillermo Padilla 9. Carlos Duggan 9, J. C. Raffo de la Reta 9, Adolfo F. Orma 9, F. Alejandro Mohr 9, Rodolfo Rivarola 9. Enrique Uriburu 9, Francisco Llobet 9, Lorenzo Anadón 10; Demócratas: Octavio R. Amadeo 4, Jorge Laballe Cobo 4, Carlos Alberto Acevedo 4, Jorge A. Robirosa 4, Carlos Quintana 4, Virgilio Tedín Uriburu 4, Benito J. Carrasco 4, Alfredo M. Arce 4, Ricardo Bello 4, Alberto Gerchunoff 4.

Mesa 197. — Montes de Oca 1356. — Electores Presidente: R. 58, S. 62, C. 13, D. 3. Electores Senador: R. 60, S. 69, C. 8, D. 2. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 59, José A. Amuchástegui 59, Leopoldo Bard 58, Manuel Rocca 58, Juan B. Bottinelli 58, Manuel Pinto (hijo) 58, Obdulio F. Siri 59, Andrés Ferreyra (hijo) 58, Rómulo B. Trucco 58, José P. Tamborini 58; Socialistas: Nicolás Repetto 72, Antonio Di Tomaso 72, Angel M. Giménez 71, Adolfo Dickmann 71, Carlos Manacorda 72, Manuel T. López 72, Antonio Zaccagnini 73, Alfredo L. Spinetto 72, Jacinto Oddone 72, Miguel Briuolo 71: Concentracionistas: Ernesto Bosch 9, Guillermo Padilla 8, Carlos Duggan 9, J. C. Raffo de la Reta 9, Adolfo F. Orma 8, F. Alejandro Mohr 8, Rodolfo Rivarola 9, Enrique Uriburu 9, Francisco Llobet 8, Lorenzo Anadón 9; Demócratas: Octavio R. Amadeo 2, Jorge Lavalle Cobo 2, Carlos Alberto Acevedo 2, Jorge A. Robirosa 2, Carlos Quintana 3, Virgilio Tedín Uriburu2, Benito J. Carrasco 2, Alfredo M. Arce 3, Ricardo Bello 2, Alberto Gerchunoff 2.

Mesa 198. — Montes de Oca 1355. — Electores Presidente: R. 36, S. 49, C. 8, D. 3. Electores Senador: R. 34, S. 55, C. 4, D. 3. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 34, José A. Amuchástegui 34, Leopoldo Bard 34, Manuel Rocca 33, Juan B. Bottinelli 33, Manuel Pinto (hijo) 33, Obdulio F. Siri 33, Andrés Ferreyra (hijo) 34, Rómulo B. Trucco 34, José P. Tamborini 34; Socialistas: Nicolás Repetto 55, Antonio Di Tomasso 55, Angel M. Giménez 55, Adolfo Dickmann 55, Carlos Manacorda 55, Manuel T. López 55, Antonio Zaccagnini 55, Alfredo L. Spinetto 55, Jacinto Oddone 55, Miguel Briuolo 55; Concentracionistas: Ernesto Bosch 5, Guillermo Padilla 4, Carlos Duggan 5, J. C. Raffo de la Reta 4, Adolfo F. Orma 4, F. Alejandro Mohr 4, Rodolfo Rivarola 4. Enrique Uriburu 5, Francisco Llobet 4, Lorenzo Anadón 4; Demócratas: Octavio R. Amadeo 3, Jorge Lavalle Cobo 4, Carlos Alberto Acevedo 3, Jorge A. Robirosa 3, Carlos Quintana 3, Virgilio Tedín Uriburu 3, Benito J. Carrasco 3, Alfredo M. Arce 3, Ricardo Bello 3, Alberto Gerchunoff 3.

Mesa 199. — Iriarte 1535. — Electores Presidente: R. 60, S. 57, C. 19, D. 7. Electores Senador: R. 59, S. 60, C. 17, D. 6. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 59, José A. Amuchástegui 59, Leopoldo Bottinelli 59, Manuel Pinto (hijo) 59, Obdulio F. Siri 59, Andrés Ferreyra (hijo) 59, Rómulo B. Trucco 59, José P. Tamborini 59; Socialistas: Nicolás Repetto 59. Antonio D. Tomaso 59, Angel M. Giménez 58, Adolfo Dickmann 58, Carlos Manacorda 58, Manuel T. López 57, Antonio Zaccagnini 58, Alfredo L. Spinetto 58, Jacinto Oddone 58, Miguel Briuolo 57; Concentracionistas: Ernesto Bosch 19, Guillermo Padilla 18, Carlos Duggan 18, J. C. Raffo de la Reta 19, Adolfo F. Orma 18, F. Alejandro Mohr 18, Rodolfo Rivarola 19, Enrique Uriburu 18, Fransisco Llobet 18, Lorenzo Anadón 18; Demócratas: Octavio R. Amadeo 7, Jorge Lavalle Cobo 6, Carlos Alberto Acevedo 6, Jorge A. Robirosa 6, Carlos Quintana 6, Virgilio Tedín Uriburu 7, Benito J. Carrasco 6. Alfredo M. Arce 6, Ricardo Bello 6, Alberto Gerchunoff 7.

Mesa 200. — Río Cuarto 1442. — Electores Presidente: R. 64, S. 59, C. 10, D. 7. Electores Senador: R. 63, S. 67, C. 7, D. 6. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 62, José A. Amuchástegui 62, Leopoldo Bard 62, Manuel Rocca 63, Juan B. Bottinelli 63, Manuel Pinto (hijo) 62, Obdulio F. Siri 63, Andrés Ferreyra (hijo) 63, Rómulo B. Trucco 63, José P. Tamborini 63; Socialistas: Nicolás Repetto 65, Antonio Di Tomasso 64, Angel M. Giménez 65, Adolfo Dickmann 65, Carlos Manacorda 65, Manuel T. López 65, Antonio Zaccagnini 65, Alferdo L. Spinetto 65, Jacinto Oddone 65, Miguel Briuolo 65; Concentracionistas: Ernesto Bosch 8, Guillermo Padilla 8, Carlos Duggan 8, J. C. Raffo de la Reta 8, Adolfo F. Orma 8, F. Alejandro Mohr 8, Rodolfo Rivarola 8, Enrique Uriburu 8. Francisco Llobet 8, Lorenzo Anadón 8; Demócratas: Octavio R. Amadeo 7, Jorge Lavalle Cobo 7, Carlos Alberto Acevedo 7, Jorge A. Robirosa 7, Carlos Quintana 7. Virgilio Tedín Uriburu 7, Benito J. Carrasco 7, Alfredo M. Arce 7, Ricardo Bello 7, Alberto Gerchunoff 9.

Mesa 201. — Río Cuarto 1442. — Electores Presidente: R. 54, S. 66, C. 11, D. 13. Electores Senador: R. 53, S. 66, C. 11, D. 13. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 54, José A. Amuchástegui 54, Leopoldo Bard 53, Manuel Rocca 54, Juan B. Bottinelli 53, Manuel Pinto (hijo) 53, Obdulio F. Siri 54, Andrés Ferreyra (hijo) 53, Rómulo B. Trucco 53, José P. Tamborini 53; Socialistas: Nicolás Repetto 66, Antonio Di Tomasso 66, Angel M. Giménez 66, Adolfo Dickmann 66, Carlos Manacorda 66, Manuel T. López 65, Antonio Zaccagnini 66, Alfredo L. Spinetto 66, Jacinto Oddone 65, Miguel Briuolo 65; Concentracionistas: Ernesto Bosch 12, Guillermo Padilla 11, Carlos Duggan 12, J. C. Raffo de la Reta 11, Adolfo F. Orma 11, F. Alejandro Mohr 11, Rodolfo Rivarola 12, Enrique Uriburu 12, Francisco Llobet 11, Lorenzo Anadón 12; Demócratas: Octavio R. Amadeo 13, Jorge Lavalle Cobo 13, Carlos Alberto Acevedo 13, Jorge A. Robirosa 13, Carlos Quintana 14, Virgilio Tedín Uriburu 13, Benito J. Carrasco 13, Alfredo M. Arce 13, Ricardo Bello 13; Alberto Gerchunoff 13.

Mesa 202. — Patricios 1937. — Electores Presidente: R. 57, S. 48, C. 12, D. 10. Electores Senador: R. 55, S. 50, C. 10, D. 10. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 56, José A. Amuchástegui 55, Leopoldo Bard 53, Manuel Rocca 53, Juan B. Bottinelli 56. Manuel Pinto (hijo) 55, Obdulio F. Siri 56, Andrés Ferreyra (hijo) 56, Rómulo B. Trucco 56, José P. Tamborini 56; Socialistas: Nicolás Repetto 50, Antonio Di Tomasso 50, Angel M. Giménez 50, Adolfo Dickmann 50, Carlos Manacorda 50, Manuel T. López 50. Antonio Zaccagnini 50, Alfredo L. Spinetto 50, Jacinto Oddone 50, Miguel Briuolo 50; Concentracionistas: Ernesto Bosch 10, Guillermo Padilla 10, Carlos Duggan 10, J. C. Raffo de la Reta 10, Adolfo F. Orma 10, F. Alejandro Mohr 10, Rodolfo Rivarola 10, Enrique Uriburu 10, Francisco Llobet 10, Lorenzo Anadón 10; Demócratas: Octavio R. Amadeo 10, Jorge Lavalle Cobo 10, Carlos Alberto Acevedo 10, Jorge A. Robirosa 10, Carlos Quintana 10, Virgilio Tedín Uriburu 10, Benito J. Carrasco 10, Alfredo M. Arce 10, Ricardo Bello 10, Alberto Gerchunoff 10.

Mesa 203. — P. Mendoza 3429. — Electores presidente: R. 37, S. 59, C. 17, D. 9. Electores senador: R. 37, S. 62, C.12, D. 8. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 35, José A. Amuchástegui 36. Leopoldo Bard 36, Manuel Rocca 36, Juan B. Bottinelli 36, Manuel Pinto (hijo) 35, Obdulio F. Siri 36, Andrés Ferreyra (hijo) 36. Rómulo B. Trucco 35. José P. Tamborini 36. Socialistas: Nicolás Repetto 64, Antonio Di Tomasso 64, Angel M. Jiménez 64, Adolfo Dickmann 64, Carlos Manacorda 64, Man[illegible] T. López 64, Antonio Zaccagnini 65, Alfredo L. Spinetto 64, Jacinto Oddone 64, Miguel Briuolo 64. Concentracionistas: Ernesto Bosch 13, Guillermo Padilla 13, Carlos Duggan 13, J. C. Raffo de la Retta 13. Adolfo F. Orma 13, F. Alejandro Mohr 13, Rodolfo Rivarola 13. Enrique Uriburu 13, Francisco Llobet 13, Lorenzo Anadón 13. Demócratas: Octavio R. Amadeo 8, Jorge Lavalle Cobo 8, Carlos Alberto Acevedo 8, Jorge A. Robirosa 8, Carlos Quintana 8, Virgilio Tedín Uriburu 8, Benito J. Carrasco 8, Alfredo M. Arce 8, Ricardo Bello 8, Alberto Gerchunoff 8.

Mesa 204 — Patricios 1937. — R. 44, S. 49, C. 14, D. 8. Electores senador: R. [illegible], S. 54, C. 11, D. 7. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 43, José A. Amuchástegui 44, Leopoldo Bard 43, Manuel Rocca 44. Juan B. Bottinelli 45. Manuel Pinto (hijo) 43. Obdulio F. Siri 44, Andrés Ferreyra (hija) 44. Rómulo B. Trucco 44, José P. Tamborini 45, Socialistas: Nicolás Repetto 47, Antonio Di Tomasso 48, Angel M. Jiménez 47, Adolfo Dickmann 48, Carlos Manacordu 48, Manuel T. López 47, Antonio Zaccagnini 47, Alfredo L. Spinetto 48, Jacinto Oddone 48, Miguel Briuolo 48. Concentracionistas: Ernesto Bosch 13. Guillermo Padilla 13, Carlos Duggan 13, J. C. Raffo de la Reta 13, Adolfo F. Orma 13, F. Alejandro Mohr 13, Rodolfo Rivarola 13. Enrique Uriburu 13, Francisco Llobet 13, Lorenzo Anadón 13. Demócratas: Octavio R. Amadeo 7, Jorge Lavalle Cobo 7, Carlos Alberto Acevedo 7, Jorge A. Robirosa 7, Carlos Quintana 7, Virgilio Tedín Uriburu 7, Benito J. Carrasco 7. Alfredo M. Arce 7, Ricardo Bello 7. Alberto Gerchunoff 7.

Mesa 205. — P. Mendoza 2753. — Electores presidente: R. 50, S. 76, 48, S. 79, C. 11. D. 3. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 46, José A. Amuchástegui 47, Leopoldo Bard 47, Manuel Rocca 47, Juan B. Bottinelli 47, Manuel Pinto (hijo) 47, Obdulio F. Siri 47, Andrés Ferreyra (hijo) 47, Rómulo B. Trucco 47, José P. Tamborini 47. Socialistas: Nicolás Repetto 83, Antonio Di Tomasso 83, Adolfo Dickmann 83, Carlos Manacorda 83, Manuel T. López 83, Antonio Zaccagnini 83, Alfredo L. Spinetto 83, Jacinto Oddone 83, Miguel Briuolo 81. Concentracionistas: Ernesto Bosch 10, Guillermo Padilla 10, Carlos Duggan 10, J. C. Raffo de la Reta 10, Adolfo F. Orma 10, F. Alejandro Mohr 10, Rodolfo Rivarola 10, Enrique Uriburu 10, Francisco Llobet 10, Lorenzo Anadón 10. Demócratas: Octavio R. Amadeo 3, Jorge Lavalle Cobo 3, Carlos Alberto Acevedo 3, Jorge A. Robirosa 3, Carlos Quintana 3. Virgilio Tedin Uriburu 3, Benito J. Carrasco 3, Alfredo M. Arce 3, Ricardo Bello 3, Alberto Gerchunoff 3.

Mesa 206. — Pedro Mendoza 3317 — Electores Presidente: R. 46, S. 81, C. 8, D. 9. Electores Senador: R. 45, S. 88, C. 5, D. 5. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 43, José A. Amuchástegui 43, Leopoldo Bard 43, Manuel Rocca 42, Juan B. Bottinelli 43, Manuel Pinto (hijo) 43. Obdulio F. Siri 43. Andrés Ferreyra (hijo) 43, Rómulo B. Trucco 43, José P. Tamborini 43; Socialistas: Nicolás Repetto 87, Antonio Di Tomasso 87, Angel M. Giménez 87, Adolfo Dickmann 87, Carlos Manacorda 87, Manuel T. López 87, Antonio Zaccagnini 86, Alfredo L. Spinetto 87, Jacinto Oddone 86, Miguel Briuolo 86; Concentracionistas: Ernesto Bosch 6, Guillermo Padilla 6, Carlos Duggan 6, J. C. Raffo de la Reta 6, Adolfo F. Orma 6, F. Alejandro Mohr 6, Rodolfo Rivarola 6, Enrique Uriburu 6. Francisco Llobet 6, Lorenzo Anadón 6; Demócratas: Octavio R. Amadeo 5, Jorge Lavalle Cobo 5, Carlos Alberto Acevedo 5, Jorge A. Robirosa 5, Carlos Quintana 5, Virgilio Tedín Uriburu 5, Benito J. Carrasco 5, Alfredo M. Arce 5, Ricardo Bello 5, Alberto Gerchunoff 5.

Mesa 207. — Pedro Mendoza 3008 — Electores Presidente: R. 60, S. 50, C. 19, D. 4. Electores Senador: R. 61, S. 57, C. 11, D. 4. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 59, José A. Amuchástegui 61, Leopoldo Bard 61, Manuel Rocca 60, Juan B. Bottinelli 61, Manuel Pinto (hijo) 61, Obdulio F. Siri 61, Andrés Ferreyra (hijo) 60, Rómulo B. Trucco 61, José P. Tamborini 61; Socialistas: Nicolás Repetto 57, Antonio Di Tomasso 57, Angel M. Giménez 56, Adolfo Dickmann 56, Carlos Manacorda 56, Manuel T. López 56, Antonio Zaccagnini 56, Alfredo L. Spinetto 56, Jacinto Oddone 56, Miguel Briuolo 54; Concentracionistas: Ernesto Bosch 15, Guillermo Padilla 15, Carlos Duggan 15, J. C. Raffo de la Reta 15, Adolfo F. Orma 15, F. Alejandro Mohr 15, Rodolfo Rivarola 15, Enrique Uriburu 15, Francisco Llobet 15, Lorenzo Anadón; Demócratas: Octavio R. Amadeo 5, Jorge Lavalle Cobo 5, Carlos Alberto Acevedo 5, Jorge A. Robirosa 5, Carlos 5, Benito J. Carrasco 5, Alfredo M. Quintana 5, Virgilio Tedín Uriburu

SITUACION DE LOS CANDIDATOS

CON LAS CIRCUNSCRIPCIONES 1.a, 2a., 3a., 4a., 5a. y 32 MESAS DE LA 6a.

Electores de Presidente

RADICALES	21.467
Socialistas	18.448
Concentracionistas	7.591
Demócratas	2.116

Electores de senador

RADICALES	21.199
Socialistas	20.719
Concentracionistas	5.504
Demócratas	1.890

Diputados

José A. Amuchástegui	20.926
Obdulio F. Siri	20.868
Felipe S. Alfonso	20.850
José P. Tamborini	20.657
Rómulo B. Trucco	20.642
Manuel Pinto (hijo)	20.615
Andrés Ferreyra (hijo)	20.596
Juan B. Bottinelli	20.587
Leopoldo Bard	20.578
Manuel Rocca	20.563
Antonio Di Tomasso	20.424
Nicolás Repetto	20.358
Adolfo Dickmann	20.322
Alfredo L. Spinetto	20.319
Antonio Zaccagnini	20.239
Jacinto Oddone	20.213
Carlos Manacorda	20.210
Angel M. Giménez	20.206
Manuel T. López	20.168
Miguel Briuolo	19.988

Totales de la Sección 5a.

ELECTORES DE PRESIDENTE

RADICALES	4.260
Socialistas	2.285
Concentracionistas	1.574
Demócratas	394

ELECTORES DE SENADOR

RADICALES	4.183
Socialistas	2.651
Concentracionistas	1.259
Demócratas	363

DIPUTADOS

RADICALES

Felipe S. Alfonso	4.136
José A. Amuchástegui	4.144
Leopoldo Bard	4.069
Manuel Rocca	4.067
Juan B. Bottinelli	4.028
Manuel Pinto (hijo)	4.079
Obdulio F. Siri	4.140
Andrés Ferreyra (hijo)	4.083
Rómulo B. Trucco	4.062
José P. Tamborini	4.096

SOCIALISTAS

Nicolás Repetto	2.565
Antonio Di Tomasso	2.597
Angel M. Giménez	2.527
Adolfo Dickmann	2.561
Carlos Manacorda	2.580
Manuel T. López	2.523
Antonio Zaccagnini	2.585
Alfredo L. Spinetto	2.560
Jacinto Oddone	2.530
Miguel Briuolo	2.491

CONCENTRACIONISTAS

Ernesto Bosch	1.380
Guillermo Padilla	1.326
Carlos Duggan	1.356
J. C. Raffo de la Reta	1.333
Adolfo F. Orma	1.323
F. Alejandro Mohr	1.312
Rodolfo Rivarola	1.390
Enrique Uriburu	1.363
Francisco Llobet	1.316
Lorenzo Anadón	1.366

DEMOCRATAS

Octavio R. Amadeo	410
Jorge Lavalle Cobo	407
Carlos A. Acevedo	408
Jorge A. Robirosa	407
Carlos Quintana	437
Virgilio Tedín Uriburu	410
Benito J. Carrasco	406
Alfredo M. Arce	406
Ricardo Bello	417
Alberto Gerchunoff	418

TOTAL DE URNAS DE CADA SECCION

1.a Sección	62
2.a "	50
3.a "	81
4.a "	78
5.a "	61
6.a "	57
7.a "	50
8.a "	62
9.a "	54
10.a "	31
11.a "	33
12.a "	62
13.a "	60
14.a "	54
15.a "	61
16.a "	58
17.a "	57
18.a "	80
19.a "	72
20.a "	39

ELECTORES DE PRESIDENTE — CAPITAL

Cuadro comparativo del número de votantes por circunscripciones en las elecciones presidenciales de 1916 y 1922

CIRCUNSCRIPCION	RADICALES 1916	RADICALES 1922	SOCIALISTAS 1916	SOCIALISTAS 1922	DEMOCRATAS (1) 1922	CONCENTRACION (2) 1922
1.a Vélez Sarsfield	2.852	3.808	2.187	2.932	317	1.440
2.a San Cristóbal Sur	1.999	2.592	2.469	2.447	290	1.374
3.a Santa Lucía	4.324	4.639	4.125	4.270	475	1.384
4.a San Juan Evangelista	3.414	4.404	4.472	4.755	459	927
5.a Flores	3.565	4.260	2.183	2.285	394	1.574
6.a San Carlos Sur	3.060	—	2.701	—	—	—
7.a San Carlos Norte	2.607	—	2.558	—	—	—
8.a San Cristóbal Norte	3.270	—	3.348	—	—	—
9. Balvanera Oeste	3.422	—	2.757	—	—	—
10.a Balvanera Sur	1.681	—	1.420	—	—	—
11.a Balvanera Norte	1.933	—	1.578	—	—	—
12.a Concepción	3.785	—	2.398	—	—	—
13.a Monserrat	3.557	—	2.257	—	—	—
14.a San Nicolás	3.061	—	2.037	—	—	—
15.a San Bernardo	2.297	—	2.125	—	—	—
16.a Belgrano	3.256	—	2.212	—	—	—
17.a Palermo	2.723	—	2.233	—	—	—
18.a Las Heras	4.298	—	4.252	—	—	—
19.a Pilar	4.215	—	3.709	—	—	—
20.a Socorro	2.254	—	1.709	—	—	—

(1) Los demócratas en 1916 por resolución oficial del partido, votaron los electores presidenciales socialistas.
(2) La concentración, en 1916, no existía.

ELECCIONES DE SENADOR — CAPITAL

Datos comparativos de las elecciones de 1919 y 1922

CIRCUNSCRIPCION	RADICALES 1919	RADICALES 1922	SOCIALISTAS 1919	SOCIALISTAS 1922	DEMOCRATAS 1919	DEMOCRATAS 1922	CONCENTRACION 1919 (x)	CONCENTRACION 1922
1.a Vélez Sársfield	2.584	3.756	2.666	3.290	1.161	293	—	1.069
2.a San Cristóbal Sur	1.757	2.538	2.844	2.912	953	251	—	961
3.a Santa Lucía	3.966	4.580	4.236	4.691	1.713	420	—	1.014
4.a San Juan Evangelista	3.144	4.184	4.578	5.062	1.411	405	—	657
5.a Flores	3.117	4.183	1.923	2.651	2.003	363	—	1.259
6.a San Carlos Sur	2.448	—	2.783	—	1.528	—	—	—
7.a San Carlos Norte	2.119	—	3.209	—	1.659	—	—	—
8.a San Cristóbal Norte	2.661	—	3.076	—	1.911	—	—	—
9.a Balvanera Oeste	2.612	—	2.442	—	1.904	—	—	—
10.a Balvanera Sur	1.343	—	1.278	—	1.061	—	—	—
11.a Balvanera Norte	1.407	—	1.054	—	1.556	—	—	—
12.a Concepción	3.271	—	2.056	—	1.793	—	—	—
13.a Monserrat	2.859	—	1.727	—	2.160	—	—	—
14.a San Nicolás	2.283	—	1.389	—	2.501	—	—	—
15.a San Bernardo	2.263	—	2.410	—	1.200	—	—	—
16.a Belgrano	2.578	—	2.143	—	1.938	—	—	—
17.a Palermo	2.582	—	2.104	—	1.640	—	—	—
18.a Las Heras	3.456	—	3.388	—	3 047	—	—	—
19.a Pilar	3.100	—	2.693	—	3.362	—	—	—
20.a Socorro	1.494	—	1.079	—	2.121	—	—	—

(x) La concentración no existía.

ELECCIONES DE DIPUTADOS. — CAPITAL

Cuadro comparativo del número de votantes por circunscripción en los años 1920 y 1922

CIRCUNSCRIPCION	RADICALES 1920	RADICALES 1922	SOCIALISTAS 1920	SOCIALISTAS 1922	DEMOCRATAS 1920	DEMOCRATAS 1922	CONCENTRACION 1920 (x)	CONCENTRACION 1922
1.a Vélez Sársfiled	3.236	3.613	3.103	3.248	1.532	345	—	1.158
2.a San Cristóbal Sur	2.288	2.529	3.039	2.880	1.137	272	—	961
3.a Santa Lucía	4.502	4.533	4.640	4.614	2.010	523	—	1.155
4.a San Juan Evangelista	3.715	4.158	4.717	5.057	1.328	442	—	737
5.a Flores	3.703	4.144	2.258	2.587	2.432	437	—	1.390
6.a San Carlos Sur	3.096	—	3.178	—	1.700	—	—	—
7.a San Carlos Norte	2.557	—	2.613	—	1.750	—	—	—
8.a San Cristóbal Norte	3.097	—	3.526	—	2.240	—	—	—
9.a Balvanera Oeste	2.998	—	2.826	—	2.192	—	—	—
10.a Balvanera Sur	1.672	—	1.467	—	1.176	—	—	—
11.a Balvanera Norte	1.638	—	1.340	—	1.666	—	—	—
12.a Concepción	3.765	—	2.424	—	2.005	—	—	—
13.a Monserrat	3.185	—	2.052	—	2.442	—	—	—
14.a San Nicolás	2.632	—	1.665	—	2.853	—	—	—
15.a San Bernardo	2.750	—	2.894	—	1.391	—	—	—
16.a Belgrano	3.102	—	2.495	—	2.379	—	—	—
17.a Palermo	2.859	—	2.450	—	2.035	—	—	—
18.a Las Heras	4.162	—	3.947	—	3.271	—	—	—
19.a Pilar	3.632	—	3.100	—	3.748	—	—	—
20.a Socorro	1.776	—	1.305	—	2.310	—	—	—

(x) El partido de la concentración no había sido aún constituído.

LONAS

para PARVAS, CARROS, TRILLADORAS, PILAS, CAMIONES, CARPAS, VAGONES, etc., de calidad impermeable, marca "Insuperable" y de algodón marca "LA TRILLA".
ATENDEMOS [illegible] DIA

MUZIO, SAN MIGUEL & CIA.

Fábrica de Bolsas, Lonas, Hilos, etc.
AV. DE MAYO 682 — BUENOS AIRES

Arce 5, Ricardo Bello 5, Alberto Gerchunoff 5.

Mesa 208. — Calle Pedro Mendoza 2239. — Electores de presidente.— Radicales 58, Socialistas 72, Concentracionistas 12, Demócratas 6. Electores de senador: Radicales 59, Socialistas 75. Concetracionistas 8, Demócratas 6. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 57, José A. Amuchástegui 57, Leopoldo Bard 56, Manuel Rocca 57, Juan B. Bottinelli 56, Manuel Pinto (hijo) 57, Obdulio F. Siri 57, Andrés Ferreyra (hijo) 57, Rómulo B. Trucco 56, José P. Tamborini 58. Socialistas: Nicolás Repetto 73, Antonio Di Tomasso 74, Angel M. Giménez 73, Adolfo Dickmann 73, Carlos Manacorda 73, Manuel López 72, Antonio Zaccagnini 72, Alfredo L. Spinetto 73, Jacinto Oddone 74, Miguel Bruolo 72. Concentracionistas: Ernesto Bosch 11, Guillermo Padilla 10, Carlos Duggan 9, J. C. Raffo de la Reta 10, Adolfo F. Orma 9, F. Alejandro Mohr 9, Rodolfo Rivarola 11, Enrique Uriburu 9, Francisco Llobet 9, Lorenzo Anadón 9. Dmócratas: Octavio R. Amadeo 6, Jorge Lavalle Cobo 6, Carlos Alberto Acevedo 6, Jorge A. Robirosa 6, Carlos Quintana 6, Virgilio Tedín Uriburu 6, Benito J. Carrasco 6, Alfredo M. Arce 6, Ricardo Bello 6, Alberto Gerchunoff 6.

Mesa 209. — Pedro Mendoza 3003 — Electores Presidente: R. 59, S. 78, C. 16, D. 4. Electores Senador: R. 58, S. 83, C. 13, D. 4. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 58, José A. Amuchástegui 58, Leopoldo Bard 57, Manuel Rocca 57, Juan B. Bottinelli 58, Manuel Pinto (hijo) 58, Obdulio F. Siri 58, Andrés Ferreyra (hijo) 58, Rómulo B. Trucco 58, José P. Tamborini 58; Socialistas: Nicolás Repetto 83, Antonio Di Tomasso 83, Angel M. Giménez 83, Adolfo Dickmann 82, Carlos Manacorda 82, Manuel T. López 82, Antonio Zaccagnini 82, Alfredo L. Spinetto 82, Jacinto Oddone 82, Miguel Briuolo 81; Concentracionistas: Ernesto Bosch 13, Guillermo Padilla 13, Carlos Duggan 13, J. C. Raffo de la Reta 13, Adolfo F. Orma 13, F. Alejandro Mohr 13, Rodolfo Rivarola 13, Enrique Uriburu 13, Francisco Llobet 13, Lorenzo Anadón 13é Demócratas: Octavio R. Amadeo 4, Jorge Lavalle Cobo 4, Carlos Alberto Acevedo 4, Jorge A. Robirosa 4, Carlos Quintana 4, Virgilio Tedín Uriburu 4, Benito J. Carrasco 4, Alfredo M. Arce 4, Ricardo Bello 4, Alberto Gerchunoff 4.

Mesa 210 — P. Mendoza 2841. — Electores de Presidente: R. 43, S. 68, C. 14, D. 4. Electores de senador: R. 42, S. 72, C. 8, D. 3. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 41, José A. Amuchástegui 41, Leopoldo Bard 40, Manuel Rocca 41, Juan B. Bottinelli 40, Manuel Pinto (hijo) 40, Obdulio F. Siri 41, Andrés Ferreyra (hijo) 40, Rómulo B. Trucco 40, José P. Tamborini 40; Socialistas: Nicolás Repetto 71, Antonio Di Tomasso 71, Angel M. Giménez 71, Adolfo Dickmann 71, Carlos Manacorda 71, Manuel T. López 71, Antonio Zaccagnini 71, Alfredo S. Spinetto 71, Jacinto Oddone 71, Miguel Briuolo 71; Concentracionistas: Ernesto Bosch 11, Guillermo Padilla 10, Carlos Duggan 11, J. C. Raffo de la Reta 10, Adolfo F. Orma 10, F. Alejandro Mohr 10, Rodolfo Rivarola 11, Enrique Uriburu 11, Francisco Llobet 10, Lorenzo Anadón 11; Demócratas: Octavio R. Amadeo 3, Jorge Lavalle Cobo 3, Carlos Alberto Acevedo 3, Jorge A. Robirosa 3, Carlos Quintana 4, Virgilio Tedín Uriburu 3, Benito J. Carrasco 3, Alfredo M. Arce 3, Ricardo Bello 3, Alberto Gerchunoff 3.

Mesa 211. — Calle P. Mendoza 2683. — Electores presidente: Radicales 47, Socialistas 78, Concentracionistas 12, Demócratas 5; electores senador: Radicales 48, Socialistas 81, Concentracionistas 10, Demócratas 4; diputados: Radicales. Felipe S. Alfonso 50, José A. Amuchástegui 49, Leopoldo Bard 39, Manuel Rocca 50, Juan B. Bottinelli 49, Manuel Pinto (hijo) 49, Obdulio F. Siri 50, Andrés Ferreyra (hijo) 49, Rómulo B. Trucco 50. José P. Tamborini 49; Socialistas: Nicolás Repetto 83, Antonio Di Tomasso 83, Angel M. Giménez 83, Adolfo Dickmann 83, Carlos Manacorda 83, Manuel T. López 83, Antonio Zaccagnini 83, Alfredo L. Spinetto 83, Jacinto Oddone 84, Miguel Briuolo 84; Concentracionistas: Ernesto Bosch 10, Guillermo Padilla 9, Carlos Duggan 10, J. C. Raffo de la Reta 10, Adolfo F. Orma 9, F. Alejandro Mohr 9, Rodolfo Rivarola 10, Enrique Uriburu 9, Francisco Llobet 9, Lorenzo Anadón 10; Octavio R. Amadeo 4, Jorge Lavalle Cobo 4, Carlos Alberto Acevedo 4, Jorge A. Robirosa 4, Carlos Quintana 4, Virgilio Tedín Uriburu 4, Benito J. Carrasco 5, Alfredo M. Arce 4, Ricardo Bello 4, Alberto Gerchunoff 5.

Mesa 212. — P. Mendoza 3317 — Electores de presidente: R. 36, S. 91, C. 12, D. 3. Electores de senador: R. 36, S. 95, C. 8, D. 1. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 37, José A. Amuchástegui 37, Leopoldo Bard 37, Manuel Rocca 36, Juan B. Bottinelli 37, Manuel Pinto (hijo) 37, Obdulio F. Siri 37, Andrés Ferreyra (hijo) 37, Rómulo B. Trucco 37, José P. Tamborini 36. Socialistas: Nicolás Repetto 94, Antonio D. Tomasso 94, Angel M. Giménez 92, Adolfo Dickmann 92, Carlos Manacorda 92, Manuel T. López 92, Antonio Zaccagnini 93, Alfredo L. Spinetto 93, Jacinto Oddone 92, Miguel Briuolo 92. Concentracionistas: Ernesto Bosch 8, Guillermo Padilla 8, Carlos Duggan 8, J. C. Raffo de la Reta 8, Adolfo F. Orma 8, F. Alejandro Mohr 8, Rodolfo Rivarola 8, Enrique Uriburu 9, Francisco Llovet 8, Lorenzo Anadón 8. Demócratas: Octavio R. Amadeo 1, Jorge Lavalle Cobo 1, Carlos Alberto Acevedo 1, Jorge A. Robirosa 1, Carlos Quintana 1, Virgilio Tedín Uriburu 1, Benito J. Carrasco 1, Alfredo M. Arce 1, Ricardo Bello 1, Alberto Gerchunoff 1.

Mesa 213. P. Mendoza 2841. — Electores presidente: Radicales 65, Socialistas 58, Concentracionista 2, Demócratas 6. Electores senador: R. 66, S. 59, C. 1, D. 5. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 65, José A. Amuchástegui 65, Leopoldo Bard 65, Manuel Rocca 65, Juan B. Bottinelli 65, Manuel Pinto (hijo) 65, Obdulio F. Siri 65, Andrés Ferreyra (hijo) 65, Rómulo B. Trucco 65, José P. Tamborini 65; Socialistas: Nicolás Repetto 62, Antonio Di Tomasso 62 Angel M. Giménez 62, Adolfo Dickmann 62, Carlos Manacorda 62, Manuel T. López 62, Antonio aZccagnini 62, Alfredo L. Spinetto 62, Jacinto Oddone 62, Miguel Briuolo 59; Concentracionistas: Ernesto Bosch 1, Guillermo Padilla 1, Carlos Duggan 1, J. C. Raffo de la Reta 1, Adolfo F. Orma 1, F. Alejandro Mohr 1, Rodolfo Rivarola 1, Enrique Uriburu 1, Francisco Llobet 1, Lorenzo Anadón 1; Demócratas: Octavio R. Amadeo 5, Jorge Lavalle Cobo 5, Carlos Alberto Acevedo 5, Jorge A. Robirosa 5, Carlos Quintana 5, Virgilio Tedín Uriburu 5, Benito J. Carrasco 5, Alfredo M. Arce 5, Ricardo Bello 5, Alberto Gerchunoff 5.

Mesa 214. — Cnel. Salvadores 781. —Electores de Presidente: R. 55, S. 86, C. 2, D. 5. Electores de senador: R. 53, S. 88, C. 1, D. 5. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 53, José A. Amuchástegui 53, Leopoldo Bard 53, Manuel Rocca 53, Juan B. Bottinelli 53, Manuel Pinto (hijo) 53, Obdulio F. Siri 53, Andrés Ferreyra (hijo) 53, Rómulo G. Trucco 53, José P. Tamborini 53; Socialistas: Nicolás Repetto 87, Antonio Di Tomasso 87, Angel M. Giménez 87, Adolfo Dickmann 87, Carlos Manacorda 87, Manuel T. López 87, Antonio Zaccagnini 87, Alfredo L. Spinetto 87, Jacinto Oddone 87, Miguel Briuolo 87; Concentracionistas: Ernesto Bosch 1, Guillermo Padilla 1, Carlos Duggan 1, J. C. Raffo de la Reta 1, Adolfo F. Orma 1, F. Alejandro Mohr 1, Rodolfo Rivarola 1, Enrique Uriburu 1, Francisco Llobet 1, Lorenzo Anadón 1; Demócratas: Octavio R. Amadeo 5, Jorge Lavalle Cobo 5, Carlos Alberto Acevedo 5, Jorge A. Robirosa 5, Carlos Quintana 5, Virgilio Tedín Uriburu 5, Benito J. Carrasco 5, Alfredo M. Arce 5, Ricardo Bello 5, Alberto Gerchunoff 5.

Mesa 215. — Calle C. Salvadores, 640. — Electores de presidente: Radicales 49, Socialistas 78, Concentracionistas 7, Demócratas 6. Electores de senador: Radicales 47, Socialistas 77, Concetracionistas 6, Demócratas 5. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 49, José A. Amuchástegui 49, Leopoldo Bard 48, Manuel Rocca 49, Juan B. Bottinelli 49, Manuel Pinto (hijo) 49, Obdulio F. Siri 49, Andrés Ferreyra (hijo) 49, Rómulo B. Trucco 49, José P. Tamborini 48. Socialistas: Nicolás Repetto 77, Antonio Di Tomasso 77, Angel M. Giménez 77, Adolfo Dickmann 77, Carlos Manacorda 77, Manuel T. López 77, Antonio Zaccagnini 77, Alfredo L. Spinetto 77, Jacinto Oddone 77, Miguel Briuolo 76. Concentracionistas: Ernesto Bosch 7, Guillermo Padilla 7, Carlos Duggan 7, J. C. Raffo de la Reta 7, Adolfo F. Orma 7, A. Alejandro Mohr 7, Rodolfo Rivarola 7, Enrique Uriburo 7, Francisco Llobet 7, Lorenzo Anadón 7. Demócratas: Octavio R. Amadeo 6, Jorge Lavalle Cobo 6, Carlos Alberto Acevedo 6, Jorge A. Robirosa 6, Carlos Quintana 6, Virgilio Tedín Uriburu 6, Benito J. Carrasco 6, Alfredo M. Arce 6, Ricardo Bello 6, Alberto Gerchunoff 6.

Mesa 216. — Calle Rocha 845. — Electores presidente: Radicales 54, Socialistas 62, Concentracionistas 19. Demócratas 9; electores senador: Radicales 55, Socialistas 65, Concentracionistas 17, Demócratas 8; diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 53, José A. Amuchástegui 53, Leopoldo Bard 53, Manuel Rocca 54, Juan B. Bottinelli 53, Manuel Pinto (hijo) 53, Obdulio F. Siri 53, Andrés Ferreyra (hijo) 53, Rómulo B. Trucco 54, José P. Tamborini 54; Socialistas: Nicolás Repetto 69, Antonio Di Tomasso 69, Angel M. Giménez 68, Adolfo Dickmann 68, Carlos Manacorda 68, Manuel T. López 68, Antonio Zaccagnini 68, Alfredo L. Spinetto 68, Jacinto Oddone 69, Miguel Briuolo 66; Concentracionistas: Ernesto Bosch 17, Guillermo Padilla 17, Carlos Duggan 17, J. C. Raffo de la Reta 17. Adolfo F. Orma 17. F. Alejandro Mohr 17, Rodolfo Rivarola 17. Enrique Uriburu 17, Francisco Llobet 17, Lorenzo Anadón 17; Demócratas: Octavio R. Amadeo 8, Jorge Lavalle Cobo 8, Carlos Alberto Acevedo 8, Jorge A. Robirosa 8, Carlos Quintana 8, Virgilio Tedín Uriburu 9, Benito J. Carrasco 8, Alfredo M. Arce 8, Ricardo Bello, Alberto Gerchunoff 8.

Mesa 27. — Lamadrid 545. — Electores de Presidente: radicales 50, socialistas 65, concentracionistas 12, demócratas 7. Electores de Senador: radicales 52, socialistas 67, concentracionistas 11, demócratas 6. Diputados: radicales: Felipe S. Alfonso 49, José A. Amuchástegui 50, Leopoldo Bard 50, Manuel Rocca 50 Juan B. Bottinelli 49, Manuel Pinto (hijo) 49, Obdulio F. Siri 50, Andrés Ferreyra (hijo) 50, Rómulo B. Trucco 49, José P. Tamborini 50. Socialistas: Nicolás Repetto 68, Antonio Di Tomasso 68, Angel M. Giménez 68, Adolfo Dickmann 68, Carlos Manacorda 68, Manuel T. López 68, Antonio Zaccagnini 68, Alfredo L. Spinetto 68, Jacinto Oddone 68, Miguel Briuolo 66, Concentracionistas: Ernesto Bosch 11, Guillermo Padilla 11, Carlos Duggan 11, J. C. Raffo de la Reta 11, Adolfo F. Orma 11, F. Alejandro Mohr 11, Rodolfo Rivarola 11, Enrique Uriburu 11, Francisco Llobet 11, Lorenzo Anadón 11. Demócratas: Octavio R. Amadeo 6, Jorge Lavalle Cobo 6, Carlos Alberto Acevedo 6, Jorge A. Robirosa 6, Carlos Quintana 6, Virgilio Tedín Uriburu 6, Benito J. Carrasco 6, Alfredo M. Arce 6, Ricardo Bello 6, Alberto Gerchunoff 6.

Mesa 218. Lamadrid 545. —Electores presidente: Radicales 54, Socialistas 69, Concentracionistas 12, Demócratas 11. Electores senador: R. 53, S. 73, C. 10, D. 9. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 52, José A. Amuchástegui 53, Leopoldo Bard 52, Manuel Rocca 53, Juan B. Bottinelli 52, Manuel Pinto (hijo) 53. Obdulio F. Siri 53, Andrés Ferreyra (hijo) 53(Rómulo B. Trucco 52, José P. Tamborini 53; Socialistas: Nicolás Repetto 72, Antonio Di Tomasso 72, Angel M. Giménez 71, Adofo Dickmann 71, Carlos Manacorda 71, Manuel T. López 71, Antonio Zaccagnini 72, Alfredo L. Spinetto 72, Jacinto Oddone 71, Miguel Briuolo 71: Concentracionistas: Ernesto Bosch 12, Guillermo Padilla 11, Carlos Duggan 10, J. C. Raffo de la Reta 11, Adolfo F. Orma 11, F. Alejandro Mohr 10, Rodolfo Rivarola 11, Enrique Uriburu 10, Francosco Llobet 11, Lorenzo Anadón 12; Demócratas: Octavio R. Amadeo 9, Jorge Lavalle Cobo 9, Carlos Alberto Acevedo 9, orge A. Robirosa 9, Carlos Quintana 9, Virgilio Tedín Uriburu 9, Benito . Carrasco 9, Alfredo M. Arce 9, Ricardo Bello 9, Alberto Gerchunoff 9.

Mesa 219, Aristóbulo del Valle 534 — Electores Presidente: R. 53, S. 72, C. 10, D. 8. Electores Senador: R. 51. S. 72, C. S. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 49, José A. Amuchástegui 50, Leopoldo Bard 50, Manuel Rocca 49, Juan B. Bottinelli 49, Manuel Pinto (hijo) 49, Obdulio F. Siri 50. Andrés Ferreyra (hijo) 49, Rómulo B. Trucco 49, José P. Tamborini 50. Socialistas: Nicolás Repetto 71, Antonio Di Tomasso 72. Angel M. Giménez 70, Adolfo Dickmann 71, Carlos Manacorda 70, Manuel T. López 70, Antonio Zaccagnini 70, Alfredo L. Spinetto 70, Jacinto Oddone 70, Miguel Briuolo 70. Concentracionistas: Ernesto Bosch 9, Guillermo Padilla 9, Carlos Duggan 9, J. C. Raffo de la Reta 9. Adolfo F. Orma 9, A. Alejandro Mohr 9, Rodolfo Rivarola 9. Enrique Uriburú 9, Francisco Llobet 9, Lorenzo Anadón 8. Demócratas: Octavio R. Amadeo 10, Jorge Lavalle Cobo 9, Carlos Alberto Acevedo 9, Jorge A. Robirosa 9, Carlos Quintana 10, Virgilio Tedín Uriburu 10, Benito J. Carrasco 10, Alfredo M. Arce 10, Ricardo Bello 10, Alberto Gerchunoff 10.

Mesa 220 — Rocha 845. — Electores de Presidente: R. 47, S. 79, C. 13, D. 7. Electores de senador: R. 50, S. 87. C. 6, D. 7. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 47, José A. Amuchástegui 47, Leopoldo Bard 47, Manuel Rocca 47, Juan B. Bottinelli 47, Manuel Pinto (hijo) 47, Obdulio F. Siri 47, Andrés Ferreyra (hijo) 47, Rómulo G. Trucco 47, José P. Tamborini 47; Socialistas: Nicolás Repetto 84, Antonio Di Tomasso 84, Angel M. Giménez 84, Adolfo Dickmann 84, Carlos Manacorda 84, Manuel T. López 84, Antonio Zaccagnini 84, Alfredo L. Spinetto 84, Jacinto Oddone 84, Miguel Briuolo 84; Concentracionistas: Ernesto Bosch 6, Guillermo Padilla 6, Carlos Duggan 6, J. C. Raffo de la Reta 6, Adolfo F. Orma 6, F. Alejandro Mohr 6, Rodolfo Rivarola 6. Enrique Uriburu 6. Francisco Llobet 6, Lorenzo Anadón 6; Demócratas: Octavio R. Amadeo 8, Jorge Lavalle Cobo 8, Carlos Alberto Acevedo 8, Jorge A. Robirosa 8. Carlos Quintana 8, Virgilio Tedín Uriburu 8, Benito J. Carrasco 8, Alfredo M. Arce 8. Ricardo Bello 8, Alberto Gerchunoff.

Mesa 221. — Rocha 1228. — Electores presidente: R. 59, S. 80, C. 12, D. 2. Electores senador: R. 57, S. 84, C. 9, D. 2. Diputados: Radicales: Relipe S. Alfonso 56, José A. Amuchástegui 57, Leopoldo Bard 56, Manuel Rocca 55, Juan B. Bottinelli 56, Manuel Pinto (hijo) 56, Obdulio F. Siri 56, Andrés Ferreyra (hijo) 56, Rómulo B. Trucco 56, José P. Tamborini 56. Socialistas: Nicolás Repetto 84, Antonio Di Tomasso 84, Angel M. Jiménez 84, Adolfo Dickmann 84, Carlos Manacorda 84, Manuel T. López 83, Antonio Zaccignini 83, Alfredo L. Spineto 84, Jacinto Oddone 84, Miguel Briuolo 84. Concentracionistas: Ernesto Bosch 12, Guillermo Padilla 12, Carlos Duggan 12, J. C. Raffo de la Reta 12, Adolfo F. Orma 12, F. Alejandro Mohr 12, Rodolfo Rivarola 12, Enrique Uriburu 12, Francisco Llobet 12, Lorenzo Anadón 12. Demócratas: Octavio R. Amadeo 2, Jorge Lavalle Cobo 2, Carlos Alberto Acevedo 2, Jorge A. Robirosa 2, Carlos Quintana 2, Virgilio Tedín Uriburu 2, Benito J. Carrasco 2, Alfredo M. Arce 2, Ricardo Bello 2, Alberto Gerchunoff 2.

Mesa 222. — Calle Rocha 1226. — Electores presidente: Radicales 56, Socialistas 82, Concentracionistas 11, Demócratas 3; electores senador: Radicales 53, Socialistas 84, Concentracionistas 10, Demócratas 2; diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 52, José A. Amuchástegui 52, Leopoldo Bard 52, Manuel Rocca 50, Juan B. Bottinelli 52, Manuel Pinto (hijo) 52, Obdulio F. Siri 52, Andrés Ferreyra (hijo) 52, Rómulo B. Trucco 52, José P. Tamborini 52; Socialistas: Nicolás Repetto 82, Antonio Di Tomasso 82, Angel M. Giménez 82, Adolfo Dickmann 82, Carlos Manacorda 82, Manuel T. López 82, Antonio Zaccagnini 82, Alfredo L. Spinetto 82, Jacinto Oddone 82, Miguel Briuolo 32; Concentracionistas: Ernesto Bosch 11, Guillermo Padilla 11, Carlos Duggan 11, J. C. Raffo de la Reta 11, Adolfo F. Orma 11, F. Alejandro Mohr 11, Rodolfo Rivarola 11, Enrique Uriburu 11, Francisco Llobet 11, Lorenzo Anadón 11; Demócratas: Octavio R. Amadeo 3, Jorge Lavalle Cobo 3, Carlos Alberto Acevedo 3, Jorge A. Robirosa 3, Carlos Quintana 3, Virgilio Tedín Uriburu 3, Benito J. Carrasco 3, Alfredo M. Arce 3, Ricardo Bello 3, Alberto Gerchunoff 3.

Mesa 223. — Calle Australia, 1147. — Electores de presidente: Radicales 60, Socialistas 66, Concentracionistas 9, Demócratas 6. Electores de Senador: Radicales 60, Socialistas 66, Concentracionistas 4, Demócratas 6. Diputados: Radicales; Felipe S. Alfonso 59, José A. Amuchástegui 59, Leopoldo Bard 57, Manuel Rocca 59, Juan B. Bottinelli 59, Manuel Pinto (hijo) 60, Obdulio F. Siri 60, Andrés Ferreyra (hijo) 58, Rómulo B. Trucco 59, José P. Tamborini 60. Socialistas: Nicolas Repetto 66, Antonio D. Tomasso 66, Angel M. Giménez 66, Adolfo Dickmann 66, Carlos Manacorda 66, Manuel T. López 66, Antonio Zaccagnini 66, Alfredo L. Spinetto 67, Jacinto Oddone 65, Miguel Briuolo 64. Concentracionistas: Ernesto Bosch 6, Guillermo Padilla 6, Carlos Duggan 6, J. C. Raffo de la Reta 6, Adolfo F. Orma 6, F. Alejandro Mohr 6, Rodolfo Rivarola 6, Enrique Uriburu 6, Francisco Llobet 6, Lorenzo Anadón 6. Demócratas: Octavio R. Amadeo 6, Jorge Lavalle Cobo 6, Carlos Alberto Acevedo 6, Jorge A. Robirosa 6, Carlos Quintana 6, Virgilio Tedín Uriburu 6, Benito J. Carrasco 6, Alfredo M. Arce 6, Ricardo Bello 6, Alberto Gerchunoff 6.

Mesa 224. — Calle Australia 1147. — Electores presidente: Radicales 51, Socialistas 83, Concentracionistas 14, Demócratas 4; electores senador: Radicales 52, Socialistas 85, Concentracionistas 12. Demócrtas 4; diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 55, José A. Amuchástegui 55, Leopoldo Bard 55, Manuel Rocca 55, Juan B. Bottinelli 55, Manuel Pinto (hijo) 55, Obdulio F. Siri 56, Andrés Fereyra (hijo) 55, Rómulo B. Trucco 55, José P. Tamborini 55; Socialistas: Nicolás Repetto 86, Antonio Di Tomasso 86, Angel M. Giménez 85, Adolfo Dickmann 85, Carlos Manacorda 85, Manuel T. López 85, Antonio Zaccagnini 86, Alfredo L. Spinetto 85, Jacinto Oddone 86, Miguel Briuolo 85; Concentracionistas: Ernesto Bosch 13, Guillermo Padilla 13, Carlos Duggan 13, J. C. Raffo de la Reta 13, Adolfo F. Orma 13, F. Alejandro Mohr 13, Rodolfo Rivarola 13, Enrique Uriburu 13, Francisco Llobet 13, Lorenzo Anadón 13; Demócratas Octavio R. Amadeo 4, Jorge Lavalle Cobo 4, Carlos Alberto Acevedo 4, Jorge A. Robirosa 4, Carlos Quintana 4, Virgilio Tedín Uriburu 4, Benito J. Carrasco 4, Alfredo M. Arce 4, Ricardo Bello 4, Alberto Gerchunoff 4.

Mesa 225 — Brandsen 1025. — Electores de Presidente: R. 59, S. 69, C. 8, D. 1. Electores de senador: R. 58, S. 73, C. 8, D. 1. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 57, José A. Amuchástegui 59, Leopoldo Bard 58, Manuel Rocca 58, Juan B. Bottinelli 58, Manuel Pinto (hijo) 58, Obdulio F. Siri (hijo) 58, Rómulo B. Trucco 58, José P. Tamborini 58; Socialistas: Nicolás Repetto 72, Antonio Di Tomasso 72, Angel M. Giménez 72, Adolfo Dickmann 72, Carlos Manacorda 72, Manuel T. López 72, Antonio Zaccagnini 72, Alfredo L. Spinetto 72, Jacinto Oddone 72, Miguel Briuolo 72; Concentracionistas: Ernesto Bosch 8, Guillermo Padilla 8, Carlos Duggan 8, J. C. Raffo de la Reta 8. Adolfo F. Orma 8. F. Alejandro Mohr 8, Rodolfo Rivarola 8. Enrique Uriburu 8, Francisco Llobet 8, Lorenzo Anadón 6; Demócratas: Octavio R. Amadeo 1, Jorge Lavalle Cobo 1, Carlos Alberto Acevedo 1, Jorge A. Robirosa 1, Carlos Quintana 1, Virgilio Tedín Uriburu 1, Benito J. Carrasco 1, Alfredo M. Arce 1, Ricardo Bello 1, Alberto Gerchunoff 1.

Mesa 226. — Del Crucero 939. — Electores presidente: R. 52, S. 65, C. 19, D. 9. Electores senador: R. 54, S. 71, C. 12, D. 12, D. 8, Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 53, José A. Amuchástegui 53, Leopoldo Bard 52, Manuel Rocca 53, Juan B. Bottinelli 53, Manuel Pinto (hijo) 55, Obdulio F. Siri 55, Andrés Ferreyra (hijo) 53. Rómulo B. Trucco 53, José P. Tamborini 54. Socialistas: Nicolás Repetto 73, Antonio Di Tomasso 73, Angel M. Jiménez 73, Adolfo Dickmann 73, Carlos Manacorda 73, Manuel T. López 73, Antonio Zaccagnini 73, Alfredo L. Spinetto 73, Jacinto Oddone 70, Miguel Briuolo 70. Concentracionistas: Ernesto Bosch 12, Guillermo Padilla 12, Carlos Duggan 12, J. C. Raffo de la Reta 12, Adolfo F. Orma 12, F. Alejandro Mohr 12, Rodolfo Rivarola 14, Enrique Uriburu 12, Francisco Llobet 12, Lorenzo Anadón 12. Demócratas: Octavio R. Amadeo 8, Jorge Lavalle Cobo 8, Carlos Alberto Acevedo 8, Jorge A. Robirosa 8, Carlos Quintana 8, Virgilio Tedín Uriburu 9, Benito J. Carrasco 8, Alfredo M. Arce 11, Ricardo Bello 9, Alberto Gerchunoff 11.

Mesa 227.— Del Crucero 939.— Electores de Presidente: radicales 45, socialistas 69, concentracionistas 10, demócratas 8. Electores de Senador: radicales 45, socialistas 74, concentracionistas 8, demócratas 6. Diputados: radicales: Felipe S. Alfonso 46, José A. Amuchástegui 46, Leopoldo Bard 46, Manuel Rocca 46, Juan B. Bottinelli 46, Manuel Pinto (hijo) 46, Obdulio F. Siri 46, Andrés Ferreyra (hijo) 46, Rómulo B. Trucco 46, José P. Tamborini 46. Socialistas: Nicolás Repetto 72, Antonio Di Tomasso 72, Angel M. Giménez 72, Adolfo Dickmann 72, Carlos Manacorda 72, Manuel T. López 72, Antonio Zaccagnini 72; Alfredo L. Spinetto 72, Jacinto Oddone 72, Miguel Briuolo 71. Concentracionistas: Ernesto Bosch 8, Guillermo Padilla 8, Carlos Duggan 8, J. C. Raffo de la Reta 8, Adolfo F. Orma 8, F. Alejandro Mohr 8, Rodolfo Rivarola 8. Enrique Uriburu 8, Francisco Llobet 8, Lorenzo Anadón 8. Demócratas: Octavio R. Amadeo 6, Jorge Lavalle Cobo 6, Carlos Alberto Acevedo 6, Jorge A. Robirosa 6, Carlos Quintana 6, Virgilio Tedín Uriburu 6, Benito J. Carrasco 6, Alfredo M. Arce 6, Ricardo Bello 6, Alberto Gerchunoff 6.

Mesa 228, Suárez 756.—Electores Presidente: R. 59, S. 80, C. 16, D. 5. Electores Senador: R. 58, S. 84, C. 13, D. 5. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 57, José A. Amuchástegui 56, Leopoldo Bard 56, Manuel Rocca 56, Juan B. Bottinelli 56, Manuel Pinto (hijo) 56, Obdulio F. Siri 56, Andrés Ferreyra (hijo) 56, Rómulo B. Trucco 56, José P. Tamborini 56. Socialistas: Nicolás Repetto 86, Antonio Di Tomasso 86, Angel M. Giménez 85, Adolfo Dickmann 85, Carlos Mancorda 85, Manuel T. López 85, Antonio Zaccagnini 85, Alfredo L. Spinetto 86, Jacinto Oddone 85, Miguel Briuolo 84, Concentracionistas: Ernesto Bosch 12, Guillermo Padilla 12, Carlos Duggan 12, J. C. Raffo de la Reta 13, Adolfo F. Orma 13, F. Alejandro Mohr 12, Rodolfo Rivarola 12, Enrique Uriburu 13. Francisco Llobet 12, Lorenzo Anadón 12. Demócratas: Octavio R. Amadeo 4, Jorge Lavalle Cobo 4, Carlos Alberto Acevedo 4, Jorge A. Robirosa, Carlos Quintana 4, Virgilio Tedín Uriburu 4, Benito J. Carrasco 4, Alfredo M. Arce 4, Ricardo Bello 4, Alberto Gerchunoff 5.

Mesa 229. Olavarria 677. — Electores presidente: Radicales 57, Socialistas 56, Concentracionistas 25, Demócratas 9. Electores senador: R. 56, S. 70, C. 16, D. 6. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 55, José A. Amuchástegui 56, Leopoldo Bard 56, Manuel Rocca 55, Juan B. Bottinelli 55, Manuel Pinto (hijo) 55. Obdulio F. Siri 56, Andrés Ferreyra (hijo) 56, Rómulo B. Trucco 55, José P. Tamborini 55; Socialistas: Nicolás Repetto 71, Antonio Di Tomasso 69, Angel M. Giménez 69, Adolfo Dickmann 69, Carlos Manacorda 67, Manuel T. López 66, Antonio Zaccagnini 68, Jacinto Oddone 67, Miguel Briuolo 65; Concentracionistas: Ernesto Bosch 16, Guillermo Padilla 16, Carlos Duggan 16, J. C. Raffo de la Reta 16, Adolfo F. Orma 16, F. Alejandro Rivarola 16, Enrique Uriburu 16, Francisco Llobet 16, Lorenzo Anadón 16; Demócratas: Octavio R. Amadeo 7, Jorge Lavalle Cobo 7, Carlos Alberto Acevedo 7, Jorge A. Robirosa 7, Carlos Quintana 7, Virgilio Tedín Uriburu 7. Benito J. Carrasco 7, Alfredo M. Arce 7. Ricardo Bello 7. Alberto Gerchunoff 9.

Mesa 230 — Calle Suárez 1145. — Electores presidente: R. 49, S. 62, C. 7, D. 4. Electores senador: R. 50. S. 67, C. 12, D. 4. Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 47, José A. Amuchastegui 47. Leopoldo Bard 47. Manuel Rocca 45, Juan B. Bottinelli 47. Manuel Pinto (hijo) 47. Obdulio F. Siri 47, Andrés Ferreyra (hijo) 47, Rómulo B. Truco 47, osJé P. Tamborini 47; Socialistas: Nicolás Repetto 70, Antonio Di Tomasso 70. Angel M. Giménez 70. Adolfo Dickmann 70, Carlos Manacorda 70, Manuel T. López 70, Antonio Zaccagnini 71. Alfredo L. Spinetto 70, Jacinto Oddone 70, Miguel Briuolo 70; Concentracionistas: Ernesto Bosch 9. Guillermo Padilla 9, Carlos Duggan 9, J. C. Raffo de la Reta 9. Adolfo F. Orma 9. F. Alejandro Mohr 9. Rodolfo Rivarola 9. Enrique Uriburu 9, Francisco Llobet 9. Lorenzo Anadón 9; Demócratas: Octavio R. Amadeo 4. Jorge Lavalle Cobo 4. Carlos Alberto Acevedo 4. Jorge A. Robirosa 4. Carlos Quintana 4. Virgilio Tedín Uriburu 4. Benito J. Carasco 4. Alfredo M. Arce 4. Ricardo Bello 4. Alberto Gerchunoff 4.

Mesa 231. — Calle Suárez 1145. — Electores presidente: Radicales 64. Socialistas 67. Concentracionistas 14. Demócratas 4; electores senador: Radicales 64. Socialistas 72. Concentracionistas 8. Demócratas 4; diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 63. José A. Amuchastegui 63. Leopoldo Bard 62. Manuel Rocca 63. Juan B. Bottinelli 63. Manuel Pinto (hijo) 63. Obdulio F. Siri 63. Andrés Ferreyra (hijo) 63. Rómulo B. Trucco 63, José P. Tamborini 63; Socialistas: Nicolás Repetto 73 Antonio D. Tomasso 73, Angel M. Giménez 73. Adolfo Dickmann 72, Carlos Manacorda 73, Manuel T. López 73. Antonio Zaccagnini 73. Alfredo L. Spinetto 73, Jacinto Oddone 73. Miguel Briuolo 73; Concentracionistas: Ernesto Bosch 9, Guillermo Padilla. Carlos Duggan 9, J. C. Raffo de la Reta 10. Adolfo F. Orma 9. F. Alejandro Mohr 9. Rodolfo Rivarola 9, Enrique Uriburu 9, Francisco Llobet 9. Lorenzo Anadón 10; Demócratas: Octavio R. Amadeo 4. Jorge Lavalle Cobo 4. Carlos Alberto Acevedo 4, Jorge A. Robirosa 4, Carlos Quintana 4. Virgilio Tedín Uriburu 4. Benito J. Carrasco 4. Alfredo M. Arce 4, Ricardo Bello 4. Alberto Gerchunoff 4.

Mesa 232. — Calle Suárez 676. — Electores de Presidente: Radicales 51, Concentracionistas 11. Demócratas 5. Electores de Senador: Radicales 50. Socialistas 78. Concentracionistas 10, Demócratas 6, Diputados: Radicales: Felipe S. Alfonso 51, José A. Amuchástegui 51. Leopoldo Bard 50, Manuel Rocca 51. Juan B. Bottinelli 50, Manuel Pinto (hijo) 50, Obdulio F. Siri 51, Andrés Ferreyra (hijo) 50, Rómulo B. Trucco 50. José P. Tamborini 50. Socialistas: Nicolás Repetto 79. Antonio Di Tomasso 79. Angel M. Giménez 79. Adolfo Dickmann 79. Carlos Manacorda 79, Manuel T. López 79, Antonio Zaccagnini 79, Alfredo L. Spinetto 79, Jacinto Oddone 79. Miguel Briuolo 79. Concentracionistas: Ernesto Bosch 11, Guillermo Padilla 10, Carlos Duggan 11. J. C. Raffo de la Reta 10, Adolfo F. Orma 10, F. Alejandro Mohr 10, Rodolfo Rivarola 11, Enrique Uriburu 11, Francisco Llobet 10, Lorenzo Anadón 11. Demócratas: Octavio R. Amadeo 7, Jorge Lavalle Cobo 7, Carlos Alberto Acevedo 7, Jorge A. Robirosa 7, Carlos Quintana 8, Virgilio Tedín Uriburo 7, Benito J. Carrasco 7, Alfredo M. Arce 7, Ricardo Bello 7, Alberto Gerchunoff 7.

Mesa 233. — Calle Suárez 676. — Electores presidente: Radicales 56, Socialistas 71, Concentracionistas 1?, Demócratas 1; electores senador: Radicales 55, Socialistas 75, Concentracionistas 6, Demócratas 1; diputados. Radicales: Feipe S. Alfonso 54, José A. Amuchástegui 54. Leopoldo Bard 54, Manuel Rocca 54, Juan B. Botinelli 54, Manuel Pinto (hijo) 5?. Obdulio F. Siri 54, Andrés Ferreyra (hijo) 54, Rómulo B. Trucco 54, José P. Tamborini 54; Socialistas: Nicolás Repetto 77, Antonio Di Tomasso 77, Angel M. Giménez 77, Adolfo Dickmann 77. Carlos Manacorda 77. Manuel T. López 77, Antonio Zaccagnini 77, Alfredo L. Spinetto 77, Jacinto Oddone 77, Miguel Briuolo 77; Concentracionistas: Ernesto Bosch 6 Guillermo Padilla 6, Carlos Duggan 6, J. C. Raffo de la Reta 6, Adolfo F. Orma 6, F. Alejandro Mohr 6, Rodolfo Rivarola 6, Enrique Uriburu 6, Francisco Llobet 6, Lorenzo Anadón 6; Demócratas: Octavio R. Amadeo 1. Jorge Lavalle Cobo 1, Carlos Alberto Acevedo 1. Jorge A. Robirosa 1. Carlos Quintana 1. Virgilio Tedín Uriburu 1. Benito J. Carrasco 1. Alfredo M. Arce 1. Ricardo Bello 1. Alberto Gerchunoff 1.

Mesa 234. — Calle Rocha 1237. — Electores presidente: Radicales 50. Socialistas 78, Concentracionistas 7. Demócratas 3; electores senador: Radicales 51, Socialistas 82, Concentracionistas 2, Demócratas 2; diputados: Radicales: Felipo S. Alfonso 51, José A. Amuchástegui 51. Leopoldo Bard 50, Manuel Rocca 50, Juan B. Bottinelli 50, Manuel Pinto (hijo) 50, Obdulio F. Siri 50, Andrés Ferreyra (hijo) 51. Rómulo B. Trucco 50, José P. Tamborini 52; Socialistas Nicolás Repetto 81, Antonio Di Tomasso 81. Angel M. Giménez 81. Adolfo Dickmann 81. Carlos Manacorda 81. Manuel T. López 81. Antonio Zaccagnini 81. Alfredo L. Spinetto 81, Jacinto Oddone 81, Miguel Briuolo 81; Concentracionistas: Ernesto Bosch 3, Guillermo Padilla 2. Carlos Duggan 2, J. C. Raffo de la Reta 2, Adolfo F. Orma 2. F. Alejandro Mohr 2. Rodolfo Rivarola 2. Enrique Uriburu 2. Francisco Llobet 2, Lorenzo Anadón 2; Demócratas: Octavio R. Amadeo 2, Jorge Lavalle Cobo 2. Carlos Alberto Acevedo 2. Jorge A. Robirosa 2, Carlos Quintana 2. Virgilio Tedín Uriburu 2, Benito J. Carrasco 2, Alfredo M. Arce 2, Ricardo Bello 2, Alberto Gerchunoff 2.

Cía. Platense de Electricidad
SIEMENS
SCHUCKERT S.A.
Casa Central: Bdo de Irigoyen 330
Talleres. Velez Sarsfield 318
Sucursales:
Rosario, (Cordoba 911)
Tucumán; (Las Heras 750)

R. WOLF A.G.
Magdeburg-Buckau
Akt. Ges.
Semifijas de vapor recalentado de 10 a 100 caballos
Utilización de toda clase de combustible
Inmejorable economía de coonsumo
Pidan catálogos y presupuestos para instalaciones completas

TODOS LOS MARTES SALE
"CANDIDOS Y CANDIDATOS"
SEMANARIO HUMORISTICO ARGENTINO
DE SATIRA Y CARICATURAS
LEA EL NUMERO DE MAÑANA
Redacción y Admin.: VICTORIA 618 — Precio: 10 centavos

Felicitaciones recibidas por el candidato a vice presidente doctor Elpidio González

Victorino Pan Mosquera saluda muy atentamente al doctor Elpidio González y se complace en enviarle su más sincera felicitación, al ser proclamado candidato a la Vicepresidencia de la República, por la Convención Nacional de nuestro glorioso partido; el 2 de abril, tendrá la más íntima satisfacción de depositar el voto por los electores de la fórmula que honra a nuestro partido y nuestra patria. — Guaminí, marzo 14 de 1922.

Santiago R. Correas, muy entusiasta y atentamente, saluda a su distinguido amigo y correligionario doctor Elpidio González y al felicitarlo por la honrosa distinción que la honorable Convención Nacional de nuestro partido político ha hecho últimamente en su persona, hace votos optimistas porque el éxito triunfal de las grandes causas, corone el anhelo y la esperanza del pueblo argentino, que vislumbra en el futuro gobernante, el reflejo fiel y la continuación de la obra reparadora y constructiva del primer Presidente histórico doctor Hipólito Yrigoyen. Reiterando mis mejores augurios, soy y quedo como siempre, su admirador y amigo, atentamente. — Santiago R. Correas. Córdoba, marzo 13 de 1922.

Buenos Aires, marzo 12 de 1922. —Doctor Elpidio González. Distinguido amigo: Aún resuenan en mis oídos los ecos de las explosiones de admiración y de cariño pronunciadas en la convención mezcladas con ardientes aplausos y vivas al gran apóstol de la democracia argentino, doctor Hipólito Yrigoyen y a la fórmula presidencial en que usted figura tan radical valientemente elegida. Reciba mis sinceras felicitaciones con un abrazo de su invariable amigo y S. S. —Ignacio D. López.

Alfredo Demarchi saluda muy atentamente al doctor Elpidio González y lo felicita muy sinceramente. — Buenos Aires, marzo 12 de 1922.

José G. Carranza, saluda y felicita a su "viejo amigo" y distinguido correligionario doctor Elpidio González por el justiciero y acertado voto de la H. Convención Nacional de nuestro partido, al elegirlo candidato a la Vice Presidencia, augurándole brillante triunfo en la jornada cívica de abril y le estrecha cordialmente la mano, su humilde amigo y correligionario.— Holmberg F. C. P. Marzo 14 de 1922.

El Teniente Coronel Conrado Risso Patrón saluda atentamente a su amigo el señor Elpidio González y le es muy grato reiterarle en estas líneas las felicitaciones que, con un apretón de manos, le hiciera el sábado último con motivo de su candidatura a la Vice Presidencia de la Nación. — Capital Federal, 14 de marzo de 1922.

José María Reboredo, saluda al doctor Elpidio González y lo felicita al amigo por la justicia que le ha hecho la Convención Nacional, en proclamarlo Vice Presidente de esta Patria y le desea felices augurios en este nuevo destino y como siempre a sus órdenes en lo que le pueda ser util.—Buenos Aires, marzo 13 de 1922.

Luis Z. Rodríguez saluda afectuosamente a su distinguido amigo, el doctor Elpidio González y lo felicita calurosamente por la merecida distinción de que ha sido objeto en la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical y formula los más ardientes votos por su triunfo que encarna los verdaderos principios de la democracia argentina.—Marzo 11 de 1922. Buenos Aires.

Luis y Monti saluda atentamente a su amigo el doctor Elpidio González y se complace en felicitarlo por la tan acertada designación a candidato a Vice Presidente de la República y no duda que en las próximas elecciones de abril será consagrada la fórmula proclamada por la Unión Cívica Radical y que seguirá desarrollando en el gobierno la gran obra reparadora iniciada por el gran repúblico doctor Hipólito Yrigoyen. —Thea, marzo 13 de 1922.

Adolfo A. Daneri saluda muy atentamente al doctor Elpidio González y felicita al noble argentino por la honrosa como merecida designación que la Convención eligió para la futura Vice-Presidencia argentina. — Marzo 13 de 1922. Buenos Aires.

Leonor J. Cueto de Candulfo, saluda y felicita con placer al futuro vicepresidente de la Nación, doctor Elpidio González y hace votos por su salud y prosperidad. — San Fernando, marzo 14 de 1922.

Bernardo Bosano Ansaldo, lo saluda y felicita sinceramente como viejo correligionario y admirador.— Rosario de Santa Fe, marzo 15 de 1922.

Teniente coronel Eusebio Oro saluda muy atenta y respetuosamente al señor Elpidio González y lo felicita efusivamente por la elección de sus conciudadanos como candidato a la vicepresidencia de la República, y hace votos porque los comicios de abril la confirmen completamente.— Buenos Aires, marzo 14 de 1922.

Alberto E. Aguirre, tiene el honor de saludar muy atentamente al dignísimo señor vicepresidente de la República Argentina, doctor Elpidio González y le ruega quiera aceptar su sencilla felicitación. — Buenos Aires, marzo 13 de 1922.

Emilio Sigwald saluda atentamente al doctor Elpidio González y se complace en felicitarlo por su candidatura a la vicepresidencia de la Nación. — Buenos Aires, marzo 1? de 1922.

Vicente A. Pavesi saluda con especial consideración al distinguido doctor Elpidio González y se complace en felicitarlo por su proclamación a la vicepresidencia de la República, augurándole desde ya el éxito a que es acreedor. — Buenos Aires, marzo 16 de 1922.

T. Juanto salúdale afectuosamente y se complace en felicitar [illegible] designado en forma honrosísima [illegible] integrar la fórmula presidencial, [illegible] de que ella ha surgido espontánea [illegible] alto cuerpo de convencionales que recibió sugestiones previas, [illegible] concepto, de verdadera democracia que da la certeza de que la [illegible] será consecuente con tal [illegible] zada. Rosario, Marzo 14 de 1922.

— LA PLATA, marzo 12 de 1922.— Dr. Elpidio González. Distinguido correligionario: Dígnese aceptar mi más expresiva felicitación por el homenaje justiciero que le ha tributado la Convención Nacional al integrar con su nombre la futura fórmula presidencial. Haciendo votos por su felicidad personal, lo saluda afectuosamente. — José M. Gras.

BUENOS AIRES, marzo 1? — Sr. Dr. Elpidio González — De mi distinción: Como radical de la guardia vieja, que se jugó cara al sol en la cruenta jornada cívica iniciada el 90 y culminada el 2 de abril de 1916 llevando a la primera magistratura de la Nación al eminente repúblico doctor Hipólito Yrigoyen, a quien el pueblo de la República le rinde el homenaje a que diariamente se hace acreedor con su alta obra de gobierno del pueblo para el pueblo, lleno de justo, orgullo como argentino y radical y como viejo soldado del jefe Dr. Hipólito Yrigoyen, quien me ha honrado siempre con su especial consideración y aprecio, me permito hacer llegar hacia usted mi ardiente y entusiasta felicitación por la honrosa y merecida designación hecha por la Convención Nacional de la U. C. Radical en su persona para ocupar el segundo término de la fórmula a sostener en los próximos comicios del 2 de abril. Los doctores Marcelo T. de Alvear y Elpidio González son hoy los elegidos del pueblo y son, por consiguiente, los triunfadores de la histórica jornada del 2 de abril de 1922, como lo fué el doctor Hipólito Yrigoyen el 2 de abril de 1916.

Saludalo con su más alta y distinguida consideración.—Gregorio F. Stockdale.

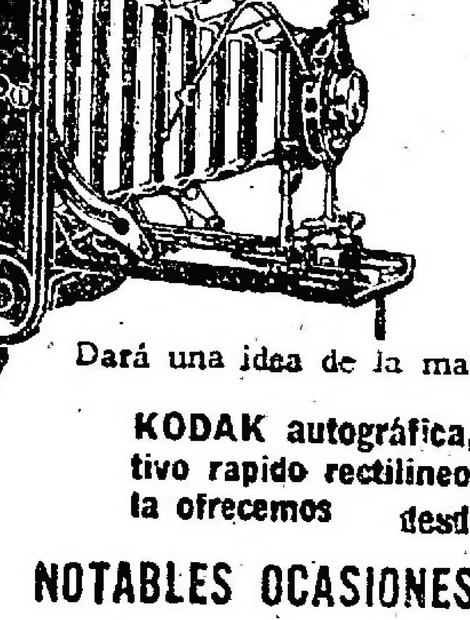
GRANDES REBAJAS
EN LOS PRECIOS DE
KODAKS Y PELÍCULAS
La normalización de las industrias en los Estados Unidos y Europa y la situación favorable de los cambios nos permiten ofrecer aparatos fotográficos y películas a precios considerablemente rebajados.
Dará una idea de la magnitud de estas rebajas la siguiente oferta concreta:
KODAK autográfica, tamaño tarjeta postal, objetivo rapido rectilineo, cuyo precio era de $ 110, la ofrecemos desde el 1o. de abril a. . . . $ 90.—
NOTABLES OCASIONES EN TODOS NUESTROS DEPARTAMENTOS
SE ATIENDEN PEDIDOS DEL INTERIOR
SUBIRANA & Cía.
FLORIDA, 328 — Sucursal: CORRIENTES, 1790

El sombrero que usted usa
o desea usar, aun cuando no sea ninguno
de los aquí ilustrados, lo tiene:

E. C. de Grattarola
SARMIENTO y MAIPU
BUENOS AIRES
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

5075. DE FIELTRO LISO, forma americana, ala con borde "coulé", colores marrón obscuro y negro. Forro y guarniciones de calidad. $ 20.—
EL MISMO modelo de finísima calidad $ 28.—

5063. DE FIELTRO LISO, jaspeado o medio peloso, ala ligeramente doblada y con pespunte, cosido, tonos marrón obscuro, avellana, ficel claro, gris verdoso o acero o plata y otros muchos colores. Forro y guarniciones de lujo $ 25.—

5078. DE FIELTRO LISO, modelo de invariable aceptación, ala con borde liso, en negro solamente, interior de faya del mismo color. Guarniciones finas $ 20.—
DEL MISMO modelo de calidad superior $ 25.—

5067. DE FIELTRO JASPEADO, ala con ribete de cinta muy fina, colores gris claro o lápiz y negro. Forro y guarniciones de calidad $ 25.—

5061. He aquí el modelo de última moda y que, en verdad, por la singular distinción que ofrece a toda silueta, tiene asegurada entusiasta acogida. De fieltro liso, jaspeado o medio peloso, ala ligeramente doblada y con pespunte cosido, en todos los colores. Forro y guarniciones de lujo $ 25.—

5066. De fieltro jaspeado o liso, alas con dobladillo y pespunte, colores marrón obscuro, avellana, ficel claro, grises de todos los tonos y en otros colores. Forro y guarniciones de superior calidad $ 20.—
EL MISMO, de mejor clase $ 25.—

Prosigue el escrutinio de Buenos Aires

Triunfo de la fórmula Alvear Gonzáles en Almirante Brown y Avellaneda Sud

Al suspender su tarea la junta, la Unión Cívica Radical lleva una mayoría de 4.874 votos sobre los conservadores

LA PLATA, abril 10. — Con las urnas de Almirante Brown, donde el triunfo correspondió al radicalismo, reanudó esta mañana la junta electoral la operación del escrutinio.

Como en los días anteriores funcionan tres mesas, presididas por los doctores Guido Lavalle, Amallo y Zavalía.

Un público numeroso sigue el desarrollo de la operación desde las galerías, no habiéndose producido hasta la fecha el menor incidente.

Frente a la agencia de LA EPOCA, donde se exhiben cada cinco minutos los resultados de los escrutinios de la provincia y de la metrópoli, permanece durante todo el día una compacta concurrencia.

Triunfo radical en Almirante Brown—

LA PLATA, abril 10. — Transmitimos los resultados parciales y totales de Almirante Brown, (electores de Presidente):

Mesa 1, radicales 67, conservadores 58, socialistas 3; mesa 2, R. 71, C. 60, S. 13; mesa 3, R. 74, C. 69, S. 10; mesa 4, R. 78, C. 62, S. 14; mesa 5, R. 61, C. 60, S. 17; mesa 6, R. 89, C. 51, S. 16; mesa 7, R. 74, C. 59, S. 8; mesa 9, R. 84, C. 58, S. 14; mesa 10, R. 96, C. 72, S. 16; mesa 11, R. 76, C. 67, S. 6; mesa 12, R. 84, C. 87; mesa 13, R. 79, C. 99, S. 9.

Totales: radicales 998, conservadores 875, socialistas 134.

Sección Sud de Avellaneda

LA PLATA, abril 10. — La junta prosiguió su tarea con las urnas de la sección Sud de Avellaneda, donde la Unión Cívica Radical obtuvo 1383 votos, los conservadores 1124 y los socialistas 404.

Los resultados por mesas de dicha sección son estos:

Mesa 1, radicales 77, conservadores 42, socialistas 20; mesa 2, R. 57, C. 57, S. 15; mesa 3, R. 64, C. 52, S. 17; mesa 4, R. 62, C. 46, S. 21; mesa 5, R. 61, C. 51, S. 31; mesa 6, R. 63, C. 58, S. 20; mesa 7, R. 65, C. 47, S. 24; mesa 8, R. 74, C. 58, S. 15; mesa 9, R. 70, C. 40, S. 25; mesa 10, R. 63, C. 49, S. 26; mesa 11, R. 72, C. 39, S. 25; mesa 12, R. 63, C. 48, S. 27; mesa 13, R. 37, C. 20, S. 13; mesa 14, R. 56, C. 53, S. 18; mesa 15, R. 64, C. 63, S. 22; mesa 16, R. 67, C. 46, S. 24; mesa 17, R. 57, C. 63, S. 13; mesa 18, R. 57, C. 57, S. 17; mesa 19, R. 74, C. 56, S. 24; mesa 20, R. 68, C. 55, S. 3; mesa 21, R. 56, C. 49, S. 4; mesa 22, R. 50, C. 75.

Avellaneda Norte—

LA PLATA, abril 10. — A las 11.30 horas la junta pasó a cuarto intermedio, después de haber escrutado las siguientes urnas de Avellaneda Norte:

Mesas	Radicales	Conservad.	Social.
1	60	76	7
2	62	69	12
3	43	74	8
4	69	71	9
5	62	62	5
6	65	62	10
7	55	55	19
8	60	67	12
9	75	69	11
10	63	76	10
11	62	77	8
12	51	78	14

La sección Avellaneda Norte está constituída por 58 mesas, faltando, en consecuencia, escrutar 46.

Situación de los partidos—

LA PLATA, abril 10. — Después de escrutarse las urnas de Almirante Brown, toda la sección Sud de Avellaneda y 12 mesas de la sección Norte del mismo partido, la situación de las agrupaciones políticas es así:

Radicales	13.887
Conservadores	9.013
Socialistas	1.760

Escrutinio de diputados—

Computados los votos hasta el distrito de Almirante Brown inclusive, la situación de los partidos es como sigue:

Escrutinio por candidatos

RADICALES	
Valentín Vergara	11.680
Juan O'Farrell	11.677
Pedro R. Núñez	11.677
J. E. García Tuñón	11.674
Francisco Emparanza	11.676
José M. Verduga	11.621
Ricardo J. Davel	11.674
Isaías R. Amado	11.703
Raúl F. Oyhanarte	11.182
José M. Barbich	11.677
Pedro Canale	11.676
Mario M. Guido	11.721
Juan A. Errecart	11.706
CONSERVADORES	
Angel Sánchez Elías	7.004
Matías G. S. Sorondo	6.903
Rodolfo Moreno (hijo)	6.900
Francisco Uriburu	6.968
Alberto Barceló	6.935
Ezequiel S. de Olaso	6.794
Felipe Castro	5.972
Luis Grisolía	5.725
Alfredo Rodríguez	5.573
Alberto J. Medus	5.451
Enrique C. Urien	5.414
Ezequiel Bustillo	5.324

Cifras comparativas de las elecciones de Buenos Aires

La Plata (Sec. 1a.)	1920	1922
Radicales	1.140	1.642
Conservadores	1.260	1.125
La Plata (Sec. 2a.)		
Radicales	1.044	1.725
Conservadores	1.100	1.086
La Plata (Sec. 3a.)		
Radicales	1.813	3.175
Conservadores	2.034	1.697
La Plata (Sec. 4a.)		
Radicales	591	908
Conservadores	344	395
La Plata (Sec. 5a.)		
Radicales	428	688
Conservadores	534	479
La Plata (Sec. 6a.)		
Radicales	343	536
Conservadores	459	414
La Plata (Sec. 7a.)		
Radicales	266	360
Conservadores	355	324
La Plata (Sec. 8a.)		
Radicales	236	446
Conservadores	158	224
Adolfo Alsina		
Radicales	452	668
Conservadores	143	192
Alberti		
Radicales	571	650
Conservadores	299	242
Almirante Brown		
Radicales	764	998
Conservadores	852	875
Avellaneda Sud		
Radicales	866	1.383
Conservadores	845	1.124

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA — Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701; Once, Pueyrredón 301; Santa Fe 2122; Bernardo de Irigoyen 1132; Boca, Almirante Brown 1159.

Sucursales: en París, Amberes y Lisboa, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Colombia.

Agencias en Nueva York y Manchester.

La tasa de interés de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

ABONA	Papel	Oro
Por depósitos a la vista con libreta	1 o|o	Sin int.
Por depósitos en cuenta corriente hasta pesos 200.000 c|l.	1 o|o	" "
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	4 o|o	1 o|o
Depósitos en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días.	3 o|o	Sin int.

Buenos Aires, 1.o de junio de 1921. — Harry Scott, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Bm. Mitre esquina Reconquista.

Sucursales urbanas: Número 1, calle Callao esquina Corrientes; número 2, calle Lima 1666.

Oficinas en: República Argentina: Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán; Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Curityba, Santos, Sao Paolo; Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco, Valdivia; Perú: Lima, Arequipa, Callao; Bolivia: La Paz, Oruro; España: Barcelona, Madrid.

Casa Central: Deutsche Ueberseeische Bank Berlín.

PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente	2	o|o
A plazo fijo		Convencional
En Caja de Ahorros, cuando no se retiren antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 20.000	5	o|o

A. MOSCOSO e Hijos
SAN MARTIN 347
CASA DE CAMBIO
La casa que mejores cotizaciones tiene en la compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros.
SAN MARTIN 347
U. T. 2166, Avenida
v. 21 ab.

LAS ELECCIONES EN EL INTERIOR

La U. C. R. ha triufado en Santa Fé, Entre Ríos, San Luis, La Rioja y Jujuy

Los triunfos radicales

La Rioja, Catamarca, Jujuy y San Luis

Cuatro señalados triunfos ha obtenido la Unión Cívica Radical en las provincias de Jujuy, Catamarca, La Rioja y San Luis.

Partido político esencialmente nacional, se ha presentado a la lucha en todos los estados argentinos presidiendo las numerosas agrupaciones cívicas que rodean la bandera del radicalismo y descansan sobre los principios consagrados por los fundadores.

Se ofrece así a la consideración del país como la más grande, la más unida y poderosa entidad política tan fuerte y prestigiosa en el llano, como cuando está gobernando.

La Unión Cívica Radical consagra de este modo el impersonalismo de su acción. Si así no fuera, no podría presentarse a la lucha en todas las provincias. Si la Unión Cívica Radical no obedeciera, como obedece, a inspiraciones superiores substancialmente democráticas y patrióticas ni conservaría su cohesión ni podría demostrar, como ahora, que para desenvolverse en tan vasto escenario político con los magníficos resultados que estamos viendo, sólo necesita del supremo auspicio de la ley que asegure la libre expresión de la voluntad popular.

Dr. Daniel Bausch, diputado electo por La Rioja

Para la Unión Cívica Radical, la concurrencia de los partidos ocasionales a los comicios, — de esos partidos que no han podido formar aun aquél que como fuerza única dispute el triunfo al radicalismo, — significa el reconocimiento de la libertad de sufragio que impera bajo el gobierno que el pueblo eligiera hace seis años.

Sr. Abel Acosta, diputado electo por Catamarca

Vemos, merced a esta circunstancia, revolverse los partidos pequeños contra el poder y la influencia populares de la U. C. Radical, para enseñorearse de posiciones desde las cuales ejercer la presión máxima, contra la democracia en marcha acelerada.

Para esta emergencia trascendental, se ha visto con harta evidencia, hacia donde se inclina el electorado sobre el cual ninguna otra influencia que la propia voluntariosa lo ha movido en el sentido que lo ha hecho.

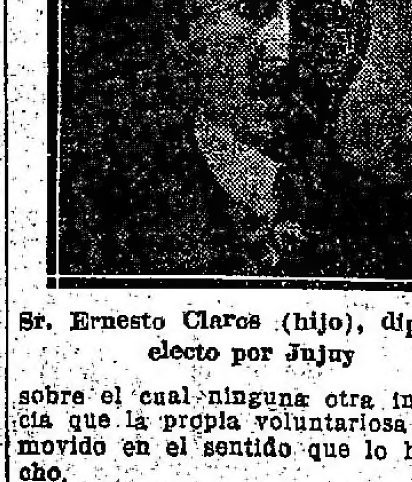

Sr. Ernesto Claros (hijo), diputado electo por Jujuy

Las mayorías radicales de Catamarca, La Rioja y Jujuy consagran triunfos merecidos y admirables.

La Rioja sufragó a favor de la lista radical para electores de presidente 6775 votos y 2124 para la Unión Popular; eligió diputados nacionales a los candidatos radicales adjudicando a favor del doctor Daniel Bausch 6775 votos y 6774 para el señor F. Dávila San Román.

En Catamarca por abrumadora mayoría eligió diputados a los señores Walter y Acosta sufragando en

Sr. Dávila San Román, diputado electo por La Rioja

su favor 10.096 ciudadanos contra 5634 para los adversarios.

Y en Jujuy los candidatos radicales señores Claros y Ceballos aplastaban a la Concentración Provincial con 7909 sobre 545!...

Se trata pues de victorias obtenidas en buena ley y leal diputa; lo reconocen los partidos derrotados y las celebran el país.

En tres otras provincias — Catamarca, San Juan y Jujuy — ha terminado la verificación de votos.

En Catamarca la U. C. R. triunfó sobre la Concentración por más de 4.000 votos y en Jujuy el aporte del electorado en favor del radicalismo fué de casi 8.000 votos.

Esta noche, seguramente, se conocerá el resultado definitivo de Santa Fe. La ventaja radical de casi 20.000 votos sobre los adversarios permite incorporar, desde ya esta provincia, al número de aquellos, donde la U. C. Radical ha ganado.

Se publican a continuación los cómputos definitivos de Catamarca, San Juan y Jujuy.

CATAMARCA

Triunfó la U. C. Radical

CATAMARCA, 10. — Sólo falta que la junta proclame los candidatos electos.

Los cómputos definitivos han adjudicado el triunfo a la Unión Cívica Radical, cuyos afiliados celebran entusiastamente el resultado obtenido.

He aquí el resultado final:

ELECTORES	
U. C. Radical	10.290
Concentración	8.367
DIPUTADOS	
Adolfo Walther (R.)	10.101
Abel Acosta (R.)	10.149
José V. Figueroa (C.)	6.029
Pacífico Arquez (C.)	5.979

JUJUY

EL NUMERO DE VOTOS OBTENIDO POR LA U. C. R. DEMUESTRA HACIA DONDE SE INCLINABA LA SIMPATIA POPULAR.

JUJUY, 10.—Se realizan entusiastas manifestaciones festejando el triunfo del radicalismo en toda la provincia.

El resultado hecho conocer por la Junta Electoral, que ayer terminó su tarea, es el siguiente:

ELECTORES	
U. C. Radical	7.866
Concentración	545
DIPUTADOS	
Ernesto Claros (R.)	7.909
Rodolfo Ceballos (R.)	7.785
A. Palisa Mujica (C.)	123

SAN LUIS

TRIUNFO DE LA UNION CIVICA RADICAL EN SAN LUIS

El interventor en San Luis, doctor Luna, ha dirigido al ministro del Interior el telegrama siguiente, dando cuenta del resultado del escrutinio en aquella provincia:

"Tengo el mayor agrado en comunicar a S. E. que la Junta Electoral ha dado por terminada su misión proveniente de las recientes elecciones nacionales efectuadas en esta provincia el día 2 del corriente mes a objeto de elegir diez electores para presidente y vice de la República, resultando proclamados por la mayoría los ciudadanos siguientes:

Carlos Abrio, Marcos B. Gatica, Francisco A. Adaro, Víctor C. Lucero, S. Belisario Olivera, Dalmiro Arce, Gilberto Sosa Loyola, pertenecientes al partido radical, y por la minoría Rómulo Fonceva, León Gilot y Humberto Rodríguez Saa, del Partido Liberal.

El padrón electoral lo componen 31.852 electores, habiendo sufragado 14.644, lo que representa un cuarenta y seis por ciento del electorado, porcentaje que hubiera sido superado en mucho a no haber mediado la circunstancia de las continuas lluvias caídas en el territorio de la provincia, desde los últimos días del mes de marzo próximo pasado.

En el acto de la proclamación no se ha interpuesto ninguna reclamación por parte de las fracciones políticas que han intervenido en la elección por lo que esta intervención ha sido felicitada por el presidente de la Junta Electoral doctor Sosa Carreras, por intermedio del intendente de policía de la provincia."

BANCO ITALO-BELGA
CAPITAL, Frs. 50.000.000.— RESERVA, Frs. 25.000.000
SAN MARTIN 229 - Bs. Aires
Recibe depósitos en Liras Italianas, Francos y demás monedas extranjeras al mejor cambio del día
Recibe también depósitos en CAJA DE AHORROS en $ m|n. al
4 % de interés anual
Se ocupa además, de toda operación bancaria
Dirección Telegráfica: ITELBANK

POR TIERRAS DE MISIONES

PROGRESOS Y ADELANTOS

Creación de escuelas

Posadas, abril de 1922.

Misiones, el poético territorio de la leyenda americana, con su civilización organizada por las misiones jesuíticas coloniales, se destaca en las fronteras del territorio argentino, llenando su misión dentro de la vida progresista nacional.

Repercuten allí los grandes acontecimientos de las ciudades, como un eco lejano y los que luchan en esa apartada región de trabajo no pierden su fe, ante el cuadro de la crisis mundial que hasta allí llega con sus consecuencias.

El estado del territorio es bueno. El comercio y las industrias siguen el proceso general de las limitaciones producidas como una consecuencia de la guerra europea.

Muchos obrajes han paralizado o disminuído su labor, debido a la baja en los precios de las maderas.

Sin embargo se espera de un momento a otro el repunte de esos precios, reanudándose de inmediato la labor fabril de los obrajes.

En la plantación de la yerba, no obstante la baja en los precios de venta, se sigue la labor con toda intensidad. La siembra alcanza un 40 o|o más de extensión que en el año anterior. Nuestro producto compite ya, con ventaja, con sus similares paraguayos y brasileños, no obstante lo cual la importación es mucha, por cuanto no alcanza a producirse lo que necesita el país para su consumo.

Obras públicas—

Se ha caracterizado el gobierno radical, en la atención de varias obras públicas.

Se inició y está terminada la construcción del Hospital Regional que viene a llenar una sentida necesidad en este territorio.

Faltan terminar las obras sanitarias y una vez realizadas, el gobierno nacional dotará a ese establecimiento de los elementos indispensables para su regular funcionamiento.

Ha quedado completamente arreglado el camino de Apóstoles a la estación del Ferrocarril Noroeste Argentino, y en breve se iniciará la construcción del puente Garupá, cuya licitación ya ha sido aprobada, obra de las más necesarias para la vialidad del territorio.

Los caminos públicos son objeto de una constante atención por parte del gobierno, encontrándose reparados en su mayoría.

El Ministerio de Obras Públicas de la Nación, iniciará en breve la reparación de otros puentes de menor importancia.

Creación de escuelas—

La instrucción primaria en este territorio está de parabienes. Con la creación de las nuevas escuelas en los territorios nacionales, se ha beneficiado grandemente al país.

Hoy en Misiones hay escuelas para todos los niños en edad escolar, pues funcionan 91 establecimientos de instrucción primaria.

Las nuevas escuelas llenan una verdadera necesidad nacional grata al espíritu argentino. La mayoría de estas escuelas se han ubicado sobre las fronteras del Paraguay y Brasil y llenan su misión educadora argentina.

Policía local—

Hemos apreciado la disciplina que reina en la policía local. Bien atendidos los agentes, prestan un servicio eficaz a satisfacción de los vecindarios. Tiene buena caballada que facilita su traslación en los momentos necesarios.

Es simpática la actitud de los obrajes sobre el Alto Paraná, en donde en los mismos establecimientos se hace policía propia, cooperando así a la acción del gobierno.

Se espera de un momento a otro se llene por el gobierno nacional el cuadro superior de esta institución, pues las necesidades de otros territorios obligó el pase de muchos funcionarios policiales. Falta designar al jefe de policía y comisarios inspectores, máxime si se tiene en cuenta la creación del nuevo cuerpo de policía fronteriza.

Con la creación de este cuerpo, existen todas las seguridades necesarias para garantizar el orden público del territorio.

Los obreros—

No se nota en este territorio agitación obrera alguna. Los mismos obreros, se convierten en colonos muchas veces, por sus propios esfuerzos y labor.

No hay motivo alguno, pues, de descontento que es lo que sirve de base en otras partes, a la agitación, que producen elementos extraños.

No obstante la reducción de trabajo en los obrajes, por la baja en los precios de venta de la madera, la mayoría desocupada encontró trabajo en los yerbatales, no notándose por lo tanto, la desocupación de brazos.

Las compañías de navegación realizan normalmente sus viajes, sin interrupción alguna en sus horarios.

Los colonos—

Hay aquí muchos colonos radicados desde hace años, dedicados al cultivo de la tierra y a la siembra de la yerba.

El público espera que el Ministerio de Agricultura de la posesión definitiva — con los títulos de propiedad — a estos viejos colonos, con lo que se impulsaría mayormente el progreso del territorio, al regularizar la situación de estos laboriosos.

Un pueblo contento—

Hemos visto en Posadas la completa unidad de acción, entre autoridades y el pueblo. Allí se trabaja de verdad por el porvenir de una región argentina.

En todas partes se oyen elogios de la acción y actividad que despliega el gobernador actual del territorio, teniente de navío don Guillermo Dael, y el personal que lo secunda.

Hay verdaderas voluntades dedicadas a la misión de garantizar por igual todos los derechos, y una prueba del orden reinante, de la regularidad del trabajo y contento de la población laborioso es la casi nula estadística de la delincuencia que se anota en el territorio de Misiones.

Desde el Chaco

Desenvolvimiento económico del territorio. - Se ha iniciado la construcción de un muelle en Barranqueras. - Gestiones de los industriales y comerciantes. - Se organiza el cuerpo de Gendarmería

Resistencia, abril 1922.

Desde la iniciación del gobierno radical, el territorio del Chaco — que tiene un fuerte contingente de verdaderos radicales — abrigó la esperanza de ser mejor atendido en sus necesidades.

El nombramiento del capitán Arbó y Blanco transformó en hechos las promesas que tanto costó conseguir, y a contar de la fecha en que asumió el mando, el territorio entró en un franco período de mejoramiento.

Tiene el territorio del Chaco 70.000 habitantes, que por una delegación de vecinos constituyeron la "Liga Territorial para la representación de los territorios ante el Congreso", punto que estaba incluído en el programa de gobierno radical como una satisfacción justiciera a los 500.000 habitantes que forman la población de los futuros estados a confederarse.

Bien hemos visto que nuestro presidente doctor Yrigoyen ha procurado ir más lejos, transformando en provincias autónomas a los territorios de La Pampa y Misiones, pero que al chocar con la barrera obstaculizadora del Congreso ha tenido que retraer sus proyectos progresistas, quedando aquellos territorios y los demás, trabados en su acción progresiva.

La zona norte de la República, en la que está comprendido este territorio, ha sufrido una crisis aguda en sus industrias, ganadería y agricultura, que a no ser por la dirección eficiente de los representantes del P. E., habría motivado la despoblación, con el atraso consiguiente.

El Chaco tiene el gran atractivo de la colonización, que necesita ser fomentada, para cuyo objeto hemos contado siempre con la propaganda y apoyo de LA EPOCA, cuya orientación es exclusivamente patriótica.

Las quince colonias creadas últimamente, exigen para su florecimiento una inmigración de hombres laboriosos a los que hay que facilitar en la mejor forma posible la adquisición de la tierra a bajo precio y con facilidades de pago.

Los pueblos y ciudades también esperan obras públicas y de salubridad. Resistencia tiene aprobados el proyecto, presupuesto, contrato y sanción del Poder Ejecutivo para las aguas corrientes, con la promesa del Dr. Candiotti de que será de las primeras ciudades en que se ejecuten las obras. Para la realización de esta imperiosa necesidad, el principal fundamento es la contaminación de la napa freática de agua potable que consume la población (15.000 habitantes) y que está invadida por el bacilo "Colis Virulento" pariente muy cercano del bacilo de Eberht, explicándose así la existencia del tifus con carácter endémico y que si no toma mayor propagación es debido a la excelencia del clima.

Otra de las obras públicas que podrán realizarse es el muelle de Barranqueras, puerto que ocupa el tercer lugar en su movimiento fluvial sobre el río Paraná.

El Poder Ejecutivo tiene proyectado y presupuestado un puerto o muelle como cabecera de la línea férrea de Barranqueras al Oeste — que en su principio fué de Barranqueras a Metán — alcanzando el proyecto de presupuesto a la suma de $ 500.000 oro, cuya elevada cifra ha motivado que hasta ahora no se haya dotado a Barranqueras siquiera de un modesto muelle para pasajeros. Recién al finalizar el año 1921, por gestiones empeñosas del gobernador Arbó y Blanco se ha iniciado el trabajo de clavar pilotes sobre la barranca con el propósito de construir un muelle que, según los informes obtenidos, costará al gobierno alrededor de $ 200.000 m|n.

Siguiendo el orden de necesidades respecto a obras públicas debo manifestar que de las quince escuelas de Resistencia solo una funciona en edificio propiedad del Consejo Nacional de Educación y hasta la escuela Normal Mixta funciona en edificio alquilado.

La Gobernación tiene edificio propio, pero inadecuado.

Durante el ministerio Naón (Justicia e I. P.) se proyectó construir una cárcel regional y se presupuestó en $ 300.000, pero, como todas las cosas de aquellos tiempos, quedó en proyecto o humo que se desvaneció, tan fácilmente como el proyecto de construcción de los cuatro puentes más necesarios para la comunicación de esta capital con las principales colonias cercanas.

La municipalidad ha donado un terreno de ocho hectáreas en el cual debe construirse la cárcel.

Considero inoficioso manifestar la urgencia de esta obra.

El servicio de ferrocarril del Estado, o sea el hoy llamado Central Norte, en la sección correspondiente al Chaco, es algo deficiente todavía a pesar de las mejoras introducidas por el nuevo administrador general.

La copia adjunta de la petición que se envía sobre horario, dormitorios y transporte de productos de granja, da una idea del servicio que realiza este ferrocarril de fomento.

Dice la nota de referencia:

Resistencia, marzo de 1922. — Al señor Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, don Domingo Fernández Beschedt. Buenos Aires.

La situación cada día más difícil de la clase obrera, para costear el sustento, hace pensar en todo momento en la forma de resolver el problema de las subsistencias, procurando el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, tanto más cuanto que se nos aproxima el invierno, estación en la cual por escasez natural se hace más dificultosa.

Encarado el problema de frente, nos encontramos hoy día con que nuestras colonias agrícolas y ganaderas de reciente formación, están castigadas por la enorme baja de sus productos y la disminución de los mismos por el daño causado por la langosta y contratiempos inevitables como contingencias de la agricultura y ganadería.

Por otra parte, la crisis forestal que

En venta en esta administración
papel de diarios usados

Así como EDISON llegó a la cúspide de la fama en la ciencia de la electricidad, las lámparas de su invención, que llevan honrosamente su nombre, predominan soberanas con el más alto grado de perfección, adoptadas siempre por los que saben elegir LAS MEJORES.

Lámparas EDISON

DE VENTA EN TODAS PARTES

dejado sin trabajo a los obreros de los obrajes, acentúa la necesidad en el sentido que la escasez raya con el hambre de los trabajadores.

Resistencia, como también las colonias vecinas son tributarias de los transportes del Ferrocarril del Estado, y esperamos que todas las necesidades en cuanto a artículos alimenticios se relacionan directamente con las tarifas, horarios y mayor o menor número de transporte; es decir, señor Administrador, que de la atención que se preste al funcionamiento de los trenes que corren por la línea de Barranqueras al Oeste, depende en gran parte el mejoramiento de los colonos que trabajan en su zona de influencia, así como ayudará muy considerablemente a la solución de un problema cuyos detalles pasamos a exponer:

La alimentación deficiente de la población infantil, no sólo preocupa nuestra atención, sino que está reconocida como causa principal en la mortalidad de la primera infancia.

La leche escasea en esta capital de tal manera que sólo puede conseguirla los ricos, mientras la inmensa mayoría de las criaturas de familias pobres carecen de ese alimento indispensable. Igual cosa puede decirse de todos los productos de granja y hortalizas en general, cuyo precio está fuera del alcance de la clase obrera.

Al querer resolver este problema, nos encontramos con una sola dificultad, y es, el horario del ferrocarril Central Norte que reclama imperiosamente una modificación en su recorrido desde Resistencia hasta Charata, en forma tal que facilite el transporte rápido y económico de los productos mencionados, ya que por ley está autorizada su conducción en los trenes de pasajeros.

No se trata de una alteración que pueda producir trastornos en la marcha administrativa, ni aun en el tráfico del Ferrocarril Central Norte y, por el contrario la modificación que solicitamos vendrá a favorecer el mayor movimiento de pasajeros en la sección correspondiente a la zona chaqueña, y podemos agregar que el horario que se solicita ha estado ya en vigencia anteriormente.

Pedimos, señor Administrador, que los trenes de pasajeros salgan de Resistencia a las 23 o 24 horas y tengan su llegada a esta misma capital a las 5 o 6 de la mañana. Esto en cuanto al tren directo que va hacia Tucumán.

En cuanto a los trenes locales, solicitamos el mismo horario, con recorrido hasta "General Pinedo", aumentando un tren por semana que sería el del domingo.

La estación de Resistencia, situada fuera del pueblo en terreno bajo, tiene difícil acceso en tiempo lluvioso, por no existir el camino a que se refiere la ley Mitre. Para llegar a la estación es forzoso tomar carruaje que en tiempo de lluvia es difícil conseguir aun pagando precios abusivos por el pasaje. Este inconveniente está aumentado por la hora intempestiva de la salida del tren, pues para conseguir un vehículo a las 6 de la mañana, debe encargarse o comprometerse el día anterior.

Saliendo los trenes a las 23 o 24 horas se salva el inconveniente, por cuanto a esa hora abundan los carruajes que se ponen al servicio de las familias concurrentes a los teatros, biógrafos, etc.

Refiriéndonos a la llegada de los trenes a las 5 o 6 de la mañana, se tendría también la conveniencia de que la leche, procedente de las estaciones de la línea, llegaría justamente a tiempo para su distribución al público.

Resulta así, señor Administrador, conveniente de todo punto el horario que solicitamos, por cuanto los pasajeros de primera clase, tanto a la ida como al regreso, encontrarán también su comodidad en los coches dormitorios que necesariamente deberán llevar los trenes en la seguridad de que siempre estarán ocupados por completo.

Es creencia general, señor Administrador, que el horario del Ferrocarril Central Norte, se ha establecido siempre en la forma más conveniente para la zona Oeste, o sea Santiago a Tucumán, cuyos intereses favorece directamente, sin tener en cuenta para nada las necesidades y conveniencias de la parte correspondiente al territorio del Chaco, no obstante ser esta sección un ferrocarril poblador construído expresamente para fomento de la zona que recorre.

Sin dar crédito en absoluto a esta creencia generalizada, es lo cierto, que en la práctica resulta efectivamente poco o nada favorecida por el horario vigente la zona chaqueña.

En resumen, señor Administrador, y para no cansar su atención con detalles que su criterio y práctica técnica han de suplir con ventaja, lo que solicitamos y que consideramos de conveniencia general para la población que reside en toda la zona de influencia de este Ferrocarril del Estado, así como para su mayor producido, es lo siguiente:

1o. Modificación del horario de trenes de pasajeros cuyas salidas de Resistencia se fijarían entre las horas 23 y 24 y las llegadas entre las horas 5 y 6.

2o. Dotación de coches dormitorios en todos los trenes de pasajeros.

3o. Adopción de una tarifa especial ínfima para transporte de productos de granja en general, en todos los trenes.

4o. Aumento de un tren semanal en los días domingo.

5o. Ampliación del recorrido de los trenes locales hasta el límite Oeste de la línea dentro del territorio, o bien hasta el pueblo "General Pinedo".

Esperando ser atendidos en esta gestión de tendencia beneficiosa para los intereses generales, incluyendo los de la administración que Vd. dignamente dirije, nos es grato saludar al señor Administrador General con nuestra más alta consideración".

Firman la presente nota los delegados de la "Sociedad Rural", "Federación de Sociedades Agrícolas y Ganaderas del Chaco", "Cámara de Comercio e Industrias" y presidente de la Municipalidad.

—El cuerpo de gendarmería se organiza con toda premura, bajo la dirección de su competente jefe el capitán Julián Saráchaga.

La toma de posesión del nuevo jefe de policía capitán Carrasco, ha dado lugar a una doble manifestación de bienvenida y despedida al señor Chaves que desempeñó la jefatura interinamente con acierto y a satisfacción de toda la población.

—La llegada del Sr. Gobernador no solo dió lugar a una recepción afectuosa por la gran estima en que se lo tiene sino que también motiva una reacción en el ánimo de industriales, ganaderos y agricultores con la esperanza de su poderoso auxilio para solucionar la crisis que atraviesan.

E. Rodríguez ROMAN

Información telegráfica del Interior

Provincia de Buenos Aires

De San Cayetano

Varias

SAN CAYETANO, 10. — Gran interés ha despertado en el público el resultado de la marcha del escrutinio de la capital. En cuanto a lo de la provincia, no llama tanto la atención, debido a que el triunfo de la U. C. R. será de una enorme mayoría; de las 3 mesas que funcionaron en la localidad, que sufragaron 258 electores, los dirigentes del radicalismo local aseguran obtener 230 votos radicales.

—Procedente de la Capital Federal llegó en el tren de la mañana, el diputado nacional doctor Juan J. Capurro, quien regresa en el tren de las 19.

De Pergamino

Festejos populares — Demostración

PERGAMINO, 10. — Se iniciaron en el Royal Park los festejos populares organizados por la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos.

Al acto inaugural asistieron las autoridades representantes de sociedades análogas.

La concurrencia de público fué numerosa.

—Un grupo de ex alumnos de la Escuela Normal ha resuelto realizar una demostración al ex director señor Velindo Palavecino, que se ha acogido a los beneficios de la jubilación.

De Dolores

Pic-nic. — Bodas de plata. — Enfermos. — Funeral

DOLORES, abril 10. — Notable bajo todo punto de vista, resultó el pic-nic que el Centro Sportivo local realizó ayer en la quinta del señor Devincenti.

Hicieron acto de presencia numerosas familias invitadas al efecto a esta reunión al aire libre en la que se bailó con entusiasmo al son de musicales interpretados al son de questa del mismo Centro.

—Los esposos Aranciaga festejaron sus bodas de plata, rodeados de toda su familia, con una cena que se llevó a cabo en el restaurant y Posada "Antigua Pollita".

—Delicada la señorita Raymunda Ponce.

—Es satisfactorio el estado de la señora Herminia Bertucci de Marinelli, así como también el su nenita Elsa.

—Fué rezada en nuestro templo una misa en sufragio del alma de la que en vida fué Mariana C. de Gorricho.

Dada las simpatías de que goza entre nosotros la familia de la extinta, la concurrencia fué numerosa.

De Bahía Blanca

Sociedad "Italia Unita". — Velada. — Jira aérea de propaganda. — Recaudación aduanera.

BAHIA BLANCA, abril 10. — El banquete efectuado en el Hotel D'Italia celebrando el 40 aniversario de la fundación de la primera sociedad de socorros mutuos italiana que florece en la "Italia Unita" fué una bella demostración social tanto por el número como por los calidad de los congregados.

Hablaron el presidente de la Sociedad "Italia Unita", señor Pilade Maffi, el agente consular señor Félix Berutti, el capitán de "bersaglieri" señor Orsi y los doctores Nicolás Lista y Guido Noberasco. Todos abundaron en expresiones de cordial patriotismo, enalteciendo la acción mutualista y esta tierra donde los italianos son elemento civilizador de primer orden. Fueron muy aplaudidos.

—Hoy tendrá lugar, en el Odeón una velada artística a beneficio del joven bahiense José Feracci, a fin de que pueda proseguir sus estudios de canto en uno de los conservatorios de la metrópoli.

La velada es patrocinada por las señoritas: Mena Bambill, Valenzuela y Escariz, la niña Porotita Miranda y el señor José Escariz.

—Es muy visitado el campo de Maldonado donde se encuentra desde el viernes el aparato "Airco", de la Compañía Rioplatense de Aviación, que utiliza la Compañía Piccardo y Cía., para realizar en toda la República una propaganda intensa para el segundo concurso de los cigarrillos "43", al que piensa dársele mucha mayor importancia que al realizado el año pasado.

—En el día de ayer se recaudó en la aduana local la cantidad de pesos 25.296,96, por los siguientes conceptos: Rentas generales, $ 400.11; exportación, 24.896.85.

De Morón

Partido de football. — Demostración. — Enlace.

MORON, abril 10. — Gran expectativa ha despertado el partido de football concertado entre el poderoso cuadro de intermedia del Racing con nuestro viejo y popular team L. N. Alem.

En este partido se disputará una hermosa Copa donada por la Municipalidad local.

—Se llevó a cabo el almuerzo criollo con que un grupo de amigos obsequiará al señor Héctor Iglesias, con motivo de su reciente ascenso a subcomisario de la policía de la Capital.

La demostración tuvo lugar en la quinta del señor Guillermo Solvoyra Casares, a medio día.

—El 15 del corriente se efectuará el enlace del teniente de nuestro ejército, don Enrique Sanmarco con la señorita Natividad C. Goyena Torrontegui.

De Escobar

Celebración del triunfo radical. — Fiesta campestre. — Banquete. —

ESCOBAR, abril 10. — El comité "Leandro N. Alem", de esta localidad, ofrecerá un almuerzo campestre el 23 del actual, en el paraje denominado Tajamar. Con esta fiesta se celebra el reciente triunfo radical y la elección de diputado nacional recaída en el prestigioso vecino D. Juan P. Asborno.

—Alcanzó lucidas proporciones la fiesta realizada ayer en Matheu por los socios del club deportivo "Florencio Ameghino", a fin de conmemorar su fundación.

—El banquete realizado en el Club Social, para despedir de la vida de soltero al señor Pedro Odeon, congregó un selecto núcleo de vecinos.

De Banderaló

Homicidio — Viajeros

BANDERALO, abril 10. — A causa de resentimientos anteriores, al encontrarse en una de las calles de esto pueblo, José Adami y Fidelio Lynch, aquél sin mediar palabra le hizo un disparo de revólver cuyo proyectil dió en un costado del cuerpo de Lynch.

Inmediatamente éste fué trasladado en muy grave estado por la policía local al hospital de General Villegas, donde hoy a las 2 se produjo su deceso.

Adami, después de cometer el hecho, trató de darse a la fuga, pero la inmediata intervención del oficial inspector don Juan B. Arana, a cargo de la subcomisaría local, lo impidió.

—De Buenos Aires el doctor Pedro R. Bagnati y familia.

De Salto

Enlace. — Necrología. — Cena

SALTO, abril 10. — El lunes 17 del corriente será efectuado en la Capital Federal el enlace de la señorita Ramona Teresa Sánchez con el joven Juan V. Pueblas, ambos de esta localidad.

—Después de sufrir las alternativas de una cruenta enfermedad, dejó de existir el apreciable y antiguo vecino de la localidad don Juan Errecarte. La noticia de su deceso, produjo intenso pesar en el vasto círculo de sus relaciones.

Hombre laborioso, el señor Errecarte, se había formado una sólida posición, destacándose como uno de los propulsores del progreso de Salto. La casa mortuoria se vió muy concurrida y el sepelio de sus restos motivó una elocuente y grandiosa manifestación de duelo.

—En retribución por la cooperación que las autoridades y sociedades extranjeras prestaron a la realización de las Romerías Agrarias, la comisión organizadora de las mismas ofreció una cena en el restaurant "XX de Septiembre". Asistieron a ella numerosas personas, transcurriendo en la mayor animación.

HONRARAS A TU MADRE

—Para ésa, el candidato a diputado nacional doctor José Romero Escobar.

Provincia de Santa Fe

El obispado de Arindela

SANTA FE, 10. — La nunciatura apostólica en la Argentina ha comunicado al obispo de Santa Fe, que se han recibido las Bulas Pontificias, nombrando obispo de Arindela a monseñor Canale Oberti.

El día 7 de mayo próximo se realizará la consagración solemne del nuevo gerarca de la iglesia.

Torneo automovilístico

SANTA FE, 10. — En Rafaela se realizará el 25 de mayo próximo una carrera de automóviles con el circuito Rafaela, Roca, Castellanos, Vila, Santa Clara, Saguier, Susana, Rafaela, que deberá recorrerse cuatro veces, con un total de 392 kilómetros.

La carrera la organiza el Club Atlético de dicha ciudad.

Banco Popular de Santa Fe

SANTA FE, 10. — Esta noche tendrá lugar en el Banco Popular de Santa Fe, la asamblea de accionistas para someter a su consideración la memoria correspondiente al ejercicio de 1921.

Pro bibliotecas escolares

SANTA FE, 10. — La comisión Pro Biblioteca Mariano Moreno ha recibido del gobernador de la provincia, doctor Mosca, la cantidad de 100 pesos para ser invertidos en la compra de libros, destinados al uso de los alumnos del barrio Candioti.

Las Escuelas de Farmacia y Obstetricia

SANTA FE, 10. — El cuerpo de profesores de las Escuelas de Farmacia y Obstetricia, ha celebrado una reunión para cambiar impresiones sobre los trabajos que deben realizarse a fin de que el gobierno nacional autorice el funcionamiento de las mismas en Santa Fe, por considerar que su traslado a Rosario traería serios transtornos.

ENTRE RIOS

El escrutinio. — El triunfo radical. — Varias informaciones

GUALEGUAY, abril 10. — Con indescriptible entusiasmo se han ido recibiendo los resultados que el escrutinio que se verifica en Paraná, a medida que la mayoría radical se ha ido acentuando para consagrar íntegramente la lista de electores de Presidente y Vice de la República y diputados nacionales por Entre Ríos.

Al llegar los informes que correspondían a Gualeguay y que daban una mayoría en el departamento de 748 votos sobre las listas adversarias, el entusiasmo fué mayor, exteriorizándose en distintas formas, con disparos de bombas en el Comité Radical y diario "El Debate", vivas al Presidente de la República doctor Yrigoyen, fórmula Alvear-González, candidatos a diputados y fórmula gubernativa Mihura-Pérez Colman.

Siguieron después las de Tala y Gualeguaychú, que fueron celebrados igualmente, especialmente esta última que da también una gran mayoría de 830 votos. En el Comité "El Debate" y subcomité de los cuarteles, se han seguido celebrando estos triunfos.

—Se prepara una gran manifestación para recibir al candidatos a diputado nacional señor Luis A. Carbone que se encuentra en Paraná y de donde es esperado de un momento a otro. También llegará el candidato a la futura gobernación señor Ramón Mihura, que estaba también en ese punto y cuyo triunfo se considera asegurado en las elecciones de junio después del resultado de estos comicios en que se ha obtenido el triunfo en varios círculos, lo suficiente para consagrarla definitivamente.

SALTA

Ecos de la reciente huelga estudiantil. — Viajeros

ROSARIO DE LA FRONTERA, 10. — Caracterizadas personas del departamento han firmado y dirigido una nota al señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, en la que hacen constar su protesta contra los promotores de la reciente huelga de estudiantes, fracasada gracias a los sólidos prestigios adquiridos durante doce años de actuación por la directora, señorita Carmen Salas.

Esos mismos vecinos prestaron su eficaz cooperación para que las clases pudieran continuar.

LA RIOJA

Proclamación — Desacato a mano armada — Policiales — Lluvia

OLTA, abril 10 — Bajo la presidencia del diputado provincial señor Quintín Herrera, se reunió el comité departamental de la Unión Cívica Radical, con el objeto de proclamar el candidato que el partido ha de sostener en los comicios del 16 para ocupar una banca en la legislatura.

En presencia de todos los miembros del comité y ante una enorme concurrencia, el presidente señor Herrera declaró abierta la sesión; al ponerse de pie el señor Herrera una estruendosa salva de aplausos del público se dejó oír y un largo y vibrante viva al excelentísimo señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen y gobernador ingeniero don Benjamín Rincón; acallados los aplausos, el presidente, en breves palabras explicó el objeto de la reunión.

Puesto a votación, resultó proclamado por unanimidad el señor Quintín Herrera.

Al conocerse este resultado, una nueva y prolongada salva de aplausos se repitió, vivando la concurrencia a la Unión C. Radical y al candidato señor Herrera; éste, visiblemente emocionado, saludaba al enorme público, que lo aclamaba como el verdadero representante ante nuestra legislatura.

Esta proclamación ha sido muy bien recibida entre los correligionarios, pues el señor Herrera es un radical de fibra, que ha desempeñado con honor y bizarría el mismo mandato y que en todo momento ha puesto su fortuna y su tranquilidad al servicio de los nobles ideales del radicalismo.

El sujeto de pésimos antecedentes José Cuello, afiliado a la Concentración, se desacató, revólver en mano a la policía, al pretender ésta detenerlo por un desorden.

Hirió de un tiro de revólver al agente Domingo Luna, no habiéndose producido otros hechos más lamentables, a causa de la mesura y corrección del comisario señor Pantaleón Cuello.

—Es muy comentada la actitud del comisario señor Cuello, quien ha empezado una batida general contra el elemento maleante de ésta.

—Llovió regularmente, lo que ha beneficiado grandemente a los agricultores.

CHACO

Regreso del gobernador. — Otras noticias

PUERTO BERMEJO (Chaco), abril 10 — De todas partes del territorio el Gobernador señor Arbó y Blanco ha recibido agasajos y felicitaciones con motivo de su regreso de esa capital, completamente restablecido.

—Ha efectuado una jira de inspección a los principales centros de población el nuevo jefe de policía, acompañado del señor Obligado, secretario de la Gobernación.

—Funcionan nuevas escuelas en los siguientes parajes: Kilómetro 83 (Río Bermejo), Kilómetro 76 (Río Bermejo), Guaycurú, Cabral-cué y Los Pozos; en este último punto hay poca inscripción y asistencia debido al mal de cadera. Faltan caballos para que los niños puedan concurrir diariamente a clase.

—Debido a publicaciones en un diario de ésa y un periódico de Resistencia, un núcleo considerable de vecinos han resuelto dirigirse, como desagravio, al presidente del Consejo Nacional de Educación a favor del visitador señor Cristóbal Mariani Moyano. Dicho funcionario ha solicitado al Consejo se le conceda autorización para demandar a dichas publicaciones por injuria y calumnias.

Quereis la Salud??

UNICO APERITIVO RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS

— Y —

UNICO APERITIVO CUYA VENTA HA SIDO PERMITIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

CRONICA SOCIAL

Motivó una fiesta social muy lucida la reunión de ayer en el Tigre con motivo de las regatas internacionales que se realizaron en el río Luján.

Después de efectuadas las pruebas, que fueron presenciadas por numerosas familias, la concurrencia reunióse en los salones del Tigre Hotel, en los del Buenos Aires Rowing Club, donde se bailó hasta pasadas las 20.

Anotamos entre la concurrencia, a las señoritas:

Julia Fernández Guerrico, Matilde Noceti Campos, Magdalena y Sara Alais, Adela y Delia Saa Pereira, María Méndez, Nelly Pietranera, Encarnación Fragueiro, Isabel de Chapeaurrouge, Corina Pestaña, Raquel Cibils Aguirre, Clara Bullrich, Lucía y Raquel Romero Carranza, Sara y Elina García Uriburu, Alcira Obligado, Fanny y Susana Seeber, Celia Travers, María Antonia y María Esther Coelho Cranwell, Celia y Esther Echepareborda, Lía y Esther Saborido Wappers, Ercilia Arana Wilson, Matilde y Eugenia Ibáñez, Margarita y María Eugenia Abella Caprile, María Adela y Josefina Zavalía, Estela Castilla, Celia y Alcira Peralta Martínez, Manuela, Mercedes y Elvira de Elizalde, Elena Llobet, Elvira y Mercedes Jacobé, María García, Delia Zavalla, María Antonia y Elena Bidau, Isolina y Sara Monnet Mitre, Ana e Inés de Lezica, Graciela y Dora Pérez Tornquist, María Antonia y Margarita del Mármol, Matilde Calvo, Dolores y Mercedes Pacheco, Angélica y María Elena Beretta Moreno, Martha Cabrera, María Florentina Madero, Celia Vidal Molina, Clementina Villegas, Clemencia Solá.

* * *

Ha fallecido ayer, centenaria, la reverenda madre María Escolástica Celle. Su desaparición ha de ser profundamente lamentada, pues reunía esta religiosa, condiciones que le valieron hondos y merecidos afectos.

Virtuosa, hasta el sacrificio, de una bondad ilimitada y de un espíritu exquisito, la reverenda madre María Escolástica dió pruebas de su abnegación en diferentes ocasiones.

Durante la fiebre amarilla que en 1857 hizo estragos en Montevideo y cuando la epidemia del cólera en ésta en el 70, la extinta religiosa prestó sus eficaces servicios en compañía de otras religiosas.

Nació en Italia el año 1822, ingresando en la institución de Hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto en 1838.

En el Hospital de Caridad de Montevideo, adonde llegara en noviembre de 1856, y en Buenos Aires algunos años más tarde, la madre Escolástica prestó utilísimos servicios en calidad de enfermera.

En 1880 pasó a ocupar la dirección del Instituto Frenopático, hasta el año 1912, cuando los achaques de su edad le impedían continuar en el desempeño de ese cargo.

La inhumación de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

El 25 del corriente mes será consagrada en Montevideo la boda de la señorita Carmen Muñoz Arocena, con el señor Francisco Lanza.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Sofía Esquivel con el señor Rómulo A. Ruiz.

* * *

Motivó una simpática demostración de camaradería el almuerzo realizado ayer en el "hall" del Club Argentino de Pelota.

El objeto de esta demostración era celebrar el nombramiento de comandante de la fragata "Sarmiento", recaído en el capitán de fragata Jorge Campos Urquiza, y, al mismo tiempo, la designación de los comandos de los marinos socios del club, y los compromisos matrimoniales de los doctores Gilberto Elizalde y Francisco C. Arrillaga.

Los capitanes de fragata, Ezquerra y Campos Urquiza fueron muy felicitados, como así también los doctores Arrillaga y Elizalde, para quienes, en adecuadas y sentidas palabras, ofreció el almuerzo el doctor Luis María Campos Urquiza, presidente de la institución.

Hicieron además uso de la palabra los doctores Ignacio Torres Elizalde y el capitán de fragata Jorge Campos Urquiza.

Fueron comensales:

Martín Miguens, Joaquín Arnaut, Manuel Caballero, Carlos A. Rivero, Ignacio Torres, Enrique Castaño, Julio Bafico, José María Vayo, José Antonio Aguirre, Roberto Ezcurra, Mario Fuschini, Federico Guerrico, César González Guerrico, Alex Nicholson, Tomás Otaegui, Julio Passeron, Francisco Costa Paz, Adolfo Campos Urquiza, Carlos Indalecio Gómez, Mario Livingston, Pedro Elizalde, Marcelino J. Paz, Belisario Gache, Enrique Mosconi, Raúl Sánchez Elía, Raúl H. Carranza, Jorge Lanusse, Jorge Castro Madero y Rómulo Lanusse, Alberto Peralta Ramos, Jorge H. Frías, Ezequiel P. Paz, Luis María Campos Urquiza, Pedro Solanet, Gilberto Elizalde, José A. Saralegui, Juan G. Ezquerra, Jorge Campos Urquiza, Carlos Luis Molina, Juan A. Rabazzini, Juan M. Astigueta, César A. Campos, Angel Sastre (hijo), Francisco Villafañe, Hernán Elizalde, Martín Murphy.

* * *

En la rifa a beneficio del hospital del Tigre, cuyo sorteo se realizó en el Buenos Aires Rowing Club, salieron premiados los siguientes números: 419 con una cartera; 532 con un reloj pulsera de oro y 285, con una bombonera.

* * *

Con el éxito más lucido se realizó en el Plaza Hotel el te danzante organizado por el Círculo Intelectual Social Argentino que con tan plausible acierto dirige la doctora Rosa Matilde González Orején.

Una numerosa concurrencia se congregó en esta fiesta, cuya animación no decayó un instante, bailándose hasta la 20.

Asistieron las señoras:

Doctora de Olazarri, González Orején, María Celia Jiménez de De Vincenti, Martha Elvira Jiménez de Imbert, Carolina C. de Parodi, Idestel Catalina O. de Cueto, Rosa R. de Ayón, M. A. de Balfeiro, María T. H. de Aldao, L. de Stok.

Señoritas: Aída Maradona, doctora Rosa Matilde González Orején, Anita Marzoni, Isolda Stock, Esther Gil de la Torre, Josefina, Leonor y Catalina Parodi, doctora Emma Luisa Pauben, Margarita Bara Pedrosa, María Silvia, Ida y Delia del Bono, doctora Rivando, Florinda Visorio, Elena Rotondo, Mercedes y Sara de la Puente, Clelia Portaluppi, Susana y Julia Gold, Oliva Olguín, Martha López, Delia Everano, Hortensia y Rosa Ayllón, Blanca y Rosa Cueto, Carmen Oracta, Julia Rodríguez Spach, Haydée Jiménez Rillo, Adela y Angela Scheedrer, Delia Lafadula, Asuncion Castillo, Sara María Cristina y Carolina Fourzand, M. Mac Donal, A. Schules, Nilda Aldao, María Esther Moretti, Anita Baravino, Angélica Baravino, Angelina Bagonia, Constanza y Noemí Brugadises, Adelaida Pieretti, A. y M. Wilson, María Oristela Saco Agósteni, Lily Ferney, A. y M. Cava, Dora Blaser, Matilde y Lolette Stein, María E. Berguia, C. Noriega María Elena Buelto, Julia Rillo, Laura Balaglio, Blanca y Rosalito Cueto, Rosa y Hortensia Ayllón, Alfonsina Conosiento, Dina Giovannina, Nélida Pedrozzini, M. A. y C. Regueira, María T. y Carmen Aguilera, Delia Lafadula y un grupo numeroso de caballeros.

* * *

Mañana, en la iglesia del Carmen, se rezarán misas en memoria del señor Juan S. Arrillaga.

* * *

En el abono abierto para los diez lunes de moda, en el teatro Avenida donde actuará la señora Lola Membrives se han inscripto entre otras las siguientes personas:

María Unzué de Alvear, María Teresa Pearson Quintana de Alzaga, Saturnino Unzué, Albina y Josefa Rivera, Pedro Newkirk, Rodolfo Torres y señora, José Reballo y señora, Enrique Martínez y señora, Luis Guarnerio, Alfonso Michelon, Luis Nevoran y señora, Federico Córdoba y señora, Carlos Morandi y señora, Luis Cucchiemi y señora, Constantino A. Carballo, Manuel Murías y señora, Lázaro Nieto, Antonio Pelayo y Covarrubias, Juan Y. Gastón, Manuel Caballero y señora, Arturo Flanco y señora, Manuel Lurán, Felix Lima, Pedro Martínez Huyos, Emilio Cabezas y familia, Antonio Villa, Alfredo Mera y señora, A. Fernández Sierra, Enrique García González, Dr. Arelza Gutiérrez, Vicente Balgorri, Manuel Vattuone Alvarez, María Luisa Quintana y muchas más.

Las célebres termas de Cacheuta siguen en todo auge, pues diariamente llegan nuevos contingentes de turistas de todas partes de la República, atraídos por la eficacia de sus aguas radio-activas y las bellezas de la topografía andina.

Las cabalgatas a los puntos de la cordillera más hermosos, y las interesantes partidas de "tennis", amenizan la vida para el elemento joven, mientras que la empresa de las Termas ofrece toda clase de comodidades a los clientes.

Entre los recién llegados notamos a los señores: Vicente Serra y señora, Laurencio Adot y señora, Ramón Gutiérrez y familia, Mauricio Eiber y señora, José A. Núñez y familia, Elías Maneschi y señora y señora Genara Vivot de Araujo y familia.

* * *

En la capilla de Nuestra Señora de las Victorias será bendecido el 27 del corriente el enlace de la señorita María Lydia Arzeno con el señor José Antonio Storni Basavilbaso, siendo padrinos la señora Ana C. de Arzeno y el señor Antonio A. Storni.

En el enlace civil, que se realizará el mismo día, actuarán como testigos por parte de la novia, los señores Rómulo Arzeno y Luis [illegible] y por la del novio los señores Manuel Basavilbaso y Alfredo Storni.

* * *

El próximo sábado será consagrada a las 21 en el templo de San Miguel Arcángel la boda de la señorita Aída Traverso con el señor Jorge N. Arzeno.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Teresa Podestá de Arzeno, madre del novio y el señor Virginio Massey, tío de la novia.

Actuarán como testigos en el matrimonio civil, por la contrayente, los señores Virginio A. y Horacio Massey, y por el novio los señores Arturo Arzeno y Carlos Paats.

* * *

Se anuncia el concertado enlace de la señorita Dora Celia Bianchi con el señor Carlos Aguayo.

* * *

El 18 del mes entrante será bendecido en la iglesia de San Nicolás de Bari el enlace de la señorita Rosario Figueroa con el doctor Juan Barco.

Actuarán de padrinos en ese acto la señora [illegible] Parodi de Barco, madre del novio, y el doctor Francisco C. Figueroa, padre de la novia.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, un núcleo de amigos del señor Héctor del Morral, le obsequiará el miércoles con una comida.

* * *

El señor Aniceto Ballesteros solicitó para su hijo Oscar, la mano de la señorita Zunilda Ripa.

* * *

Ha fallecido ayer después de una larga dolencia, doña Crecencia Perales de Palacios, a los 30 años de edad.

Desaparece la señora de Perales de Palacios, rodeada de la consideración y del afecto a que la hacían acreedora sus nobles condiciones y bondadosos sentimientos, traducidos en las numerosas obras de bien que practicó durante su existencia.

El sepelio de sus restos se efectuará hoy en el cementerio del Oeste.

* * *

Por el alma de la señorita Clara Viola y Alzaga se dijeron misas hoy en la iglesia Santa Lucía.

* * *

Profundo sentimiento de pesar ha causado en el extenso círculo de amistades el fallecimiento de la señora Carmen Miyeres de [illegible] ocurrido ayer.

Rodeaban a la extinta dama sinceros afectos conquistados por sus bellas prendas morales que la adornaban.

Era hija del coronel Juan Flores Agrelo, que actuó en la

¡Cómo molesta este forúnculo..!

y que dolorosos y desagradables son sus efectos que hacen imposible hasta el uso del cuello. Y todo por no haberse cuidado de purificar la sangre cuando tan sencillo es, gracias al antiguo preparado casero Azufre Terma. Si usted sufre de cualquier afección de la piel pida hoy mismo el interesante folleto traducido del alemán con muy útiles indicaciones para las diferentes enfermedades. Se envía gratis a quien lo solicite a Max Laich & Cía., Callao 141, Buenos Aires.

LAICH

CHINATO GARDA
es el mejor

Estudio F. BIXIO y Cía. Fotógrafos
TRABAJOS ESMERADOS Y MODERNOS
Arte en los retratos de novios y niños.
Edo. de IRIGOYEN 185 — U. T. 1372, Rivadavia
Buenos Aires — Anexo: Mar del Plata - Rambla 136